

GRAMATICA

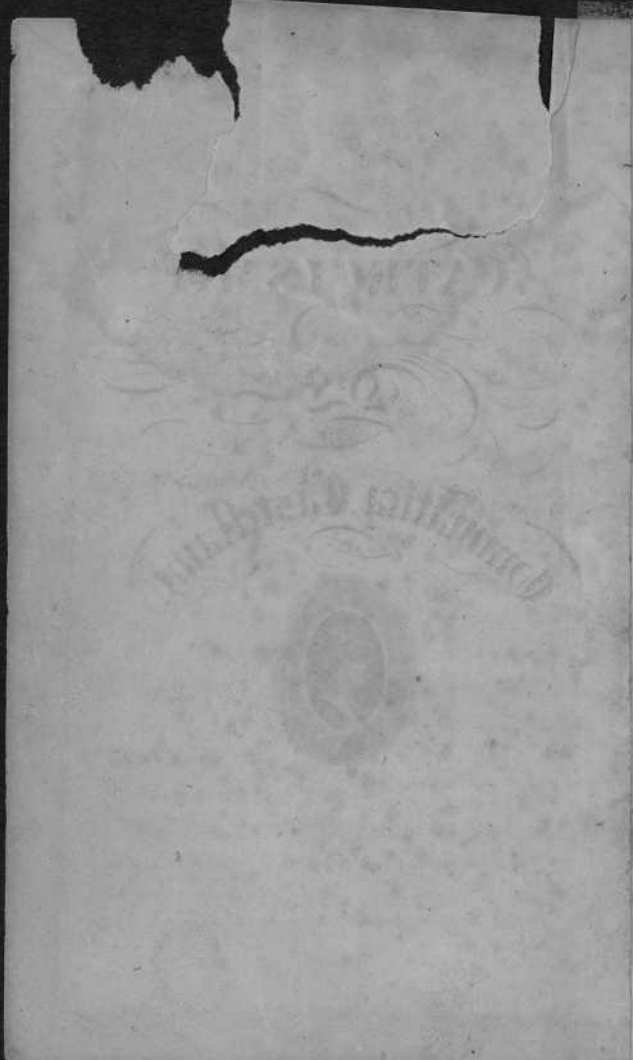
86

18486

~~4250~~

3





25

CATECISMO  
DE  
Gramatica Castellana



*Printed by W. Smith, London.*

LONDRES

*Publiado por E. Adkermann, Repostorio de Artes 101 Strand.*

*y de Meqior.*

1807

LAZARUS VON SIEGEN

CONSTITUTIONAL HISTORY OF THE KINGDOM OF PRUSSIA

CATACLYSMO

Spilida monumenta a dno. de Welfen  
datus present a m. 1700. 1701. 1702.  
pallida no vult. estivo m. 1700. 1701. 1702.  
coria religione et no. 1700. 1701. 1702.  
m. 1700. 1701. 1702. 1703. 1704.  
et. 1700. 1701. 1702. 1703. 1704.  
todus los gaires entos e catolico de 1700.

## NOTA.

PARA vencer todos los escrúpulos que pudiera ocasionar el uso de la palabra

## CATECISMO,

Aplicada generalmente a libros de Religion, debemos prevenir a nuestros lectores, que esta palabra no está esclusivamente consagrada a materias religiosas, si no que indistintamente significa todo libro escrito en preguntas, y respuestas. En este sentido se usa actualmente en todos los paises cultos y catolicos de Europa.

## PRÉFACIO

El conocimiento perfecto del idioma patria,  
y su uso exacto y elegante, no son solamente  
partes necesarias de una educación culta, si-  
no elementos esenciales de una sociedad ci-  
vilizada. Sin estas condiciones es imposible  
cultivar las letras, fomentar el ingenio, re-  
gular la industria, con sus producciones dignas  
de ser reconocidas, y hacer respetable el trato,  
y evitar en las relaciones de los hombres  
entre sí los errores manifiestos, que a veces  
pueden influir en su equidad, y en su ven-  
tura. Así es que las lenguas se han perfec-  
cionado, a medida que se han propagado, las  
lucras, recibiendo de todas las civilizaciones  
en que se dividen los conocimientos huma-  
nos, auxilios poderosos, que les han servido



## PREFACIO.

---

EL conocimiento perfecto del idioma patrio, y su uso recto y exacto, no son solamente partes necesarias de una educacion culta, si no elementos esenciales de una sociedad civilizada. Sin estas condiciones es imposible cultivar las letras, fecundar el ingenio, recrear la imaginacion con producciones dignas de seres racionales, hacer agradable el trato, y evitar en las relaciones de los hombres entre si los errores mas funestos, que a veces pueden influir en su tranquilidad y en su ventura. Asi es que las lenguas se han perfeccionado, a medida que se han propagado las luces, recibiendo de todas las ramificaciones en que se dividen los conocimientos humanos, ausilios poderosos, que les han servido

para suavizar su primitiva aspereza, para aumentar el caudal de sus voces, para despojarse de toda confusion y oscuridad, y para acercarse mas y mas a su tipo verdadero, que es el pensamiento. Los hombres mas doctos de todos los siglos y de todos los pueblos cultos, conociendo la importancia de este resultado, se han aplicado con especial esmero al examen filosofico del language, que no es ciertamente una tarea firivola ni pueril, sino un estudio que requiere los principios de una solida Filosofia, y los socorros de una vasta erudicion. En este siglo de adelantos y de mejoras la teoria de las lenguas se liga a las partes mas sublimes de las ciencias metafisicas, y el arte de hablar con claridad y precision ha llegado a ser la base del arte de pensar con exactitud y con solidez.

La lengua Castellana hubiera podido, quizas mas facilmente que ninguna de las modernas, si se exeptúa la Italiana, llegar a adquirir toda la perfeccion de que es susceptible un sistema de signos, en cuya formacion han debido influir tantas causas hetereo-

geneas. Mas cuando llegó la epoca mas favorable a su mejora, se le opusieron dos obstáculos que ninguna fuerza superior ha podido remover, a saber, el purismo, y el afrancesamiento.

Los puristas, fanaticos admiradores de los escritores del siglo 16, han creido que sus plumas fijaron la ultima raya de los progresos del idioma, y han condenado, poco menos que como sacrilega, toda frase, todo locucion toda voz que no estúbiese sancionada en algun libro ascetico, o en alguna comedia chocarrera. Lejos estamos de disminuir el merito eminente de aquellos profundos humanistas, que, lidiando con graves inconvenientes, y en despecho del pedantismo de las escuelas, supieron engalanar su lengua con tantos adornos nobles y graciosos, pulir la aspera corteza que habian dejado en ella las barbaras epocas anteriores, y hacerla digna de interpretar las mas audaces ficciones de la fantasia, y todos los afectos que pueden abrigarse en el corazon del hombre. Pero sus esfuerzos, no por culpa suya, sino por la del

tiempo en que vivieron, solo se redugeron a crear un idioma propio de devotos, de poetas y de enamorados: para servir de organo a la razon se necesita algo mas, y la pobre razon debia guardar un profundo silencio a vista de un gobierno perseguidor, de una corte supersticiosa, y en medio de un pueblo, dominado por el miedo de la Inquisicion, y por todos los errores que puede crear el entendimiento, en sus mas destemplados extravios.

Cuando aquella noble facultad empezó a balbuciar sus primeros acentos en España, sobrevinieron los galicistas, y apoderandose casi exclusivamente de la lengua, la afearon con la imitacion de la mas pobre y menos sonora de cuantas se hablan en Europa. Esta plaga ha cundido con espantosa rapidez, y ha inficionado todas las partes de la literatura, de lo que ha resultado una masa de elementos discordes, que solo conserva de su origen primitivo, la material terminacion de las palabras, habiendo perdido en gran parte aquel hermoso vigor, aquella noble soltura, aquella robusta lozania que formáran en otro tiempo

sus rasgos característicos. Han aumentado estos inconvenientes las convulsiones políticas que han sumido a la España, en tan negro abismo de infortunios; al abrigo de las cuales se han introducido en la lengua, los abusos mas ridiculos, los vicios mas chocantes, que ya el uso comun ha ratificado y que pasarán a la posteridad como locuciones castizas y correctas\*.

Por ultimo, para que nada faltase a la mala suerte del habla de Castilla, se la puso bajo la tutela de una academia, en la que se vinculó, por lei del reino, el derecho esclusivo de fijarle limites. Desde luego la idea de someter a una corporacion el uso de la palabra es harto pueril y absurda; pero en España fue ademas tiranica e injusta, por el monopolio concedido a la academia en favor de un Diccionario en que faltan millares de

\* Por egemplo, la mania de convertir la *x* en *sc*, como en *escelente*, por *exelente*: las voces *edecan*, *batirse*, por *pelear*, *detalle*, y otras muchas de que podria formarse un largo catalogo.

voces, y en que otras se hallan definidas del modo mas arbitrario, y de una Gramatica, tan indigesta en su plan, como defectuosa, vaga y erronea en sus preceptos. De toda esto ha resultado que el idioma no solo no ha dado un paso en el camino de las mejoras, sino que se halla en el dia adulterado con drogas estrangeras, y privada de aquella diafanidad que hubiera conseguido, si no lo hubieran aquejado tantas fatalidades.

Por fortuna, mientras la lengua Castellana descaece y se corrompe en su suelo natal, es de esperar que la aguarde mejor suerte en otra parte del mundo, a la que fue transportada por el espiritu de conquista. La independencia de America le señala un puesto importantisimo entre los idiomas vivos, y como todas las instituciones humanas deben prosperar y perfeccionarse en aquella tierra feliz, sin duda el language nacional se pondrá al nivel de los otros adelantos, y llegará a ser digno de servir de organo a seis grandes naciones, libres, felices, e ilustradas.

El Catecismo de Gramatica que ofrecemos al publico Americano ha sido escrito con el expreso designio de dar un buen principio a esta obra. No ha sido nuestro intento escribir una gramatica filosofica, y analatica, sino unos elementos sencillos y claros, como convienen a la primera enseñanza; ni hemos querido innovar, sino fijar y definir, y tal ha sido en esta parte la timidez con que hemos procedido, que a veces nos hemos sometido al uso y a la decision de la Academia, por no atrevernos a oponerles una autoridad oscura, y que no se apoya en una reputacion distinguida. Hemos sin embargo aventurado tal cual innovacion, mas solo las que nos han parecido fundadas en la mas perfecta analogia, y justificadas por la practica de eminentes escritores.

La composicion de este Catecismo se adapta al metodo de enseñanza mutua. Para facilitar la tarea del maestro, hemos puesto al fin algunos modelos de ejercicios, cuya practica recomendamos encarecidamente,

como mui util a la enseñanza de las reglas. El analisis de una frase, la determinacion y clasificacion de los signos, el examen razonado de una proposicion, son operaciones que no solo familiarizan al discipulo con los preceptos, sino que lo enseñan a pensar.



# INDICE.

## PARTE PRIMERA.

Capitulo	Pagina
I. <i>Ideas Generales. Divisiones</i> . . . . .	1
II. <i>Teoria de los Signos. Signos</i> . . . . .	2
III. <i>Nombres</i> . . . . .	2
IV. <i>Accidentes de los Nombres. Genero</i> . . . . .	5
V. <i>Numero</i> . . . . .	10
VI. <i>Casos</i> . . . . .	12
VII. <i>Articulo</i> . . . . .	15
VIII. <i>Adgetivo</i> . . . . .	17
IX. <i>Pronombre</i> . . . . .	20
X. <i>Verbo</i> . . . . .	26
XI. <i>Modificaciones del Verbo</i> . . . . .	28
XII. <i>Conjugaciones de los Verbos Regulares</i> . . . . .	31
XIII. <i>Conjugacion de los Verbos Irregulares</i> . . . . .	40
XIV. <i>Verbos Irregulares de la Primera Conjugacion</i> . . . . .	41
XV. <i>Verbos Irregulares de la Segunda Conjugacion</i> . . . . .	48
XVI. <i>Verbos Irregulares de la Tercera Conjugacion</i> . . . . .	62

Capitulo	Página
XVII. <i>Verbos Defectivos</i> .....	78
XVIII. <i>Participios</i> .....	80
XIX. <i>Verbos Auxiliares</i> .....	83
XX. <i>Conjugaciones de los Verbos Auxiliares</i> .	87
XXI. <i>Adverbios</i> .....	93
XXII. <i>Preposiciones</i> .....	98
XXIII. <i>Uso de las Preposiciones</i> .....	100
XXIV. <i>Conjunciones</i> .....	108
XXV. <i>Intergecciones</i> .....	111

---

## SEGUNDA PARTE.

### SINTAXIS.

I. <i>Nociones Generales</i> .....	112
II. <i>Concordancia</i> .....	114
III. <i>Regimen</i> .....	117
IV. <i>Construccion</i> .....	127
V. <i>Construccion del Nombre y del Pronom- bre</i> .....	128
VI. <i>Construccion del Verbo</i> .....	130
VII. <i>Construccion Indirecta o Artificial</i> ....	135
VIII. <i>Inversion</i> .....	137
IX. <i>Signos Omitidos en la Construccion In- directa</i> .....	141
X. <i>Signos que se añaden en la Construccion Indirecta</i> .....	143

Capitulo	Pagina
XI. <i>Faltas de Concordancia en la Construc- cion Indirecta . . . . .</i>	143

---

 APENDICE.

I. <i>Numeros . . . . .</i>	145
II. <i>Catalogo de los Verbos que exigen la Preposicion a, antes de Infinitivo y de Nombre . . . . .</i>	146
III. <i>Catalogo de los Verbos que exigen la Preposicion a, antes de Nombre y que no la admiten con otro Verbo . . . . .</i>	149
IV. <i>Catalogo de los Verbos que rigen la Pre- posicion de, antes de Infinitivo . . . . .</i>	155
V. <i>Catalogo de los Verbos que rigen la Preposicion en, antes de Infinitivo . . . . .</i>	158
VI. <i>Catalogo de los Verbos que rigen diversas Preposiciones con Nombres o con Infi- nitivos . . . . .</i>	161
VII. <i>Ejercicios que facilitan la enseñanza de la Gramatica . . . . .</i>	170
NOTAS . . . . .	176

XI. A General History of the Kingdom of Abyssinia

ABYSSINIA

The Kingdom of Abyssinia is situated in the East of Africa, and is bounded on the North by the Red Sea, on the East by the Indian Ocean, on the South by the Kingdom of Amhara, and on the West by the Kingdom of Soudan.

The Capital of Abyssinia is Addis Ababa, which is situated in the highlands of the country, at an elevation of about 7000 feet above the sea level.

The Climate of Abyssinia is generally healthy, but is subject to great variations, especially in the highlands, where the temperature is often very low, and the nights are frequently frosty.

The Soil of Abyssinia is generally fertile, and produces a variety of crops, including wheat, barley, and maize. The principal occupations of the people are agriculture and stock raising.

The Language of Abyssinia is Amharic, which is spoken by the majority of the population. There are also several other languages spoken in different parts of the country.

The Religion of Abyssinia is Christianity, which was introduced into the country in the fourth century by the Emperor Ezana. The principal sect is the Ethiopian Church, which is in communion with the Eastern Orthodox Church.

The Government of Abyssinia is a monarchy, and is vested in the Emperor, who is elected by the nobles and the clergy. The Emperor is assisted by a Council of Ministers, and the country is divided into provinces, each of which is governed by a provincial ruler.

The Army of Abyssinia is composed of the Emperor's own troops, and of the levies of the provinces. The principal arms are spears, bows, and arrows. The Emperor's army is generally well equipped, and is capable of performing great feats of arms.

The Navy of Abyssinia is small, and is confined to the Red Sea. The principal ports are Djibouti, Berbera, and Assab.

The Trade of Abyssinia is chiefly carried on by the Red Sea, and consists of the export of slaves, ivory, and other commodities, and the import of European goods.

CATECISMO  
DE  
GRAMATICA CASTELLANA.

---

PARTE PRIMERA.

CAPITULO I.

*Ideas Generales. Divisiones.*

PREGUNTA. ¿Que es Gramatica Castellana?

RESPUESTA. Es el arte de hablar correctamente la lengua Castellana.

P. ¿En que consiste la correccion en el modo de hablar un idioma?

R. En el uso de las voces y construcciones adoptadas por la generalidad de la nacion, y sancionadas por los escritores clasicos de ella.

P. ¿Que ventajas proporciona la correccion en el uso de las voces y construcciones?

R. Siendo las voces y construcciones los signos con que damos a entender a los otros hombres nuestras ideas y pensamientos, no es posible expresar estos con claridad, si los signos que los representan no son acordes al uso, y si su colocacion

no se arregla a los principios generalmente establecidos y adoptados.

P. ¿De cuantas partes consta la Gramatica Castellana?

R. De dos que designaremos con los nombres de Teoria de los Signos, y Sintaxis.

## CAPITULO II.

### *Teoria de los Signos. Signos.*

P. ¿Que son Signos?

R. Signos son las voces o palabras que representan, o de que nos valemos para espresar nuestras ideas y pensamientos.

P. ¿De cuantas clases son los signos de que hace uso la Gramatica Castellana?

R. La Gramatica Castellana emplea nueve clases de signos, que son, 1. Nombre. 2. Artículo. 3. Adjetivo. 4. Pronombre. 5. Verbo. 6. Adverbio. 7. Preposicion. 8. Conjuncion. 9. Interjecion.

## CAPITULO III.

### *Nombres.*

P. ¿Que es Nombre?

R. Nombre es el signo, la voz o la palabra que designa la persona o la cosa objeto de nuestros pensamientos. Tambien se llama substantivo.

P. ¿Cual es el caracter peculiar del Nombre?

R. El Nombre es el unico de los signos que subsiste por si solo en el discurso, y que significa por si solo el objeto de nuestro pensamiento sin necesidad de otro signo, ni de otra parte del discurso.

P. Poned algunos egemplos de Nombres.

R. *Dios, cielo, hombre, amor, planta, Ciceron, America.*

P. ¿En cuantas clases se dividen los Nombres?

R. 1. En propios y comunes; 2. En primitivos y derivados. 3. En individuales y colectivos. 4. En simples y compuestos. 6. En naturales, aumentativos y diminutivos.

P. ¿Que es Nombre Propio?

R. Nombre Propio es el que se aplica a una sola persona, a un solo objeto determinado, y de que no puede hacerse uso hablando de otra persona o de otro objeto: como *Colon, Nueva York.*

P. ¿Que es Nombre Comun?

R. Nombre Comun es el que se puede aplicar a muchas personas o a muchos objetos; como *sacerdote, niño, ciudad, monte.*

P. ¿Que es Nombre Primitivo?

R. Nombre Primitivo es el que no se forma de otros nombres de la misma lengua, como *tierra, meson, comercio.*

P. ¿Que es Nombre Derivado?

R. Nombre Derivado es el que se forma y deriva de otro de la misma lengua, como *terruño, de tierra; mesonero, de meson; comerciante, de comercio.*

P. ¿Que es Nombre Individual?

R. Nombre Individual es aquel que representa, en el numero singular, una sola persona u objeto, como *hombre, tigre, piramide.*

P. ¿Que es Nombre Colectivo?

R. Nombre Colectivo es el que representa, en el numero singular, muchas personas u objetos, como *ejercito, arboleda, conclave.*

P. ¿Que es Nombre Simple?

R. Nombre Simple es el que no se compone de dos o mas voces del mismo idioma, como *pie, gusto, punto*.

P. ¿Que es Nombre Compuesto?

R. Nombre Compuesto es el que se compone de dos o mas voces del mismo idioma, como *puntapie, disgusto, contrapunto*.

P. ¿De cuantas clases son los Nombres Compuestos de la Lengua Castellana?

R. Los nombres Compuestos de la lengua Castellana son de cuatro clases, a saber: 1. Compuestos de Nombres y de Preposiciones que solo tienen significado en la composicion, como *sonrisa, socava, impostura*. 2. Compuestos de Nombres y de Preposiciones que tienen significado fuera de la composicion, como *antecoro, concolega, parabien*. 3. Compuestos de dos Nombres, como *carricoche, puntapie, varapalo*. 4. Compuestos de Nombre y Verbo, como *tapaboca, destripaterrones, metemuertos, quitasol*.

P. ¿Que es Nombre Natural?

R. Nombre Natural es el que espresa la persona o el obgeto sin aumento ni disminucion en la significacion, como *hombre, mujer, viejo, peluca*.

P. ¿Que es Nombre Aumentativo?

R. Nombre Aumentativo es el que indica algun aumento al obgeto a que se aplica, como *hombron, mugeron, vejancon, pelucon*.

P. ¿Que es Nombre Diminutivo?

R. Nombre Diminutivo es el que indica alguna disminucion en el obgeto a que se refiere, como *hombrezuelo, mugerzuela, vegete, peluquin*.



P. ¿Cuales son las terminaciones de los Nombres Aumentativos en castellano?

R. Las terminaciones mas comunes de los Aumentativos son en *on*, y *ona*, como *caseron*, *señorona*; en *azo* y *aza*, como *escritorazo*, *glotonaza*, y algunas en *ote*, como *librote*.

P. ¿Cuales son las terminaciones de los Nombres Diminutivos en Castellano?

R. Las terminaciones de los Nombres Diminutivos en Castellano son en *ico* y *ica*, como *hombrecico*, *muchachica*; en *ito* y *ita*, como *mozito*, *copita*; en *illo* y *illa*, como *ladroncillo*, *camarilla*; en *uelo* y *uela*, como *lacayuelo*, *mugerzuela*; en *ete*, como *mozalvete*; en *ejo*, como *animalejo*; y en *in*, como *espadin*.

#### CAPITULO IV.

##### *Accidentes de los Nombres. Genero.*

P. ¿Que son Accidentes de los Nombres?

R. Accidentes de los Nombres son las alteraciones que sufren los Nombres segun el *genero* y el *numero* a que pertenecen, y el *caso* en que se usan.

P. ¿Que es Genero?

R. Genero es la diferencia que distingue un nombre de otro, con analogia a la de los sexos.

P. ¿Cuantos son los Generos?

R. Los Generos son tres, Masculino, Femenino, y Neutro.

P. ¿Que es Genero Masculino?

R. Genero Masculino es el que comprende los obgetos del sexo masculino, y los que, sin per-

tenecer a sexo alguno, se han clasificado en el sexo masculino por el uso, como *caballo, papel, libro*.

P. ¿Que es Genero Femenino?

R. Genero Femenino es el que comprende los obgetos del sexo Femenino, y los que, sin pertenecer a sexo alguno, se han clasificado en el sexo femenino por el uso, como *leona, mesa, torre*.

P. ¿Que es Genero Neutro?

R. Genero Neutro es el que comprende los Nombres que no han sido clasificados en ninguno de los sexos por el uso, y a que se aplica el articulo *lo*, como *lo bueno, lo justo, lo santo*.

P. ¿Cuales son los Nombres Castellanos por cuyos significados se puede conocer que pertenecen al Genero Masculino?

R. Pertenecen al Genero Masculino, 1. Los nombres propios y comunes de hombres, y los de animales machos, como *Juan, Rocinante, toro*, con la exepcion de *Jaca*, que pertenece al Femenino. 2. Los que significan dignidades, empleos y profesiones propias de varones, como *papa, gobernador, platero, abogado*. 3. Los nombres de rios y lagos, como *Tamesis, Leman*; exeptuanse *la Sona, la Dordoña, la Esqueva*, y algunos otros. 4. Los grados de parentezco en hombres, como *padre, sobrino*, y sus derivados, como *padrino, compadre*. 5. Los nombres de los vientos, como *Norte, Sur, Aquilon*; con la exepcion de *Tramontana y Brisa*.

P. ¿Cuales son los Nombres Castellanos por cuyos significados se puede conocer que pertenecen al Genero Femenino?

R. Pertenece al Genero Femenino, 1. Los nombres propios y comunes de mugeres, y de animales hembras, como *Antonia, oveja*. 2. Los que significan dignidades, empleos, y profesiones propias de hembras, como *priora, directora, costurera*. 3. Los grados de parentesco en mugeres, y sus derivados, como *hija, tia, madrina, ahijada*. 4. La mayor parte de los nombres propios de reinos, paises, ciudades, como *la America, la Russia, Cadiz*. 5. Los nombres de las ciencias, artes y profesiones, como *la gramatica, la fisica, la carpinteria*; exseptuase *el dibujo, el calculo, el derecho, el grabado, el blazon, el comercio*. 6. Los de las figuras de gramatica, poetica y retorica, como *la elipsis, la ironia, la hipotiposis*; exseptuase *el metaplasmo, el pleonasma, el hiperbaton, y hiperbole*, que es de los dos Generos. 7. Los nombres de las letras del alfabeto, como la *j*, la *m*.

P. ¿Que variaciones generales presentan las reglas acerca del Genero?

R. Hai Nombres Epicenos, que son los que significan macho y hembra, sin mudar de Genero, como *raton, milano, cuervo*, que son Masculinos, y *aguila, perdiz, anguila, hormiga*, que son Femeninos; y hai Nombres Comunes, que sin mudar de terminacion, son Femeninos o Masculinos, segun el sexo de la persona a que se refieren, como *testigo, virgen, martir, homicida*.

P. ¿Como se conoce el Genero de los Nombres quando no se hallan determinados por su significacion?

R. El Genero de los Nombres se conoce por la letra en que terminan.

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *a*?

R. Los Nombres terminados en *a* son Femeninos, exepto *adema*, *albacea*, *guarda*, *guardacosta*, *califa*, *mapa*, *tapaboca*, y los derivados del Griego, como *sistema*, *monarca*.

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *e*?

R. La mayor parte de los Nombres terminados en *e* son Masculinos, pero las exepciones son tantas, que no permiten establecer una regla general.

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *i*?

R. Los Nombres terminados en *i* son Masculinos, exepto los derivados del Griego y del Latin, como *parafrasi*, *palmacristi*.

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres acabados en *o*?

R. Los Nombres acabados en *o* son Masculinos, exepto *mano* y *nao*.

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *u*?

R. Los Nombres terminados en *u* son Masculinos, exepto *tribu*.

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *d*?

R. Los Nombres terminados en *d* son Femeninos, exepto los derivados del Arabe, como *laud*, *almud*.

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *l*?

R. Los Nombres terminados en *l* son Masculinos, se exceptuan *aguamiel, cal, carcel, col, decretal, hiel, miel, piel y sal.*

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *n*?

R. Los Nombres terminados en *n* son Masculinos, excepto los terminados en *ion*, derivados de Verbos; algunos aumentativos en *on*, y *clavazon, crin, o clin, condicion, imagen, jurisdicion, ocasion, plomazon, razon, sarten, sazon, segazon, sinrazon, y trabazon.*

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *r*?

R. Los Nombres terminados en *r* son Masculinos, excepto *bezoar, flor, labor, segur y muger.*

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *s*?

R. Los Nombres terminados en *s* son Masculinos, excepto *tos, mies*, y la mayor parte de los derivados del Griego, como *crisis, sinderesis y sintaxis.*

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *x*?

R. Los Nombres terminados en *x* son Masculinos, aunque el uso los va poco a poco desterrando.

P. ¿A qué Genero pertenecen los Nombres terminados en *z*?

R. Los Nombres terminados en *z* son Masculinos, excepto los terminados en *ez*, que denotan alguna calidad, como *madurez, embriaguez, y cerviz, cicatriz, coz, cruz, paz, haz, hez, hoz, luz, matriz, nariz, nuez, paz, pez, raiz, sobrehaz, sobrepeliz, vez, vegez y voz.*

P. ¿Como se llaman y cuales son los Nombres que, sin mudar de terminacion, se usan unas veces como Masculinos y otras como Femeninos?

R. Los Nombres que con la misma terminacion, se usan en los dos Generos, se llaman Ambiguos, y son *albalá, anatema, cisma, emblema, hermafrodita, nema, neuma, reuma, arte, dote, puente, cunal, margen, orden, azucar, mar* y *cutis*.

## CAPITULO V.

### *El Numero.*

P. ¿Que es Número?

R. Numero es la terminacion que indica si el Nombre en que recae significa uno o muchos individuos u obgetos.

P. ¿Cuantos son los Numeros?

R. Los Numeros son dos: Singular, y Plural.

P. ¿Que es Numero Singular?

R. Es la terminacion que indica que el Nombre en que recae significa un solo individuo u obgeto, como *soldado, planta, elefante*.

P. ¿Que es Numero Plural?

R. Numero Plural es la terminacion que indica que el Nombre en que recae significa mas de un individuo u obgeto, como *soldados, plantas, elefantes*.

P. ¿Como se forma en Castellano la terminacion que indica el Numero Plural?

P. La terminacion que indica el Numero Plural se forma con la adiccion de la letra *s*, o de la silaba *es* al Nombre en Singular.

P. ¿En qué casos se forma el Plural, añadiendo la letra *s* al Nombre en Singular?

R. El Plural se forma con la adición de la letra *s* al Singular, cuando este termina en vocal breve, como de *artifice*, *artifices*; de *ginete*, *ginetes*; de *planta*, *plantas*.

P. ¿En qué casos se forma el Plural, añadiendo la sílaba *es* al Nombre en Singular?

R. El Plural se forma con la sílaba *es*, 1. Cuando el Singular termina en vocal larga, como de *borcegui*, *borceguies*; de *aleli*, *alelies*. 2. Cuando el Singular termina en consonante, como de *escritor*, *escritores*; de *clavel*, *claveles*; de *ciudad*, *ciudades*; de *razon*, *razones*.

P. ¿Cuales son los Nombres que carecen de Plural?

R. Carecen de Plural, 1. Los nombres de las partes del mundo, reinos, provincias y pueblos, exepcto las *Americas*, las *Españas*, las *Rusias*, las *Sicilias*, las *Castillas*, las *Andalucias*, y los nombres propios de algunos pueblos, que estan de suyo en Plural, como *Torresvedras*, *Menasalbas*, y otros. 2. Los nombres de los metales. 3. Los nombres de las facultades mentales y corporales, como *memoria*, *ligereza*, *robustez*, y los de las virtudes, pasiones y vicios, como *prudencia*, *ira*, *amor*, *gula* y *avaricia*. 4. La mayor parte de los nombres Colectivos, como *caballeria*, *paganismo*, exepcto los que significan agregados de pocos individuos, como *regimiento*, *junta*, *comision*, *rebaño*, *tribu*. 5. Los Nombres Neutros.

P. ¿Cuales son los Nombres que carecen de Singular?

R. Carecen de Singular *albricias*, *angarillas*, *exe-*

*quias, bofes, livianos, cortes, puches, trebedes, parrillas, viveres, calendas, idus, nonas, maitines, visperas, completas, laudes, largas, semejas, y carnestolendas.*

## CAPITULO VI.

### Casos.

P. ¿Que son Casos?

R. Casos son las terminaciones de los Nombres, que indican su union, y su relacion con alguna o algunas voces de la frase.

P. ¿Cuantos son los Casos?

R. Los Casos son seis, a saber: Nominativo, Vocativo\*, Genitivo, Dativo, Acusativo, Ablativo.

P. ¿Que es Nominativo?

R. Nominativo es la terminacion del Nombre, que indica ser el sugeto de la frase, como *el toro corre; el hombre escribe.*

P. ¿Que es Vocativo?

R. Vocativo es la terminacion del Nombre, que indica que se habla con él directamente, o que se le dirige la palabra, como *Juan, escuchame; rio, detente.*

P. ¿Que es Genitivo?

R. Genitivo es la terminacion del Nombre, que indica un objeto al que pertenece otro, espresado en la misma frase, como, *el oro del rico; la luz de la ciencia.*

P. ¿Que es Dativo?

R. Dativo es la terminacion del Nombre, cuando representa un objeto a que se da o atribuye otro

\* Vease la nota A.



espresado en la misma frase, como, escribo *a Juan*, libros *para el sabio*.

P. ¿Que es Acusativo?

R. Acusativo es la terminacion del Nombre, quando este es el termino de la accion del verbo, como, escribes *cartas*; apagas *la luz*, oye *la verdad*.

P. ¿Que es Ablativo?

R. Ablativo es la terminacion del Nombre, quando sirve de complemento a la mayor parte de las preposiciones, o a todas las preposiciones que no se usan en Genitivo, en Dativo, y en Acusativo, como hablan *del ciego*, va *con su hermano*, come *sin pan*.

P. ¿Como se distinguen en Castellano los Casos?

R. Los Casos se distinguen en Castellano por los diferentes articulos y preposiciones que los preceden, y el cuadro de estas diversas modificaciones se llama *declinacion*.

P. Decid la Declinacion de los Nombres en el Genero Masculino, y en los numeros Singular, y Plural.

R. La Declinacion general de los Nombres en Castellano en el Genero Masculino, es: Singular. Nominativo, *el hombre*; Vocativo, *hombre*; Genitivo, *del hombre*; Dativo, *a o para el hombre*; Acusativo, *al hombre*; Ablativo, *de, para, con, &c., hombre o el hombre*. Plural. Nominativo, *los hombres*. Vocativo, *hombres*. Genitivo, *de los hombres*; Dativo, *a o para hombres, o los hombres*; Acusativo, *hombres, o a los hombres*; Ablativo, *de, para, con, &c., hombres, o los hombres*.

P. Decid la Declinacion de los Nombres en el

Genero Femenino, y en los Numeros Singular y Plural.

R. La Declinacion Femenina es: Singular. Nominativo, *muger* o *la muger*; Vocativo, *muger*; Genitivo, *de la muger*; Dativo *a* o *para la muger*; Acusativo, *a la muger*; Ablativo, *de, para, con, &c., muger, o la muger*. Plural. Nominativo, *mugeres, o las mugeres*; Vocativo, *mugeres*; Genitivo, *de las mugeres*; Dativo, *a* o *para las mugeres*; Acusativo, *las* o *a las mugeres*; Ablativo, *de, sin, para, &c., mugeres, o las mugeres*.

P. Decid la Declinacion de los Nombres Neutros.

R. La Declinacion de los Nombres Neutros es: Nominativo, *lo santo*; Genitivo, *de lo santo*; Dativo, *a* o *para lo santo*; Acusativo, *lo* o *a lo santo*. Ablativo, *sin, con, &c., lo santo*.

P. Haced alguna observacion sobre el uso de los articulos y de las preposiciones en los Casos.

R. Todos los Casos pueden usarse, en ciertas circunstancias, sin articulos; el Nominativo nunca admite preposicion.

P. Poned egemplos del uso del Nominativo sin articulo.

R. El Nominativo se usa sin articulo en los casos siguientes: *general que huye, escritor hai que, vinieron ladrones*.

P. Poned egemplos del uso del Genitivo sin articulo.

R. El Genitivo no tiene articulo en los casos siguientes: *trigo de labradores de la vega, pleito de ausentes*.

P. Poned egemplos del uso del Dativo sin articulo.

R. El Dativo carece de articulo en los casos siguientes: *escribo a discipulos, modas para mugeres.*

P. Poned egemplos del uso del Acusativo sin articulo.

R. El Acusativo no tiene articulo en los casos siguientes: *come pan, cazaremos liebres.*

P. Poned egemplos del uso del Ablativo sin articulo.

R. El Ablativo carece de articulo en los casos siguientes: *acompañate con buenos, no salgas de casa.*

## CAPITULO VII.

### *Articulo.*

P. ¿Que es Articulo?

R. Articulo es un signo del idioma que se pone antes del nombre, cuando este se toma en sentido determinado, o delante del adjetivo, para suplir la falta del nombre que se omite.

P. ¿Cuantos son los Articulos del idioma Castellano?

R. Los Articulos son tres en Castellano, a saber: *el* para el masculino; *la* para el femenino; *lo* para el neutro.

P. ¿Qué diferencia se nota entre los Articulos del masculino y del femenino, y el Articulo del neutro?

R. Los Articulos masculino y femenino tienen numero plural, y el neutro carece de el.

P. ¿Qué analogia se nota entre el Articulo y el nombre?

R. El Artículo se declina como el nombre, con la exepcion de carecer de vocativo.

P. Declinad el Artículo *el*.

R. Singular. Nominativo, *el*; genitivo, *de el*; dativo, *a el* o *para el*; acusativo, *el* o *a el*; ablativo, *con, de, &c., el*. Plural. Nominativo, *los*; genitivo, *de los*; dativo, *a los*, o *para los*; acusativo, *los*, o *a los*; Ablativo, *con, sin, &c., los*.

P. Declinad el Artículo *la*.

R. Singular. Nominativo, *la*; genitivo, *de la*; dativo, *a la*, o *para la*; acusativo, *la* o *a la*; ablativo, *con, sin, &c., la*. Plural. Nominativo, *las*; genitivo, *de las*; dativo, *a las*, o *para las*; acusativo, *las*, o *a las*; ablativo, *con, por, &c., las*.

P. Declinad el Artículo *lo*.

R. Nominativo, *lo*; genitivo, *de lo*; dativo, *a lo*, o *para lo*; acusativo, *lo*, o *a lo*; ablativo, *sin, con, &c., lo*.

P. ¿Que alteraciones sufren los Articulos?

R. 1. Cuando el Artículo *el* está precedido de las preposiciones *de* y *a*, se contraen las dos palabras, y se dice *al, del*, en lugar de *a el, de el*. 2. Se usa el pronombre *el* delante de algunos nombres femeninos que empiezan con *a*, y son *agua, alma, ama, ave, aguilá, ala*.

P. ¿En que casos se omiten los Articulos?

R. 1. Los Articulos se omiten delante de los nombres propios de personas, y ciudades, como *Pedro, Caracas*, exepcto cuando al nombre propio se añade el de la dignidad, o un adgetivo, como *el papa Julio, el divino Leon*. Usanse sin embargo los Articulos con los nombres propios de reinos, paises,

montes, lagos, rios, y mares, como *la Persia*, *la Arabia*, *el Chimborazo*, *el Nicaragua*, *el Danubio*, *el Baltico*. 2. Delante de los pronombres demostrativos, como *este pueblo*, *aquel abanico*; 3. Delante de los pronombres posesivos, como *mi casa*, *vuestra hija*. 4. Delante de los pronombres indeterminados, como *una muger*, *cualquiera cosa*.

## CAPITULO VIII.

*Adgetivo.*

P. ¿Que es Adgetivo?

R. Adgetivo es el signo que denota la calidad del objeto representado por el nombre, y que se adapta al genero, al numero y al caso del nombre, como, *pueblo hermoso*, *soldados valientes*, *plantas aromaticas*.

P. ¿De cuantas clases son los Adgetivos con respecto a sus terminaciones?

R. Hai Adgetivos que tienen dos terminaciones, una para el masculino y neutro, y otra para el femenino, como, *sabio*, *sabia*, *feo*, *fea*; y Adgetivos que solo tienen una terminacion comun al masculino, al neutro, y al femenino, como *prudente*, *arrogante*, *civil*.

P. ¿Como se conocen los Adgetivos que varían su terminacion en el femenino?

R. La variacion de los Adgetivos en el femenino se conoce por la terminacion que tiene en el masculino.

P. ¿Como se forma el femenino de los Adgetivos que terminan en *e*?

R. Los Adjetivos que terminan en *e* no mudan en el femenino, como *grande, dulce, perenne*.

P. ¿ Como se forma el femenino de los Adjetivos que terminan en *o* ?

R. Los Adjetivos que terminan en *o* terminan en *a*, en el femenino, como de *bueno, buena*; de *diestro, diestra*.

P. ¿ Como se forma el femenino de los Adjetivos que terminan en *l*, en *s*, y en *z* ?

R. Los Adjetivos que terminan en *l*, en *s*, y en *z*, no mudan en el femenino, como *facil, cortés, feliz*, exepcto *Español*, que hace *Española*, y los que se refieren a las naciones, y terminan en *s* y *z*, como de *Frances, Francesa*; de *Andaluz, Andaluza*.

P. ¿ Como se forma el femenino de los Adjetivos que terminan en *n* y en *r* ?

R. El femenino de los Adjetivos que terminan en *n* y en *r* forman en *a*, como de *holgazan, holgazana*; de *protector, protectora*; exepcto *ruin, comun, superior, inferior*, y los terminados en *ar*, que no mudan, como *familiar, auxiliar*.

P. ¿ Como se forma el plural de los Adjetivos ?

R. El plural de los Adjetivos se forma añadiendo una *s* a los Adjetivos que terminan en vocal, como de *bueno y buena, buenos y buenas*; y añadiendo la sílaba *es* a los que terminan en consonante, como de *vil, viles*; de *liberal, liberales*. El plural femenino de los Adjetivos en *or*, termina en *as*, como de *protector, protectoras*; de *destructor, destructoras*.

P. ¿ Que alteraciones sufren los Adjetivos sin mudar de genero ni de numero ?

R. 1. Los Adjetivos *bueno, malo, primero, postrero*, pierden la *o* final cuando los sigue inmediatamente el sustantivo masculino, como: *buen padre, mal amigo, el primer hombre, el postrer dia*. 2. El Adjetivo *grande* pierde la ultima silaba cuando le sigue inmediatamente el nombre masculino o femenino, como: *gran escritor, gran habladora*.

P. ¿Que alteracion sufren los Adjetivos para denotar los diferentes grados de la calidad que significan?

R. Los Adjetivos pueden ser Positivos, Comparativos y Superlativos.

P. ¿Que son Positivos?

R. Positivos son los Adjetivos que espresan simplemente la calidad que representan, como *bueno, malo*.

P. ¿Que son Comparativos?

R. Comparativos son los Adjetivos que espresan la calidad, con un grado de aumento con respecto al Positivo, como *mejor, peor*.

P. ¿Que son Superlativos?

R. Superlativos son los que representan la calidad en sumo grado, como *malisimo, prudentisimo*.

P. ¿Cuales son los Comparativos de la Lengua Castellana?

R. Los Comparativos Castellanos son *mejor, de bueno; peor, de malo; mayor, de grande; menor, de pequeño; inferior, de bajo; superior, de alto*.

P. ¿Como se forman los Superlativos?

R. Los Superlativos se forman; 1. Mudando en *i* la ultima letra de los Adjetivos que terminan en vocal, y añadiendo las silabas *simo*; como de *pru-*

dente, *prudentisimo*; de *ingrata*, *ingratisima*. 2. Añadiendo la terminacion *isimo*, a los Adjetivos que terminan en consonante, como de *regular*, *regularisimo*; de *comun*, *comunisimo*. Exeptuarse los superlativos *optimo*, *pesimo*, *maximo*, *minimo*, *infimo*, *supremo*, y los positivos que no pueden formar superlativos, por ser su significado incapaz de aumento y de disminucion, como, *maternal*, *varonil*, *secular*, *mensual*, *domestico*.

## CAPITULO IX.

### *Pronombre.*

P. ¿Que es Pronombre?

R. Pronombre es el signo que se sustituye al nombre, cuando este se suprime, y que conserva siempre la misma significacion que el nombre; como *yo*, en lugar del nombre de la persona que habla; *tu* en lugar del nombre de la persona a quien se habla.

P. ¿De cuantas clases son los Pronombres?

R. Los Pronombres son de seis clases, a saber: 1. Personales. 2. Posesivos. 3. Demonstrativos. 4. Relativos. 5. Interrogativos. 6. Indeterminados.

P. ¿Que es Pronombre Personal?

R. Pronombre Personal es el que se sustituye exactamente al nombre de la persona o de la cosa, sin espresar su relacion con los obgetos designados por los otros signos de la frase.

P. ¿Cuales son los Pronombres Personales?

R. Los Pronombres Personales son, *yo*, *tu*, *él* y *ello* para el neutro.

P. Declinad el Pronombre Personal *yo*.



R. Singular. . Nominativo, *yo*. Genitivo, *de mi*. Dativo, *a, para mi, o me*. Acusativo, *me o a mi*. Ablativo, *por mi, conmigo*. Plural Masculino. Nominativo, *nos o nosotros*. Genitivo, *de nosotros*. Dativo, *a o para nosotros, nos*. Acusativo, *nos, a nosotros*. Ablativo, *por, con, sin, nosotros*. Plural Femenino. Nominativo, *nosotras*. Genitivo, *de nosotras*. Dativo, *a, para nosotras, nos*. Acusativo, *nos, a nosotras*. Ablativo, *por, sin, con nosotras*.

P. Declinad el Pronombre Personal *tu*.

R. Singular. Nominativo, *tu*. Vocativo, *tu*. Genitivo, *de ti*. Dativo, *a, para ti*. Acusativo, *te, o para ti*. Ablativo, *por, sin ti, contigo*. Plural Masculino. Nominativo, *vos o vosotros*. Vocativo, *vosotros*. Genitivo, *de vosotros*. Dativo, *a o para vosotros, os*. Acusativo, *os, a vosotros*. Ablativo, *por vosotros*. Plural Femenino. Nominativo, *vosotras*. Vocativo, *vosotras*. Genitivo, *de vosotras*. Dativo, *a, para vosotras, os*. Acusativo, *a vosotras, os*. Ablativo, *por, con vosotras*.

P. Declinad el Pronombre Personal *él*.

R. Singular Masculino. Nominativo, *él*. Genitivo, *de él*. Dativo, *a, o para él, le*. Acusativo, *a él, lo\**. Ablativo, *por él*. Plural. Nominativo, *ellos*. Genitivo, *de ellos*. Dativo, *a, o para ellos, les*. Acusativo, *a ellos, los*. Ablativo, *por ellos*. Singular Femenino. Nominativo, *ella*. Genitivo, *de ella*. Dativo, *a o para ella, le*. Acusativo, *a ella, la*. Ablativo, *por, sin ella*. Plural. Nomina-

\* Vease la nota B.

tivo, *ellas*. Genitivo, *de ellas*. Dativo, *a, para ellas, les*. Acusativo, *a ellas, las*. Ablativo, *por ellas*.

P. Declinad el Pronombre *ello*.

R. Singular. Nominativo, *ello*. Genitivo, *de ello*. Dativo, *a, para ello, lo*. Acusativo, *a ello, lo*. Ablativo, *por ello*.

P. ¿Que variaciones se notan en los casos de los Pronombres Personales?

R. Algunos casos de los Pronombres Personales, femenino, masculino, neutro, plural, y singular se suelen declinar del modo siguiente: Genitivo, *de si*. Dativo, *a, para si, se*. Acusativo, *se, a si*. Ablativo, *por si, consigo*.

P. ¿En qué se diferencian los Pronombres Personales *el, la, lo* y *los*, de los articulos que son iguales a ellos?

R. Los Pronombres Personales *él, la, lo* y *los* solo se aplican a verbos, como, *el' hizo, la mato, lo entiende, los veremos*. Los articulos semejantes se aplican a nombres, como, *el hombre, la muger, lo santo, los Americanos*.

P. ¿Que es Pronombre Posesivo?

R. Pronombre Posesivo es el que indica que el objeto de que se habla pertenece al significado por el nombre a que el Pronombre se sustituye.

P. ¿De cuantas clases son los Pronombres Posesivos?

R. Los Pronombres Posesivos son de dos clases, a saber, Absolutos y Relativos.

P. ¿Que es Pronombre Posesivo Absoluto?

R. Pronombre Posesivo Absoluto es el que precede siempre a un nombre, y concuerda con él, en genero, y numero.

P. ¿Que es Pronombre Posesivo Relativo?

R. Pronombre Posesivo Relativo es el que se refiere a un nombre precedente, y concuerda con él en genero y numero.

P. ¿Cuales son los Pronombres Posesivos Absolutos?

R. Los Pronombres Posesivos Absolutos singulares son, *mi, tu, su, nuestro, nuestra, vuestro, vuestra*. Los plurales son: *mis, tus, sus, nuestros, nuestras, vuestros, vuestras*.

P. ¿Cuales son los Pronombres Posesivos Relativos?

R. Los Pronombres Posesivos Relativos son, Singular Masculino, *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*. Singular Femenino, *mia, tuya, suya, nuestra, vuestra*. Plural Masculino, *mios, tuyos, suyos, nuestros, vuestros*. Plural Femenino, *mias, tuyas, suyas, nuestras, vuestras*.

P. ¿Que es Pronombre Demonstrativo?

R. Pronombre Demonstrativo es el que designa con cierta determinación y especialidad el Nombre a que se sustituye.

P. ¿Cuales son los Pronombres Demonstrativos de la lengua Castellana?

R. Los Pronombres Demonstrativos Masculinos son, *este, estos, ese, esos, aquel, aquellos, el que, aquel que, los que, aquellos que, quien, quienes*. Los Femeninos son, *esta, estas, esa, esas, aquella, aquellas, la que, aquella que, las que, aquellas que, quien,*

*quienes.* Los Neutros son, *esto, eso, aquello, lo que, aquello que.*

P. ¿Qué diferencia se observa en el uso de los Pronombres Demonstrativos?

R. 1. Los Pronombres Demonstrativos *este, esta, estos, estas,* se usan cuando el objeto de que se habla está próximo. 2. Los Pronombres Demonstrativos *ese, esa, esos, esas, aquel, aquella, aquellos, aquellas,* cuando el objeto de que se habla está lejos. 3. Los Pronombres *quien, quienes,* solo se aplican a personas.

P. ¿Qué son Pronombres Relativos?

R. Los Pronombres Relativos son aquellos que se refieren al nombre de un objeto mencionado en la misma frase, o en la precedente y que se ligan con el verbo.

P. ¿Cuales son los Pronombres Relativos en Castellano?

R. Los Pronombres Relativos son, *que, quien, quienes, el cual, la cual, los cuales, las cuales, cuyo, cuya, cuyos, cuyas.*

P. ¿Cuando se usa el Pronombre Relativo *que*?

R. El Pronombre Relativo *que* se aplica en todos sus casos a nombres de cosas, y solo en Nominativo y Acusativo a nombres de personas, como: *El viento que corre; el pueblo de que se habla; el amor con que lo mira; el soldado que pelea; el ladrón que han preso.*

P. ¿Cuando se usa el Pronombre Relativo *quien*?

R. El Pronombre Relativo *quien* se aplica siempre a personas, y solo se usa en Nominativo, cuando se suprime el Nombre de la persona, como: *Quien calla otorga; la Señora de quien se cuenta; el amigo a quien escribo.*

P. ¿Cuándo se usan los Pronombres Relativos *el cual* y *cuyo*?

R. Los Pronombres Relativos *el cual* y *cuyo* en todos sus generos, numeros y casos pueden aplicarse indistintamente a personas y cosas, como: *Dentro de la cual (arca). Con el ministerio del cual (Juez). Cuyas obras (del autor) he leído. A cuyo dicho (del testigo) me refiero.*

P. ¿Que son Pronombres Interrogativos?

R. Pronombres Interrogativos son los que solo se usan preguntando, y son *¿quien?* *¿quienes?* *¿que?* *¿cual?* *¿cuales?* *¿cuyo?*

P. ¿Como se aplican y declinan los Pronombres Interrogativos?

R. Los Pronombres Interrogativos *¿quien?* *¿quienes?* solo se aplican a personas; los otros a personas y a cosas. *¿quien?* y *¿cual?* no mudan de terminacion en femenino, pero si en plural. *¿Que?* no muda nunca de terminacion. *¿Cuyo?* muda de terminacion en femenino y en plural.

P. ¿Que son Pronombres Indeterminados?

R. Pronombres Indeterminados son los que solo tienen una significacion vaga e incierta, indicando personas y cosas sin determinarlas.

P. ¿Cuales son los Pronombres Indeterminados del Castellano?

R. Los Pronombres Indeterminados del Castellano son, *uno, alguno, ninguno, otro, tal, cierto, cualquiera, alguien, nadie.*

P. ¿Como se aplican y declinan los Pronombres Indeterminados?

R. Todos los Pronombres Indeterminados se aplican igualmente a cosas y a personas. Los Pronombres *uno, alguno, otro, cierto*, mudan de terminacion en femenino y en plural. *Ninguno* tiene femenino y no plural. *Tal* tiene plural y no femenino. *Cualquiera, alguien, y nadie*, no mudan de terminacion. *Cualesquiera* se usa indiferentemente por *cualquiera*.

P. ¿Cuales son los Pronombres que no se incluyen en las seis clases?

R. Los Pronombres no clasificados son, *cada, cada uno, cada cual, todos, muchos, pocos, se*.

P. ¿Como se usa el Pronombre no clasificado *se*?

R. El Pronombre no clasificado *se*, se usa en lugar de *muchos*, como, *se dice*, en lugar de *muchos dicen*.

## CAPITULO X.

### *Verbo.*

P. ¿Que es Verbo?

R. Verbo es el signo de la accion, o la parte del discurso que liga el sugeto con el atributo.

P. ¿De cuantas clases son los Verbos?

R. La division de los Verbos depende de su sentido, y de su construccion.

P. ¿Como se dividen los Verbos atendido su sentido?

R. Los Verbos, segun su sentido, se dividen en Auxiliares, Activos, Neutros, y Pronominales.

P. ¿Que son Verbos Auxiliares?

R. Verbos Auxiliares son los que se emplean en la formacion de los tiempos compuestos, como, *he leído*, del Auxiliar *haber*.

P. ¿Que son Verbos Activos?

R. Verbos Activos son los que espresan la accion que un obgeto egerce en otro, como, *comer pan*.

P. ¿Que son Verbos Neutros?

R. Verbos Neutros son los que espresan una accion que no se egerce sobre otro obgeto, como, *yo duermo*; *llueve*.

P. ¿Que son Verbos Pronominales?

R. Verbos Pronominales son los que no pueden usarse sin Pronombre, por significar una accion y el obgeto en que se egerce, como, *te arrepientes*, del verbo *arrepentirse*, que se conjuga, como todos los de su clase, con los Pronombres *se*, *me*, *te*, *nos*, *os*, *se*.

P. ¿Como se dividen los Verbos atendida su construccion?

R. Los Verbos, segun su construccion, se dividen en Verbos Regulares, Irregulares y Defectivos.

P. ¿Que son Verbos Regulares?

R. Los Verbos Regulares son los que siguen, en toda su conjugacion, una regla general.

P. ¿Que son Verbos Irregulares?

R. Verbos Irregulares son los que se separan en su conjugacion de las reglas que siguen los Regulares.

P. ¿Que son Verbos Defectivos?

R. Verbos Defectivos son los que carecen de algunos tiempos y de algunas personas.

## CAPITULO XI.

*Modificaciones del Verbo.*

P. ¿Cuales son las modificaciones que sufren los Verbos?

R. Las modificaciones del Verbo son las que exigen el Numero, la Persona, el Tiempo, el Modo, y la Voz en que se usan.

P. ¿Que es Numero del Verbo?

R. Numero del Verbo es la modificacion que depende del numero de obgetos que rigen al Verbo.

P. ¿Cuantos Numeros hai en los Verbos?

R. Los Numeros del Verbo son dos: Singular cuando lo rige un obgeto; Plural cuando lo rigen muchos obgetos.

P. ¿Que son Personas del Verbo?

R. Personas son las modificaciones que exige el Verbo segun la relacion del obgeto representado por el signo que lo rige.

P. ¿Cuantas son las Personas del Verbo?

R. Las Personas del Verbo son tres, que se designan con los nombres de Primera, como: *yo, nosotros*; Segunda, como; *tu vosotros*; Tercera, como: *ellos, ellas*.

P. ¿Que modificaciones sufren las Personas de los Verbos?

R. Las Personas pertenecen al numero Singular, si la Persona representa un solo obgeto, o al numero Plural, si representa muchos obgetos.

P. ¿Que es Tiempo del Verbo?

R. Tiempo del Verbo es la modificacion que



depende de la época relativa de la acción que espresa.

P. ¿Cuántos son los Tiempos principales del Verbo?

R. Los Tiempos principales del Verbo son tres, a saber: Presente, que indica que la acción espresada por el Verbo pertenece a la época presente; Preterito, que indica que la acción espresada por el Verbo pertenece a una época pasada, y Futuro, que indica que la acción espresada por el Verbo pertenece a una época futura.

P. ¿Cuántos y cuales son los Tiempos derivados del Verbo?

R. Los Tiempos del Verbo, derivados de los tres principales, son tres, a saber: Preterito Imperfecto, Preterito Compuesto, y Futuro Compuesto.

P. ¿Que es Preterito Imperfecto?

R. Preterito Imperfecto es el que indica el tiempo pasado de la acción, con respeto a otra, como, *leías* cuando te vi.

P. ¿Que es Preterito Compuesto?

R. Preterito Compuesto es el que se conjuga con el Verbo Auxiliar *haber*.

P. ¿De cuantas clases es el Preterito Compuesto?

R. El Preterito Compuesto es Perfecto, cuando se conjuga con el presente de Indicativo del Verbo *haber*, como, *he sido*; y es Imperfecto, cuando se conjuga con el Preterito Imperfecto del mismo, como, *habías estudiado*.

P. ¿Que es Futuro Compuesto?

R. Futuro Compuesto es el que se conjuga con

el Futuro del Verbo Auxiliar *haber*, como, *habreis oido*.

P. ¿Que es Modo?

R. Modo es la modificacion del Verbo que depende de la diferencia de la accion espresada por él.

P. ¿Cuantos son los Modos del Verbo?

R. Los Modos del Verbo son cuatro, a saber: Indicativo, Imperativo, Subjuntivo y Infinitivo.

P. ¿Que es Modo Indicativo?

R. Modo Indicativo es el que comprende los Tiempos que esprimen la accion del Verbo, de un modo positivo, cierto y absoluto, como, *leo, vivamos*.

P. ¿Que es Modo Imperativo?

R. Modo Imperativo es el que añade a la accion del Verbo la idea del mando, como, *anda, deteneos*.

P. ¿Que es Modo Subjuntivo?

R. Modo Subjuntivo es el que comprende los Tiempos que dependen de otro Verbo anterior, sin el cual no formarian un sentido perfecto, como, *Tu quieres que yo vaya*.

P. ¿Que es Infinitivo?

R. Infinitivo es el que comprende los Tiempos que espresan la accion, sin referencia a numero ni persona, como, *leer, estudiando*.

P. ¿Que Tiempos comprende el Infinitivo que no se hallan en los otros Modos?

R. El Infinitivo comprende tres Tiempos distintos de los otros del Verbo, a saber, Participio, Gerundio Simple, y Gerundio Compuesto.

P. ¿Que es Participio?

R. Participio es el Tiempo del Infinitivo que espresa la accion como concluida y perfecta, o un adgetivo formado del Verbo, como, hemos *andado*.

P. ¿Que es Gerundio Simple?

R. Gerundio Simple es el que espresa la accion del Verbo como egercida en la actualidad, o al mismo tiempo que otra accion como : estoi *leyendo*, *estando* dispuesto, *caminando* acia Roma.

P. ¿Que es Gerundio Compuesto?

R. Gerundio Compuesto es el que indica voluntad, deber o necesidad y se forma del Gerundio simple del Verbo *haber*, de la Particula *de*, y del Presente del Infinitivo del Verbo, como, *habiendo de ir*.

P. ¿Que es Voz del Verbo?

R. Voz es la modificacion que sufre el Verbo segun la relacion de sa accion con la Persona que lo rige.

P. ¿Cuantas son los Voces del Verbo?

R. Las Voces del Verbo son dos, a saber, Voz activa, que indica que la Persona egerce la accion, y Voz Pasiva que denota que la accion se egerce en la Persona.

P. ¿Que es Conjugacion?

R. Conjugacion es el catalogo o cuadro de todas las modificaciones que sufre el Verbo en sus Numeros, Personas, Tiempos, Modos, y Voces.

## CAPITULO XI.

### *Conjugaciones de los Verbos Regulares.*

P. ¿Cuantas y cuales son las Conjugaciones de los Verbos Regulares de la Lengua Castellana?

R. Las Conjugaciones de los Verbos Regulares son tres, a saber, 1<sup>a</sup>. La de los Verbos cuyo Infinitivo termina en *ar*, como, *matar*, *llamar*. 2<sup>a</sup>. La de los Verbos cuyo Infinitivo termina en *er*, como, *leer*, *coger*. 3<sup>a</sup>. La de los Verbos cuyo Infinitivo termina en *ir*, como, *existir*, *abatir*.

P. Decid la regla principal que se debe observar en la Conjugacion de los Verbos Regulares.

R. Para conjugar los Verbos Regulares se debe conocer la silaba o silabas radicales que permanecen intactas en todo el curso de la conjugacion, y las terminaciones que se añaden a aquella silaba y que varian segun los Numeros, los Tiempos, y los Modos.

P. ¿Cuales son las silabas radicales e inalterables de los Verbos?

R. Son silabas radicales las que preceden a las silabas finales *ar*, *er*, *ir* del Infinitivo: por ejemplo, las silabas radicales de *reclamar*, son *reclam*; las de *recoger*, *recog*; las de *existir*, *exist*.

P. Decid las terminaciones de los Verbos de la Primera Conjugacion.

R. Las terminaciones de los Verbos de la primera Conjugacion son: —

Modo Indicativo.

Tiempo Presente.

Singular.	Plural.
1 <sup>a</sup> Persona, <i>o</i> .	1 <sup>a</sup> Persona, <i>amos</i> .
2 <sup>a</sup> Persona, <i>as</i> .	2 <sup>a</sup> Persona, <i>ais</i> .
3 <sup>a</sup> Persona, <i>a</i> .	3 <sup>a</sup> Persona, <i>an</i> .

## Tiempo Preterito.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>é.</i>	1ª Persona, <i>amos.</i>
2ª Persona, <i>aste.</i>	2ª Persona, <i>asteis.</i>
3ª Persona, <i>ó.</i>	3ª Persona, <i>aron.</i>

## Tiempo Preterito Imperfecto.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>aba.</i>	1ª Persona, <i>abamos.</i>
2ª Persona, <i>abas.</i>	2ª Persona, <i>abais.</i>
3ª Persona, <i>aba.</i>	3ª Persona, <i>aban.</i>

## Tiempo Preterito Compuesto Perfecto.

(Se conjuga con el Presente del Verbo *haber*, y el Participio de la Primera Conjugacion.)

## Tiempo Preterito Compuesto Imperfecto

(Se conjuga con el Preterito Imperfecto del Verbo *haber* y el Participio de la Primera Conjugacion.)

## Tiempo Futuro.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>aré.</i>	1ª Persona, <i>aremos.</i>
2ª Persona, <i>arás.</i>	2ª Persona, <i>areis.</i>
3ª Persona, <i>ará.</i>	3ª Persona, <i>arán.</i>

## Tiempo Futuro Compuesto.

(Se conjuga con el Futuro del Verbo *haber* y el Participio de la Primera Conjugacion.)

## Modo Imperativo.

Singular.	Plural.
2ª Persona, <i>a.</i>	2ª Persona, <i>ad.</i>

## Modo Subjuntivo.

## Tiempo Presente.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>e.</i>	1ª Persona, <i>emos.</i>
2ª Persona, <i>es,</i>	2ª Persona, <i>eis.</i>
3ª Persona, <i>e.</i>	3ª Persona, <i>en.</i>

## Tiempo Preterito.

(Se conjuga con el Presente del Subjuntivo del Verbo *haber* y el Participio de la Primera Conjugacion.)

## Tiempo Preterito Imperfecto.

## Singular.

1ª Persona, <i>ara, aria, ase, are.</i>
2ª Persona, <i>aras, arias, ases, ares.</i>
3ª Persona, <i>ara, aria, ase, are.</i>

## Plural.

1ª Persona, <i>aramos, ariamos, asemos, aremos.</i>
2ª Persona, <i>arais, ariais, aseis, areis.</i>
3ª Persona, <i>aran, arian, asen, aren.</i>

## Tiempo Preterito Compuesto.

(Se conjuga con el Preterito Imperfecto del Subjuntivo del Verbo *haber*, y el Participio de la Primera Conjugacion.)

## Modo Infinitivo.

Presente,	<i>ar.</i>
Preterito,	<i>haber — ado.</i>
Futuro,	<i>haber de — ar.</i>
Gerundio,	<i>ando.</i>
Participio,	<i>ado.</i>
Gerundio Compuesto,	<i>habiendo de — ar.</i>

P. Decid las terminaciones de los Verbos de la Segunda Conjugacion.

R. Las terminaciones de los Verbos de la Segunda Conjugacion son :—

## Modo Indicativo.

## Tiempo Presente.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>o.</i>	1ª Persona, <i>emos.</i>
2ª Persona, <i>es.</i>	2ª Persona, <i>eis</i>
3ª Persona, <i>e.</i>	3ª Persona, <i>en.</i>

## Tiempo Preterito.

Singular.	Plural
1ª Persona, <i>i.</i>	1ª Persona, <i>imos</i>
2ª Persona, <i>iste.</i>	2ª Persona, <i>isteis.</i>
3ª Persona, <i>io.</i>	3ª Persona, <i>ieron.</i>

## Tiempo Preterito Imperfecto.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>ia.</i>	1ª Persona, <i>iamos</i>
2ª Persona, <i>ias.</i>	2ª Persona, <i>iais</i>
3ª Persona, <i>ia.</i>	3ª Persona, <i>ian.</i>

## Tiempo Preterito Compuesto Perfecto.

(Se conjuga con el Presente del Verbo *haber* y el Participio de la Segunda Conjugacion.)

## Tiempo Preterito Compuesto Imperfecto.

(Se conjuga con el Preterito Imperfecto del Verbo *haber* y el Participio de la Segunda Conjugacion.)

## Tiempo Futuro.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *eré.*1ª Persona, *eremos.*2ª Persona, *erás.*2ª Persona, *ereis.*3ª Persona, *erá.*3ª Persona, *erán.*

## Tiempo Futuro Compuesto.

(Se conjuga con el Futuro del Verbo *haber* y el Participio de la Segunda Conjugacion.)

## Modo Imperativo.

## Singular.

## Plural.

2ª Persona, *e.*2ª Persona, *ed.*

## Modo Subjuntivo.

## Tiempo Presente.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *a.*1ª Persona, *amos.*2ª Persona, *as.*2ª Persona, *ais.*3ª Persona, *a.*3ª Persona, *an.*



## Tiempo Preterito.

(Se conjuga con el Presente del Subjuntivo del Verbo *haber*, y el Participio de la Segunda Conjugacion).

## Tiempo Preterito Imperfecto.

## Singular.

- 1ª Persona, *iera, eria, iese, iere,*  
 2ª Persona, *ieras, erias, ieses, ieres,*  
 3ª Persona, *iera, eria, iese, iere.*

## Plural.

- 1ª Persona, *ieramos, eriamos, iesemos, ieremos.*  
 2ª Persona, *ierais, eriais, iesemos, ieremos.*  
 3ª Persona, *ieran, erian, iesen, ieren.*

## Tiempo Preterito Compuesto Imperfecto.

(Se conjuga con el Preterito Imperfecto del Subjuntivo del Verbo *haber*, y el Participio de la Segunda Conjugacion).

## Modo Infinitivo.

- Presente, *er.*  
 Preterito, *haber ido.*  
 Futuro, *haber de er.*  
 Gerundio, *iendo.*  
 Participio, *ido.*  
 Gerundio compuesto, *habiendo de er.*

P. Decid las terminaciones de los Verbos de la Tercera Conjugacion.

R. Las terminaciones de la Tercera Conjugacion son :

Modo Indicativo.

Tiempo Presente.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>o.</i>	1ª Persona, <i>imos.</i>
2ª Persona, <i>es,</i>	2ª Persona, <i>is.</i>
3ª Persona, <i>e.</i>	3ª Persona, <i>en.</i>

Tiempo Preterito.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>í.</i>	1ª Persona, <i>imos.</i>
2ª Persona, <i>iste</i>	2ª Persona, <i>isteis.</i>
3ª Person, <i>ió.</i>	3ª Persona, <i>ieron.</i>

Tiempo Preterito Imperfecto.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>ia.</i>	1ª Persona, <i>iamos.</i>
2ª Persona, <i>ias.</i>	2ª Persona, <i>iais.</i>
3ª Persona, <i>ia.</i>	3ª Persona, <i>ian.</i>

Tiempo Preterito Compuesto Perfecto.

(Se conjuga con el Presente del Verbo *haber* y el Participio de la Tercera Conjugacion).

Tiempo Preterito Compuesto Imperfecto.

(Se conjuga con el Preterito Imperfecto del Verbo *haber* y el Participio de la Tercera Conjugacion).

## Tiempo Futuro.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, <i>iré.</i>	1ª Persona, <i>iremos.</i>
2ª Persona, <i>irás.</i>	2ª Persona, <i>ireis.</i>
3ª Persona, <i>irá.</i>	3ª Persona, <i>iran.</i>

## Tiempo Futuro Compuesto.

(Se conjuga con el Futuro del Verbo *haber* y el Participio de la Tercera Conjugacion.)

## Modo Imperativo.

## Singular.

## Plural.

2ª Persona, <i>e.</i>	2ª Persona, <i>id.</i>
-----------------------	------------------------

## Modo Subjuntivo.

## Tiempo Presente.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, <i>a.</i>	1ª Persona, <i>amos.</i>
2ª Persona, <i>as.</i>	2ª Persona, <i>ais.</i>
3ª Persona, <i>a.</i>	3ª Persona, <i>an.</i>

## Tiempo Preterito.

(Se conjuga con el Presente de Subjuntivo del Verbo *haber*, y el Participio de la Tercera Conjugacion).

## Tiempo Preterito Imperfecto.

## Singular.

1ª Persona, <i>iera, iria, iese, iere.</i>
2ª Persona, <i>ieras, irias, ieses, ieres.</i>
3ª Persona, <i>iera, iria, iese, iere.</i>

## Plural.

1ª Persona, *ieramos, iriamos, iesemos, ieremos.*

2ª Persona, *ierais, iriais, ieseis, iereis.*

3ª Persona, *ieran, irian, iesen, ieren.*

## Tiempo Preterito Compuesto Imperfecto.

(Se conjuga con el Preterito Imperfecto del Subjuntivo del Verbo *haber*, y el Participio de la Tercera Conjugacion.)

## Modo Infinitivo.

Presente, *ir.*

Preterito, *Haber — ido.*

Futuro, *Haber de — ir*

Gerundio, *iendo*

Participio, *ao.*

Gerundio Compuesto, *habiendo de — ir.*

## CAPITULO XIII.

*Conjugacion de los Verbos Irregulares.*

P. ¿Que regla se debe observar en la determinacion de los Verbos Irregulares?

R. No se deben tener por Irregulares aquellos Verbos, cuya diferencia de la Conjugacion Regular puramente Ortografica, y no afecta la pronun-ciacion, por egemplo: El Preterito *Toqué* del Verbo *Tocar* no es irregular, aunque muda la *c* en *qu*, porque la pronuneciacion es la misma.

P. ¿En cuantas clases se dividen los Verbos Irregulares?

R. Los Verbos Irregulares son, 1. De la Primera Conjugacion. 2. De la Segunda Conjugacion. 3. De la Tercera Conjugacion.

## CAPITULO XIV.

*Verbos Irregulares de la Primera Conjugacion.*

P. ¿De cuantas clases son los Verbos Irregulares de la Primera Conjugacion?

R. Los Verbos Irregulares de la Primera Conjugacion pertenecen a dos clases principales. 1<sup>a</sup>. Verbos que admiten en algunos tiempos y personas una *i* antes de la *e* radical. 2<sup>a</sup>. Verbos que mudan en *ue* la *o* radical, en algunos tiempos y personas.

P. ¿Cuales son los tiempos y personas en que los Verbos Irregulares de la Primera Conjugacion admiten una *i* antes de la *e* radical?

R. Admiten una *i* antes de la *e* radical las tres Personas del Singular del presente de Indicativo, y la tercera del Plural del mismo tiempo; el Singular del Imperativo; las tres Personas del Singular y la tercera del Plural del Presente del Subjuntivo.

P. Poned un ejemplo de las irregularidades de los Verbos Irregulares de la Primera Clase de la Primera Conjugacion.

R. El Verbo *calentar* hace:

## Presente de Indicativo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *caliento*.2<sup>a</sup> Persona, *calientas*.3<sup>a</sup> Persona, *calienta*.3<sup>a</sup> Persona, *calientan*.

## Imperativo.

Singular.

2<sup>a</sup> Persona, *calienta*.

## Presente de Subjuntivo.

## Singular.

## Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *caliente.*2<sup>a</sup> Persona, *calientes.*3<sup>a</sup> Persona, *caliente.*3<sup>a</sup> Persona, *calienten.*

P. ¿Cuales son los Verbos Irregulares de la Primera Conjugacion que admiten una *i* antes de la *e* radical?

R. Admiten una *i* antes de la *e* radical los Verbos siguientes, designados por la primera persona del Presente de Indicativo, que es una de sus voces Irregulares.

*Acierto.**Derriengo.**Miento.**Acrecienta.**Despierto.**Meriendo.**Adiestro.**Despierno.**Niego.**Aliento.**Destierro.**Niero.**Apaciento.**Empiedro.**Pienso.**Aprieto.**Empiezo.**Quiebro.**Arriendo.**Encierro.**Recomiendo.**Atierro.**Encomiendo.**Reviento.**Atravieso.**Enmiendo.**Siego.**Aviento.**Entierro.**Siembro.**Caliento.**Escarmiento.**Siento.**Ciego.**Friego.**Sierro.**Cierro.**Gobierno.**Tiemblo.**Comienzo.**Hierro.**Tiento.**Concierto.**Hielo.**Tropiezo.**Confieso.**Infierno.**Deciento.**Invierno.*

Siguen la misma irregularidad los Verbos que se componen de los precedentes y de alguna partícula, como, *desaprieto, refriego, desgobierno, reniego, requiebro, disiento, desarriendo*.

P. ¿Cuales son los tiempos y personas en que los Verbos Irregulares de la Primera Conjugacion mudan en *ue* la *o* radical?

R. Mudan en *ue* la *o* radical las tres Personas del Singular del Presente de Indicativo, y la tercera del Plural del mismo tiempo; el Singular del Imperativo; las tres Personas del Singular, y la tercera del Plural del Presente del Subjuntivo.

P. Poned un ejemplo de las Irregularidades de los Verbos Irregulares de la Segunda clase de la Primera Conjugacion.

R. El Verbo *soñar* hace :

Presente de Indicativo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *sueño.*

2ª Persona, *sueñas.*

3ª Persona, *sueña.*

3ª Persona, *sueñan.*

Imperativo

Singular.

2ª Persona, *sueña.*

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *sueñe.*

2ª Persona, *sueñes.*

3ª Persona, *sueñe.*

3ª Persona, *sueñen.*

P. ¿Cuales son los Verbos Irregulares de la Primera Conjugacion que mudan en *ue* la *o* radical?

R. Mudan en *ue* la *o* radical los Verbos siguientes, designados por la Primera Persona del Presente de Indicativo, que es una de sus voces irregulares.

<i>Acuerdo.</i>	<i>Desuello.</i>	<i>Resuello.</i>
<i>Acuesto.</i>	<i>Empuerzo.</i>	<i>Revuelco.</i>
<i>Aguero.</i>	<i>Encuerdo.</i>	<i>Ruedo.</i>
<i>Almuerzo.</i>	<i>Encuentro.</i>	<i>Sueldo.</i>
<i>Amuelo.</i>	<i>Engrueso.</i>	<i>Suelto.</i>
<i>Apuesto.</i>	<i>Fuerzo.</i>	<i>Sueno.</i>
<i>Apruebo.</i>	<i>Huelgo.</i>	<i>Sueño.</i>
<i>Asuelo.</i>	<i>Huello.</i>	<i>Tuesto.</i>
<i>Averguenzo.</i>	<i>Muestro.</i>	<i>Trueco.</i>
<i>Cuelo.</i>	<i>Pueblo.</i>	<i>Trueno.</i>
<i>Consuelo.</i>	<i>Pruebo.</i>	<i>Vuelo.</i>
<i>Cuento.</i>	<i>Regueldo.</i>	<i>Vuelco.</i>
<i>Cuesto.</i>	<i>Renuevo.</i>	
<i>Descuello.</i>	<i>Rescuento.</i>	

Siguen la misma irregularidad los Verbos que se componen de los precedentes y de alguna particula, como *desapruebo*, *desconsuelo*, *descuento*, *refuerzo*, *demuestro*.

P. ¿Qué otros Verbos Irregulares pertenecen a la Primera Conjugacion, ademas de los comprendidos en los catalogos precedentes?

R. Hallanse en la Primera Conjugacion los Verbos *andar*, *estar*, *dar*, y *jugar*.

P. ¿En que consiste la irregularidad del Verbo *andar*?



## R. Preterito de Indicativo.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, <i>anduve.</i>	1ª Persona, <i>anduvimos</i>
2ª Persona, <i>anduviste.</i>	2ª Persona, <i>anduvisteis</i>
3ª Persona, <i>anduvo.</i>	3ª Persona, <i>anduvieron.</i>

## Preterito Imperfecto de Subjuntivo.

## Singular.

1ª Persona, <i>anduviera, anduviese, anduviere.</i>
2ª Persona, <i>anduvieras, anduvieses, anduvieres.</i>
3ª Persona, <i>anduviera, anduviese, anduviere.</i>

## Plural.

1ª Persona, <i>anduvieramos, anduviésemos, anduviéramos.</i>
2ª Persona, <i>anduvierais, anduviéseis, anduviéreis.</i>
3ª Persona, <i>anduvieran, anduviesen, anduvieren.</i>

P. ¿Cuales son las irregularidades del Verbo *estar*?

R. El Verbo *estar* es irregular en la Primera Persona del Singular del Presente de Indicativo; en el Preterito del mismo modo; en tres terminaciones del Preterito Imperfecto del Subjuntivo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *estar*.

## R. Presente de Indicativo.

1ª Persona, *estoy.*

## Preterito de Indicativo.

## Singular.

1ª Persona, *estuve.*  
 2ª Persona, *estuviste.*  
 3ª Persona, *estuvo.*

## Plural.

1ª Persona, *estuvimos.*  
 2ª Persona, *estuvisteis.*  
 3ª Persona, *estuvieron.*

## Preterito Imperfecto de Subjuntivo.

## Singular.

1ª Persona, *estuviera, estuviese, estuviere.*  
 2ª Persona, *estuvieras, estuvieses, estuvieres.*  
 3ª Persona, *estuviera, estuviese, estuviere.*

## Plural.

1ª Persona, *estuvieramos, estuviésemos, estuviéremos.*  
 2ª Persona, *estuvierais, estuviéseis, estuviéreis.*  
 3ª Persona, *estuvieran, estuviesen, estuvieren.*

P. ¿Cuales son las irregularidades del Verbo *dar*?

R. Son irregulares en el Verbo *dar* la Primera Persona del Singular del Presente de Indicativo; el Preterito del mismo modo; tres terminaciones del Preterito Imperfecto del Subjuntivo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *dar*.

R. Presente de Indicativo.

1ª Persona, *doi.*

## Preterito de Indicativo.

## Singular.

1ª Persona, *di*.  
 2ª Persona, *diste*.  
 3ª Persona, *dió*.

## Plural.

1ª Persona, *dimos*.  
 2ª Persona, *disteis*.  
 3ª Persona, *dieron*.

## Preterito Imperfecto de Subjuntivo.

## Singular.

1ª Persona, *diera, diese, diere*.  
 2ª Persona, *dieras, dieseis, dieres*.  
 3ª Persona, *diera, diese, diere*.

## Plural.

1ª Persona, *dieramos, dieseamos, diereamos*.  
 2ª Persona, *dierais, dieseis, diereis*.  
 3ª Persona, *dieran, diesen, dieren*.

P. ¿En qué consisten las irregularidades del Verbo *jugar*?

R. El Verbo *jugar* admite una *e* despues de la radical *u* en las tres Personas del Singular, y en la tercera del Plural del Presente de Indicativo; en el Singular del Imperativo; en las tres Personas del Singular, y en la tercera del Plural del Presente de Subjuntivo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *jugar*.

R. Presente de Indicativo.

## Singular.

1ª Persona, *juego*.  
 2ª Persona, *juegas*.  
 3ª Persona, *juega*.

## Plural.

3ª Persona, *juegan*.

Imperativo.

Singular.

2ª Persona, *juega*.

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *juegue*.2ª Persona, *juegues*.3ª Persona, *juegue*. 3ª Persona, *jueguen*.

## CAPITULO XV.

*Verbos Irregulares de la Segunda Conjugacion.*

P. ¿De cuantas clases son los Verbos Irregulares de la Segunda Conjugacion?

R. Los Verbos Irregulares de la Segunda Conjugacion pertenecen a tres clases: 1. Verbos terminados en *acer*, *ecer* y *ocer*, que admiten una *z* antes de la *c* radical, en algunos tiempos y personas; 2. Verbos que admiten una *i* antes de la *e* radical en algunos tiempos y personas. 3. Verbos que mudan en *ue* la *o* radical de algunos tiempos y personas.

P. ¿En qué consiste la irregularidad de los Verbos Irregulares de la Primera Clase de la Segunda Conjugacion?

R. Admiten una *z* antes de la *c* radical los Verbos terminados en *acer*, *ecer* y *ocer* en la Primera Persona del Presente de Indicativo; y en todos los tiempos del Presente de Subjuntivo.

P. Decid un ejemplo de las irregularidades de la Primera Clase de Verbos Irregulares de la Segunda Conjugacion.

R. El Verbo *ennoblecer* hace:

Presente de Indicativo.

1ª Persona, *ennoblezco*.

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *ennoblezca*. 1ª Persona, *ennoblezcamos*.  
 2ª Persona, *ennoblezcas*. 2ª Persona, *ennoblezcáis*.  
 3ª Persona, *ennoblezca*. 3ª Persona, *ennoblezcan*.

P. ¿Cuales son los Verbos terminados en *acer*, y *ocer*, que no pertenecen a la Primera Clase de los Irregulares de la Segunda Conjugacion?

R. Exeptuanse de la Primera Clase de Irregulares de la Segunda Conjugacion. 1. El verbo *hacer* y sus derivados. 2. Los Verbos en *ocer*, *cocer*, *escocer* y *recocer*, que pertenecen a la Tercera clase.

P. ¿En qué consiste la irregularidad de los Verbos Irregulares de la Segunda Clase de la Segunda Conjugacion?

R. Los Verbos Irregulares de la Segunda Clase admiten una *i* antes de su radical *e* en las tres Personas del Singular, y en la Tercera del Plural del Presente de Indicativo; en el Singular del Imperativo, y en las tres Personas del Singular y en la Tercera del Plural del Presente de Subjuntivo.

P. Poned un eemplo de las irregularidades de los Verbos Irregulares de la Segunda Clase de la Segunda Conjugacion.

R. El Verbo *perder* hace :

## Presente de Indicativo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *pierdo.*2<sup>a</sup> Persona, *pierdes.*3<sup>a</sup> Persona, *pierde.*3<sup>a</sup> Persona, *pierden.*

## Imperativo.

Singular.

2<sup>a</sup> Persona, *pierde.*

## Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *pierda.*2<sup>a</sup> Persona, *pierdas.*3<sup>a</sup> Persona, *pierda.*3<sup>a</sup> Persona, *pierdan.*

P. ¿Cuales son los Verbos que pertenecen a la Segunda Clase de Irregulares de la Segunda Conjugacion?

R. Pertenecen a esta clase los Verbos siguientes :

*Asciendo.**Hiedo.**Cierno.**Hiendo.**Defiendo.**Pierdo.**Enciendo.**Tiendo.**Entiendo.**Vierto.*

Siguen la misma regla los derivados de los Verbos citados, como, *desciendo, trasciendo, desentiendo, atiendo.*

P. ¿En qué consiste la irregularidad de los Verbos Irregulares de la Tercera Clase de la Segunda Conjugacion?

R. Los Irregulares de la Tercera Clase mudan la *o* radical en *ue* en las tres Personas del Singular, y en la Tercera del Plural del Presente de Indicativo; en el Singular del Imperativo, y en las tres Personas del Singular y Tercera del Plural del Presente de Subjuntivo.

P. Decid un ejemplo de las irregularidades de la Tercera Clase de la Segunda Conjugacion.

R. El Verbo *mover* hace :

Presente de Indicativo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *muevo*.

2<sup>a</sup> Persona, *mueves*.

3<sup>a</sup> Persona, *mueve*.

3<sup>a</sup> Persona, *mueven*.

Imperativo.

Singular.

2<sup>a</sup> Persona, *mueve*.

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *mueva*.

2<sup>a</sup> Persona, *muevas*.

3<sup>a</sup> Persona, *mueva*.

3<sup>a</sup> Persona, *muevan*.

P. ¿Cuales son los Verbos que pertenecen a la Tercera Clase de Irregulares de la Segunda Conjugacion?

R. Pertenecen a esta clase los Verbos siguientes :

<i>Absuelvo.</i>	<i>Muerdo.</i>
<i>Cuezo.</i>	<i>Muevo.</i>
<i>Disuelvo.</i>	<i>Puedo.</i>
<i>Duelo.</i>	<i>Suelo.</i>
<i>Huelo.</i>	<i>Tuerzo.</i>
<i>Lluevo.</i>	<i>Vuelvo.</i>
<i>Muelo.</i>	

Siguen la misma regla los derivados de los Verbos precedentes, como, *resuelvo, absuelvo, demuelo.*

P. ¿Cuales son los Verbos Irregulares de la Segunda Conjugacion que no pertenecen a ninguna de las Tres Clases ?

R. Pertenecen a la Segunda Conjugacion, y se escluyen de las Tres Clases los Verbos *caer, caber, poner, querer, saber, tener, traer y valer.*

P. ¿En qué consisten las irregularidades del Verbo *caer* ?

R. El Verbo *caer* es irregular en la Primera Persona del Presente de Indicativo, y en todo el Presente del Subjuntivo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *caer.*

R. Presente de Indicativo.

1ª Persona, *caigo.*

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *caiga.* 1ª Persona, *caigamos.*

2ª Persona, *caigas,* 2ª Persona, *caigais.*

3ª Persona, *caiga.* 3ª Persona, *caigan.*



P. ¿En que consisten las irregularidades del Verbo *cab*er?

R. El Verbo *cab*er es irregular en la Primera Persona del Presente de Indicativo; en todo el Preterito de Indicativo; en el Futuro del mismo modo: en el Presente y Preterito del Subjuntivo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *cab*er.

R. Presente de Indicativo.

1ª Persona, *quepo*.

Preterito.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *cupe*.

1ª Persona, *cupimos*.

2ª Persona, *cupiste*.

2ª Persona, *cupisteis*.

3ª Persona, *cupo*.

3ª Persona, *cupieron*.

Futuro.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *cabré*.

1ª Persona, *cabremos*.

2ª Persona, *cabrás*.

2ª Persona, *cabreis*.

3ª Persona, *cabrá*.

3ª Persona, *cabrán*.

Subjuntivo Presente.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *quepa*.

1ª Persona, *quepamos*.

2ª Persona, *quepáis*.

2ª Persona, *quepáis*.

3ª Persona, *quepa*.

3ª Persona, *quepan*.

## Preterito.

## Singular.

1ª Persona, *cupiera, cabria, cupiese, cupiere.*

2ª Persona, *cupieras, cabrias, cupieses, cupieres.*

3ª Persona, *cupiera, cabria, cupieses, cupieres.*

## Plural.

1ª Persona, *cupieramos, cabriamos, cupiesemos, cupieremos.*

2ª Persona, *cupierais, cabriais, cupieseis, cupiereis.*

3ª Persona, *cupieran, cabrian, cupiesen, cupieren.*

P. ¿Que irregularidades tiene el Verbo *poner*?

R. El Verbo *poner* y sus derivados, como, *componer, descomponer*, son irregulares en la Primera Persona del Presente de Indicativo; en el Preterito y el Futuro del mismo modo; en el Singular del Imperativo; y en el Presente y Preterito del Subjuntivo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *poner*.

R. Presente de Indicativo.

1ª Persona, *pongo.*

## Preterito.

## Singular.

1ª Persona, *puse.*

2ª Persona, *pusiste.*

3ª Persona, *puse.*

## Plural.

1ª Persona, *pusimos.*

2ª Persona, *pusisteis.*

3ª Persona, *pusieron.*

## Futuro.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *pondre.*1ª Persona, *pondremos.*2ª Persona, *pondras.*2ª Persona, *pondreis.*3ª Persona, *pondra.*3ª Persona, *pondran.*

## Imperativo.

2ª Persona, *pon.*

## Presente de Subjuntivo.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *ponga.*1ª Persona, *pongamos.*2ª Persona, *pongas.*2ª Persona, *pongais.*3ª Persona, *ponga.*3ª Persona, *pongan.*

## Preterito.

## Singular.

1ª Persona, *pusiera, pondria, pusiese, pusiere.*2ª Persona, *pusieras, pondrias, pusieses, pusieres.*3ª Persona, *pusiera, pondria, pusiese, pusiere.*

## Plural.

1ª Persona, *pusieramos, pondriamos, pusiesemos, pusieremos.*2ª Persona, *pusierais, pondriais, pusieseis, pusiereis.*3ª Persona, *pusieran, pondrian, pusiesen, pusieren.*

P. ¿Cuales son las irregularidades del Verbo *querer*?

R. Los Tiempos Irregulares del Verbo *querer*

son : las tres Personas del Singular, y la tercera del Plural del Presente de Indicativo; el Preterito y el Futuro del mismo Modo; el Singular del Imperativo; las tres Personas del Singular y la tercera del Plural del Presente de Subjuntivo, y el Preterito del mismo Modo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *querer*.

R. Presente de Indicativo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *quiero*.

2<sup>a</sup> Persona, *quieres*.

3<sup>a</sup> Persona, *quiere*.

3<sup>a</sup> Persona, *quieren*

Preterito.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *quise*.

1<sup>a</sup> Persona, *quisimos*.

2<sup>a</sup> Persona, *quisiste*.

2<sup>a</sup> Persona, *quisisteis*.

3<sup>a</sup> Persona, *quiso*.

3<sup>a</sup> Persona, *quisieron*.

Futuro.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *querre*.

1<sup>a</sup> Persona, *querremos*.

2<sup>a</sup> Persona, *querras*.

2<sup>a</sup> Persona, *querreis*.

3<sup>a</sup> Persona, *querra*.

3<sup>a</sup> Persona, *querran*.

Imperativo.

Singular.

2<sup>a</sup> Persona, *quiera*.

## Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *quiera*.2ª Persona, *quieras*.3ª Persona, *quiera*.3ª Persona, *quieran*.

## Preterito.

Singular.

1ª Persona, *quisiera, querria, quisiese, quisiere*.2ª Persona, *quisieras, querrias, quisieses, quisieres*.3ª Persona, *quisiera, querria, quisicse, quisiere*.

Plural.

1ª Persona, *quisieramos, querriamos, quisiesemos, quisieremos*.2ª Persona, *quisierais, querriais, quisieseis, quisierais*.3ª Persona, *quisieran, querrian, quisiesen, quisieren*.

P. ¿Cuales son las irregularidades del Verbo *saber*?

R. Los tiempos irregulares del Verbo *saber* son: la Primera Persona del Singular del Presente de Indicativo; el Preterito y el Futuro del mismo Modo; el Presente y el Preterito del Subjuntivo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *saber*.

R. Presente de Indicativo.

Singular.

1ª Persona, *sé*.

## Preterito.

## Singular.

- 1ª Persona, *supé.*  
 2ª Persona, *supiste.*  
 3ª Persona, *supo.*

## Plural.

- 1ª Persona, *supimos.*  
 2ª Persona, *supisteis.*  
 3ª Persona, *supieron.*

## Futuro.

## Singular.

- 1ª Persona, *sabré.*  
 2ª Persona, *sabrás.*  
 3ª Persona, *sabra.*

## Plural.

- 1ª Persona, *sabremos.*  
 2ª Persona, *sabreis.*  
 3ª Persona, *sabran.*

## Presente del Subjuntivo.

## Singular.

- 1ª Persona, *sepa.*  
 2ª Persona, *sepas.*  
 3ª Persona, *sepa.*

## Plural.

- 1ª Persona, *sepamos.*  
 2ª Persona, *sepáis.*  
 3ª Persona, *sepan.*

## Preterito.

## Singular.

- 1ª Persona, *supiera, sabría, supiese, supiere.*  
 2ª Persona, *supieras, sabrias, supieses, supieres.*  
 3ª Persona, *supiera, sabría, supiese, supiere.*

## Plural.

- 1ª Persona, *supiéramos, sabriamos, supiesemos, supiéremos.*  
 2ª Persona, *supierais, sabriais, supieseis, supiereis.*  
 3ª Persona, *supieran, sabrían, supiesen, supieren.*

P. ¿Cuales son las irregularidades del Verbo *tener*?

R. Los Tiempos Irregulares del Verbo *tener*, son: las tres Personas del Singular, y la tercera del Plural del Presente de Indicativo; el Preterito y el Futuro del mismo Modo; el Presente del Imperativo; el Presente y el Preterito del Subjuntivo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *tener*.

R. Presente del Indicativo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *tengo*.

2<sup>a</sup> Persona, *tienes*.

3<sup>a</sup> Persona, *tiene*.

3<sup>a</sup> Persona, *tienen*.

Preterito.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *tuve*.

1<sup>a</sup> Persona, *tuvimos*.

2<sup>a</sup> Persona, *tuviste*.

2<sup>a</sup> Persona, *tuvisteis*.

3<sup>a</sup> Persona, *tuvo*.

3<sup>a</sup> Persona, *tuvieron*.

Futuro.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *tendre*.

1<sup>a</sup> Persona, *tendremos*.

2<sup>a</sup> Persona, *tendras*.

2<sup>a</sup> Persona, *tendreis*.

3<sup>a</sup> Persona, *tendra*.

3<sup>a</sup> Persona, *tendran*.

Imperativo.

Singular.

2<sup>a</sup> Persona, *ten*.

## Presente de Subjuntivo.

## Singular.

1ª Persona, *tenga.*  
 2ª Persona, *tengas.*  
 3ª Persona, *tenga.*

## Plural.

1ª Persona, *tengamos.*  
 2ª Persona, *tengáis.*  
 3ª Persona, *tengan.*

## Preterito.

## Singular.

1ª Persona, *tuviera, tendria, tuviese, tuviere.*  
 2ª Persona, *tuvieras, tendrías, tuvieses, tuvieres.*  
 3ª Persona, *tuviera, tendria, tuviese, tuviere.*

## Plural.

1ª Persona, *tuvieramos, tendríamos, tuviésemos, tuviéremos.*  
 2ª Persona, *tuvierais, tendríais, tuviéseis, tuviereis.*  
 3ª Persona, *tuvieran, tendrían, tuviesen, tuvieren.*

Las mismas irregularidades siguen los derivados del Verbo *tener*.

P. ¿Cuales son las irregularidades del Verbo *traer*?

R. Los Tiempos Irregulares del Verbo *traer* son : la Primera Persona del Presente de Indicativo; el Preterito del mismo Modo; el Presente y el Preterito de Subjuntivo en tres terminaciones.

P. Decid las irregularidades del Verbo *traer*.

R. Presente de Indicativo.

1ª Persona, *traigo.*



## Preterito.

## Singular.

1ª Persona, *trage*.  
 2ª Persona, *tragiste*.  
 3ª Persona, *trajo*.

## Plural.

1ª Persona, *tragimos*.  
 2ª Persona, *tragisteis*.  
 3ª Persona, *trajeron*.

## Presente de Subjuntivo.

## Singular.

1ª Persona, *traiga*.  
 2ª Persona, *traigas*.  
 3ª Persona, *traiga*.

## Plural.

1ª Persona, *traigamos*.  
 2ª Persona, *traigais*.  
 3ª Persona, *traigan*.

## Preterito.

## Singular.

1ª Persona, *tragera, tragese, tragere*.  
 2ª Persona, *trageras, trageses, trageres*.  
 3ª Persona, *tragera, tragese, tragere*.

## Plural.

1ª Persona, *trageramos, tragesemos, trageremos*.  
 2ª Persona, *tragerais, trageseis, trageréis*.  
 3ª Persona, *trageran, tragesen, trageren*.

Siguen la misma irregularidad los Verbos derivados de *traer*.

P. ¿Cuales son las irregularidades del Verbo *valer*?

R. Son irregulares en el Verbo *valer*: la Primera Persona del Presente y todo el Futuro del In-

dicativo; el Presente del Subjuntivo, y una terminacion del Preterito del mismo Modo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *valer*.

R. Presente de Indicativo.

1<sup>o</sup> Persona, *valgo*.

Futuro.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *valdre*.

1<sup>a</sup> Persona, *valdremos*.

2<sup>a</sup> Persona, *valdras*.

2<sup>a</sup> Persona, *valdreis*.

3<sup>a</sup> Persona, *valdra*.

3<sup>a</sup> Persona, *valdran*.

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *valga*.

1<sup>a</sup> Persona, *valgamos*.

2<sup>a</sup> Persona, *valgas*.

2<sup>a</sup> Persona, *valgais*.

3<sup>a</sup> Persona, *valgan*.

3<sup>a</sup> Persona, *valgan*.

Preterito.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *valdria*.

1<sup>a</sup> Persona, *valdriamos*.

2<sup>a</sup> Persona, *valdrias*.

2<sup>a</sup> Persona, *valdriais*.

3<sup>a</sup> Persona, *valdria*.

3<sup>a</sup> Persona, *valdrian*.

## CAPITULO XV.

*Verbos Irregulares de la Tercera Conjugacion.*

P. ¿De cuantas clases son los Verbos Irregulares de la Tercera Conjugacion?

R. Los Verbos Irregulares de la Tercera Conjugacion son de cuatro clases, a saber: 1. Todos los Verbos terminados en *ucir*, los cuales admiten una

*z* antes de la *e* radical, en algunos tiempos. 2. Todos los Verbos terminados en *ducir*, que además de tomar una *z* antes de la *e* radical en los mismos tiempos que los Verbos de la Primera Clase, tienen otros tiempos irregulares. 3. Los Verbos que admiten una *i* antes de la *e* radical en algunos tiempos, y mudan la *e* en *i*, en otros. 4. Los Verbos que, en algunos tiempos mudan en *i* la *e* radical.

P. ¿Cuales son los Tiempos Irregulares de los Verbos Irregulares de la Primera Clase?

R. Los Verbos terminados en *ucir*, que son los de la Primera Clase, son irregulares en la Primera Persona del Presente de Indicativo; en todo el Presente de Subjuntivo.

P. Poned un ejemplo de las irregularidades de la Primera Clase de Verbos Irregulares de la Tercera Conjugacion.

R. El Verbo *relucir* hace.

Presente de Indicativo.

1<sup>a</sup> Persona, *reluzco*.

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *reluzca*.

1<sup>a</sup> Persona, *reluzcamos*.

2<sup>a</sup> Persona, *reluzcas*.

2<sup>a</sup> Persona, *reluzcais*.

3<sup>a</sup> Persona, *reluzca*.

3<sup>a</sup> Persona, *reluzcan*.

P. ¿Cuales son los Tiempos Irregulares de los Verbos Irregulares de la Segunda Clase de la Tercera Conjugacion?

R. Los Verbos terminados en *ducir*, que son los de la Segunda Clase, son irregulares en la Primera Persona del Presente y en todo el Preterito del mismo Modo; en el Presente de Subjuntivo, y en tres terminaciones del Preterito del mismo Modo.

P. Decid un ejemplo de las irregularidades de la Segunda Clase de Verbos Irregulares de la Tercera Conjugacion.

R. El Verbo *traducir* hace:

Presente de Indicativo.

1<sup>a</sup> Persona, *traduzco*.

Preterito.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *traduge*.

1<sup>a</sup> Persona, *tradugimos*.

2<sup>a</sup> Persona, *tradugiste*.

2<sup>a</sup> Persona, *tradugisteis*.

3<sup>a</sup> Persona, *tradujo*.

3<sup>a</sup> Persona, *tradugeron*.

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1<sup>a</sup> Persona, *traduzca*.

1<sup>a</sup> Persona, *traduzcamos*.

2<sup>a</sup> Persona, *traduzcas*.

2<sup>a</sup> Persona, *traduzcais*.

3<sup>a</sup> Persona, *traduzca*.

3<sup>a</sup> Persona, *traduzcan*.

Preterito.

Singular.

1<sup>a</sup> Persona, *tradugera, tradugese, tradugere*.

2<sup>a</sup> Persona, *tradugeras, tradugeses, tradugeres*.

3<sup>a</sup> Persona, *tradugera, tradugese, tradugere*.

## Plural.

1ª Persona, *tradugeramos, tradugesemos, tradugere-*  
*mos.*

2ª Persona, *tradugerais, tradugeseis, tradugereis.*

3ª Persona, *tradugieran, tradugesen, tradugeren.*

P. ¿Cuales son los Tiempos Irregulares de los Verbos Irregulares de la Tercera Clase de la Tercera Conjugacion?

R. Los Verbos irregulares de la Tercera Conjugacion, que pertenecen a la Tercera Clase, son irregulares en las tres Personas del Singular, y en la Tercera del Plural del Presente de Indicativo; en las Terceras Personas del Singular y del Plural del Preterito del mismo Modo; en el Singular del Imperativo; en el Presente y en el Preterito del Subjuntivo en tres terminaciones.

P. Poned un ejemplo de las irregularidades de la Tercera Clase de la Tercera Conjugacion.

R. El Verbo *convertir* hace:

## Presente de Indicativo.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *convierto.*

2ª Persona, *conviertes.*

3ª Persona, *convierte.*

3ª Persona, *convierten.*

## Preterito.

## Singular.

## Plural.

3ª Persona, *convirtio.*

3ª Persona, *convirtieron.*

## Imperativo.

## Singular.

2ª Persona, *convierte.*

## Presente de Subjuntivo.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *convierta.* 1ª Persona, *convirtamos.*2ª Persona, *conviertas.* 2ª Persona, *convirtais.*3ª Persona, *convierta.* 3ª Persona, *conviertan.*

## Preterito.

## Singular.

1ª Persona, *convirtiera, convirtiese, convirtiere.*2ª Persona, *convirtiera, convirtieses, convirtieres.*3ª Persona, *convirtiera, convirtiese, convirtiere.*

## Plural.

1ª Persona, *convirtieramos, convirtiesemos, convirtieremos.*2ª Persona, *convirtierais, convirtieseis, convirtiereis.*3ª Persona, *convirtieran, convirtiesen, convirtieren.*

P. ¿Cuales son los Verbos que se comprenden en la Tercera Clase de Irregulares de la Tercera Conjugacion?

R. Pertenecen a la Tercera Clase de Irregulares de la Tercera Conjugacion los Verbos siguientes, indicados por la Primera Persona del Presente de Indicativo:

<i>Adhiero.</i>	<i>Controvierto.</i>	<i>Divierto.</i>
<i>Advierto.</i>	<i>Convierto.</i>	<i>Digiero.</i>
<i>Arrepientome.</i>	<i>Defiero.</i>	<i>Hiero.</i>
<i>Confiervo.</i>	<i>Difiero.</i>	<i>Hiervo.</i>

<i>Invierto.</i>	<i>Refiero.</i>	<i>Vierto.</i>
<i>Ingiero.</i>	<i>Requiero.</i>	
<i>Miento.</i>	<i>Siento.</i>	

Sometense a la misma regla los derivados de los Verbos que preceden, como *consiento*, *disiento*, *desmiento*.

P. ¿Cuales son los Tiempos Irregulares de los Verbos Irregulares de la Cuarta Clase de la Tercera Conjugacion ?

R. Los Verbos Irregulares de la Cuarta Clase de la Tercera Conjugacion son Irregulares en las tres Personas del Singular, y en la Tercera del Plural del Presente de Indicativo; en las dos Terceras Personas del Preterito del mismo Modo; en el Singular del Imperativo; en el Presente de Subjuntivo; en tres terminaciones del Preterito del mismo Modo, y en el Gerundio.

P. Poned un eemplo de las irregularidades de la Cuarta Clase de la Tercera Conjugacion.

R. El Verbo *vestir* hace:

Presente de Indicativo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *visto*.

2ª Persona, *vistes*.

3ª Persona, *viste*.

3ª Persona, *visten*

Preterito.

Singular.

Plural.

3ª Persona, *vistió*.

3ª Persona, *vistieron*.

Singular.

Imperativo.

2ª Persona, *viste*.

## Presente de Subjuntivo.

## Singular.

- 1ª Persona, *vista*.  
 2ª Persona, *vistas*.  
 3ª Persona, *vista*.

## Plural.

- 1ª Persona, *vistamos*.  
 2ª Persona, *vistais*.  
 3ª Persona, *vistan*.

## Preterito.

## Singular.

- 1ª Persona, *vistiera, vistiese, vistiere*.  
 2ª Persona, *vistieras, vistieses, vistieres*.  
 3ª Persona, *vistiera, vistiese, vistiere*.

## Plural.

- 1ª Persona, *vistieramos, vistiesemos, vistieremos*.  
 2ª Persona, *vistierais, vistieseis, vistieréis*.  
 3ª Persona, *vistieran, vistiesen, vistieren*.

## Gerundio.

*vistiendo*.

P. ¿Cuales son los Verbos que se comprenden en la Cuarta Clase de Irregulares de la Tercera Conjugacion?

R. Pertenece a la Cuarta Clase de Irregulares de la Tercera Conjugacion los Verbos siguientes, designados por la Primera Persona del Presente de Indicativo: —

*Ciño.*

*Engrio*

*Rindo.*

*Colijo.*

*Frio.*

*Riño.*

*Compito.*

*Gimo.*

*Sigo.*

*Concibo.*

*Hiño.*

*Sirvo.*

*Constríño.*

*Mido.*

*Tiño.*



<i>Derrito.</i>	<i>Pido.</i>	<i>Visto.</i>
<i>Deslio.</i>	<i>Rijo.</i>	
<i>Elijo.</i>	<i>Rio.</i>	

Sometense a la misma regla los derivados de los Verbos que preceden, como *desciño, reelijo, resfriome, sonrío, prosigo, retiño.*

P. ¿Qué otros Verbos Irregulares pertenecen a la Tercera Conjugacion, aunque no comprendidos en las cuatro clases?

R. Corresponden a la Tercera Conjugacion los Verbos Irregulares *dormir, venir, decir, bendecir, contradecir, oír, salir, y ir.*

P. ¿Cuales son los Tiempos Irregulares del Verbo *dormir*?

R. Son Irregulares en el Verbo *dormir* las tres Personas del Singular, y la Tercera del Plural del Presente de Indicativo; las dos Terceras Personas del Preterito del mismo Modo; el Singular del Imperativo; el Presente del Subjuntivo; tres terminaciones del Preterito del mismo Modo, y el Gerundio.

P. Decid las Irregularidades del Verbo *dormir.*

R. Presente de Indicativo.

Singular.		Plural.
1ª Persona,	<i>duermo.</i>	
2ª Persona,	<i>duermes.</i>	
3ª Persona,	<i>duerme.</i>	3ª Persona, <i>duermen.</i>

Preterito.	
Singular.	Plural.
3ª Persona,	<i>durmio.</i>
3ª Persona,	<i>durmieron.</i>

## Imperativo.

## Singular.

2ª Persona, *duerme.*

## Presente de Subjuntivo.

## Singular.

1ª Persona, *duerma.*2ª Persona, *duermas.*3ª Persona, *duerma.*

## Plural.

1ª Persona, *durmamos.*2ª Persona, *durmais.*3ª Persona, *duerman.*

## Preterito.

## Singular.

1ª Persona, *durmiera, durmiese, durmiere.*2ª Persona, *durmieras, durmieses, durmieres.*3ª Persona, *durmiera, durmiese, durmiere.*

## Plural.

1ª Persona, *durmieramos, durmiesemos, durmieremos.*2ª Persona, *durmierais, durmieseis, durmieréis.*3ª Persona, *durmieran, durmiesen, durmieren.*

## Gerundio.

*durmiendo.*

P. ¿Cuales son los Tiempos Irregulares del Verbo *venir*?

R. Son irregulares en el Verbo *venir* las tres Personas del Singular y la Tercera del Plural del Presente de Indicativo; el Preterito y el Futuro del mismo Modo; el Singular del Imperativo; el Presente y el Preterito del Subjuntivo, y el Gerundio.

P. Decid las irregularidades del Verbo *venir*.

R. Presente de Indicativo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *vengo*.

2ª Persona, *vienes*.

3ª Persona, *viene*.

3ª Persona, *viene*

Preterito.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *vine*.

2ª Persona, *viniste*.

3ª Persona, *vino*.

1ª Persona, *vinimos*.

2ª Persona, *vinisteis*.

3ª Persona, *vinieron*.

Futuro.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *vendré*.

2ª Persona, *vendrás*.

3ª Persona, *vendrá*.

1ª Persona, *vendremos*.

2ª Persona, *vendreis*.

3ª Persona, *vendrán*.

Imperativo.

Singular.

2ª Persona, *ven*.

Presente de Subjuntivo.

Singular.

Plural.

1ª Persona, *venga*.

2ª Persona, *vengas*.

3ª Persona, *venga*.

1ª Persona, *vengamos*.

2ª Persona, *vengais*.

3ª Persona, *vengan*.

## Preterito.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *viniera, vendria, viniese, viniere.*

2ª Persona, *vinieras, vendrias, vinieses, vinieres.*

3ª Persona, *viniera, vendria, viniese, viniere.*

## Plural.

1ª Persona, *vinieramos, vendriamos, viniesemos, viniéremos.*

2ª Persona, *vinierais, vendriais, vinieseis, viniéreis.*

3ª Persona, *vinieran, vendrian, viniesen, viniéren.*

## Gerundio.

*viniendo.*

P. ¿Cuales son los Tiempos Irregulares del Verbo *decir*?

R. Es irregular el Verbo *decir* en las tres Personas del Singular y en la Tercera del Plural del Presente de Indicativo; en el Preterito y en el Futuro del mismo Modo; en el Singular del Imperativo, en el Presente y el Preterito del Subjuntivo, y en el Gerundio.

P. Decid las Irregularidades del Verbo *decir*.

R. Presente de Indicativo.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *digo.*

2ª Persona, *dices.*

3ª Persona, *dice.*

3ª Persona, *dicen*

## Preterito.

## Singular.

- 1ª Persona, *dige*.  
 2ª Persona, *digiste*.  
 3ª Persona, *dijo*.

## Plural.

- 1ª Persona, *digimos*.  
 2ª Persona, *digisteis*.  
 3ª Persona, *digieron*.

## Singular.

- 1ª Persona, *dire*.  
 2ª Persona, *diras*.  
 3ª Persona, *dira*.

## Futuro.

## Plural.

- 1ª Persona, *diremos*.  
 2ª Persona, *direis*.  
 3ª Persona, *diran*.

## Imperativo, Singular.

- 2ª Persona, *di*.

## Presente de Subjuntivo.

## Singular.

- 1ª Persona, *diga*.  
 2ª Persona, *digas*.  
 3ª Persona, *diga*.

## Plural.

- 1ª Persona, *digamos*.  
 2ª Persona, *digais*.  
 3ª Persona, *digan*.

## Preterito.

## Singular.

- 1ª Persona, *digera, diria, digese, digere*.  
 2ª Persona, *digeras, dirias, digeses, digeres*.  
 3ª Persona, *digera, diria, digese, digere*.

## Plural.

- 1ª Persona, *digeramos, diriamos, digesemos, digere-  
mos*.  
 2ª Persona, *digerais, diriais, digeseis, digereis*.  
 3ª Persona, *digeran, dirian, digesen, digeren*.

Gerundio, *diciendo*.

P. ¿En qué consiste la irregularidad del Verbo *bendecir*?

R. El Verbo *bendecir* se conjuga como el Verbo *decir*, exepto en el Futuro de Indicativo; en el Singular del Imperativo, y en una terminacion del Preterito del Subjuntivo.

P. Decid los tiempos en que el Verbo *bendecir* se diferencia del Verbo *decir*.

#### Futuro de Indicativo.

##### Singular.

1ª Persona, *bendeciré*.

2ª Persona, *bendecirás*.

3ª Persona, *bendecirá*.

##### Plural.

1ª Persona, *bendeciremos*.

2ª Persona, *bendecireis*.

3ª Persona, *bendeciran*.

#### Imperativo.

##### Singular.

2ª Persona, *bendice*.

#### Preterito de Subjuntivo.

##### Singular.

1ª Persona, *bendeciria*.

2ª Persona, *bendecirias*.

3ª Persona, *bendeciria*.

##### Plural.

1ª Persona, *bendeciriamos*.

2ª Persona, *bendeciriais*.

3ª Persona, *bendecirian*.

Sigue las mismas irregularidades el Verbo *maldecir*.

P. ¿En qué consisten las irregularidades del Verbo *contradecir* ?

R. El Verbo *contradecir* sigue las mismas irregularidades que el Verbo *decir*, exepcto en el Singular del Imperativo, en que hace *contradice*.

P. ¿En qué consisten las irregularidades del Verbo *oir* ?

R. El Verbo *oir* es irregular en la Primera Persona del Presente de Indicativo, y en todo el Presente de Subjuntivo, ademas de convertir, en algunas casos la *i* radical en *y*, por exigirlo así la ortografia.

P. Decid las irregularidades del Verbo *oir*.

R. Presente de Indicativo.

1ª Persona, *oigo*.

Subjuntivo

Singular.

Plural.

1ª Persona, *oiga*.

1ª Persona, *oigamos*.

2ª Persona, *oigas*.

2ª Persona, *oigais*.

3ª Persona, *oiga*.

3ª Persona, *oigan*.

P. ¿En qué consisten las irregularidades del Verbo *salir* ?

R. Los tiempos irregulares del Verbo *salir* son la Primera Persona del Presente de Indicativo; el Futuro del mismo modo; el Singular del Imperativo; el Presente del Subjuntivo, y una terminacion del Preterito del mismo modo.

P. Decid las irregularidades del Verbo *salir*.

Presente de Indicativo

1ª Persona, *salgo*.

## Futuro.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *saldre.*1ª Persona, *saldremos.*2ª Persona, *saldras.*2ª Persona, *saldreis.*3ª Persona, *saldra.*3ª Persona, *saldran.*

## Imperativo.

## Singular.

2ª Persona, *sal.*

## Presente del Subjuntivo

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *salga.*1ª Persona, *salgamos.*2ª Persona, *salgas.*2ª Persona, *salgais.*3ª Persona, *salga.*3ª Persona, *salgan.*

## Preterito.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *saldria.*1ª Persona, *saldriamos.*2ª Persona, *saldrias.*2ª Persona, *saldriais.*3ª Persona, *saldria.*3ª Persona, *saldrian.*

Sigue las mismas irregularidades el Verbo sobresalir.

P. ¿En qué consisten las irregularidades del Verbo *ir*?

R. El Verbo *ir* es el mas irregular de los de la lengua Castellana; todos sus tiempos son irregulares, y hasta los que conservan las radicales del Infinitivo, pueden llamarse tambien irregulares, porque alteran las letras radicales para formar terminaciones.

P. Conjugad el Verbo *ir*.



## R. Presente de Indicativo.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>voi.</i>	1ª Persona, <i>vamos.</i>
2ª Persona, <i>vas.</i>	2ª Persona, <i>vais.</i>
3ª Persona, <i>va.</i>	3ª Persona, <i>van.</i>

## Preterito.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>fui.</i>	1ª Persona, <i>fuimos.</i>
2ª Persona, <i>fuiste.</i>	2ª Persona, <i>fuisteis.</i>
3ª Persona, <i>fue.</i>	3ª Persona, <i>fueron.</i>

## Preterito Imperfecto.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>iba.</i>	1ª Persona, <i>ibamos.</i>
2ª Persona, <i>ibas.</i>	2ª Persona, <i>ibais.</i>
3ª Persona, <i>iba.</i>	3ª Persona, <i>iban.</i>

## Futuro.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>iré.</i>	1ª Persona, <i>iremos.</i>
2ª Persona, <i>irás.</i>	2ª Persona, <i>ireis.</i>
3ª Persona, <i>irá.</i>	3ª Persona, <i>iran.</i>

## Imperativo.

Singular.	Plural.
2ª Persona, <i>vé.</i>	2ª Persona, <i>id.</i>

## Presente de Subjuntivo.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>vaya.</i>	1ª Persona, <i>vayamos.</i>
2ª Persona, <i>vayas.</i>	2ª Persona, <i>vayais.</i>
3ª Persona, <i>vaya.</i>	3ª Persona, <i>vayan.</i>

Preterito.

Singular.

1ª Persona, *fuera, iria, fuese, fuere.*2ª Persona, *fueras, irias, fueses, fueres.*3ª Persona, *fuera, iria, fuese, fuere.*

Plural.

1ª Persona, *fuéramos, iríamos, fuésemos, fuéremos.*2ª Persona, *fuerais, iriais, fueseis, fuereis.*3ª Persona, *fuéran, irían, fuésen, fueren.*Participio, *ido.*Gerundio, *yendo.*

## CAPITULO XIII.

*Verbos Defectivos.*

P. ¿En cuantas clases se dividen los Verbos Defectivos de la Lengua Castellana?

R. Los Verbos Defectivos son de dos clases; Verbos Defectivos Regulares, y Verbos Defectivos Irregulares.

P. ¿Que son Verbos Defectivos Regulares?

R. Verbos Defectivos regulares son los que solo tienen las terceras Personas de todos los tiempos, como el Verbo *llover*, cuyos tiempos son: *llueve, llovió, llovera, llueva, lloviera, lloveria, y lloviese, llovido, y lloviendo.*

P. ¿Cuales son los Verbos Defectivos Regulares?

R. Son Verbos Defectivos regulares:

*Escarchar.**Lloviznar.**Helar.**Nevar.**Granizar.**Relampaguear.**Llover.**Ventear, &c.*

P. ¿Que son Verbos Defectivos Irregulares?

R. Verbos Defectivos Irregulares son aquellos que no siguen regla fija en los tiempos de que carecen.

P. ¿Cuales son los Verbos Defectivos irregulares?

R. Los Verbos Defectivos Irregulares son:

*Asir.*

*Soler.*

*Placer.*

*Yacer.*

P. ¿Cuales son los Tiempos de que carece el Verbo *asir*?

R. El Verbo *asir* carece de la Primera Persona del Presente de Indicativo, y de todo el Presente del Subjuntivo.

P. ¿Cuales son los Tiempos de que carece el Verbo *placer*?

R. El Verbo *placer* carece de la Primera Persona del Presente de Indicativo; de todo el Preterito del mismo modo, excepto de la Tercera Persona del Singular, que hace *plugo*; de todo el Presente del Subjuntivo; y de todas las Personas del Preterito del mismo modo, excepto de la Tercera del Singular, que hace *pluguiera* o *pluguiese*, y del Participio.

P. ¿Cuales son los tiempos de que carece el Verbo *soler*?

R. El Verbo *soler* solo se usa en el presente, y en el Preterito Imperfecto del Indicativo.

P. ¿Cuales son los tiempos de que carece el Verbo *yacer*?

R. El Verbo *yacer* solo se usa en las dos Terceras Personas del Presente y del Preterito de Indicativo; en el Infinitivo, el Gerundio y el Participio

## CAPITULO XIV.

*Participios.*

P. ¿Que irregularidades se observan en los Participios?

R. Hai Verbos que tienen un Participio Irregular, y Verbos cuyo Participio Regular suele confundirse con un adgetivo que se forma de él, y que solo se usa con los Verbos *ser* y *estar*.

P. ¿Cuales son los Verbos cuyos Participios son irregulares?

R. *Abrir* que hace *abierto*.

*Absolver* ..... *absuelto*.

*Anteponer* ..... *antepuesto*.

*Antever* ..... *antervisto*.

*Componer* ..... *compuesto*.

*Contradecir* .... *contradicho*.

*Contrahacer* .... *contrahecho*.

*Cubrir* ..... *cubierto*.

*Decir* ..... *dicho*.

*Deponer* ..... *depuesto*.

*Descomponer*... *descompuesto*.

*Descubrir* ..... *descubierto*.

*Desdecir* ..... *desdicho*.

*Deshacer* ..... *deshecho*.

*Devolver* ..... *devuelto*.

*Disolver* ..... *disuelto*.

*Disponer* ..... *dispuesto*.

*Encubrir* ..... *encubierto*.

*Envolver* ..... *envuelto*.

*Exponer* ..... *expuesto*.

*Escribir* ..... *escrito*.

<i>Hacer</i>	que hace	<i>hecho</i> .
<i>Imponer</i>	.....	<i>impuesto</i> .
<i>Indisponer</i>	.....	<i>indispuesto</i> .
<i>Morir</i>	.....	<i>muerto</i> .
<i>Oponer</i>	.....	<i>opuesto</i> .
<i>Poner</i>	.....	<i>puesto</i> .
<i>Predecir</i>	.....	<i>predicho</i> .
<i>Posponer</i>	.....	<i>pospuesto</i> .
<i>Presuponer</i>	...	<i>presupuesto</i> .
<i>Prever</i>	..	<i>previsto</i> .
<i>Proponer</i>	.....	<i>propuesto</i> .
<i>Rehacer</i>	.....	<i>rehecho</i> .
<i>Reponer</i>	.....	<i>repuesto</i> .
<i>Resolver</i>	.....	<i>resuelto</i> .
<i>Rever</i>	.....	<i>revisto</i> .
<i>Revolver</i>	.....	<i>revuelto</i> .
<i>Satisfacer</i>	.....	<i>satisfecho</i> .
<i>Sobreponer</i>	...	<i>sobrepuesto</i> .
<i>Solver</i>	.....	<i>suelto</i> .
<i>Suponer</i>	.....	<i>supuesto</i> .
<i>Trasponer</i>	.....	<i>traspuesto</i> .
<i>Ver</i>	.....	<i>visto</i> .
<i>Volver</i>	.....	<i>vuelto</i> .

P. ¿Cuales son los Verbos cuyo Participio Regular suele confundirse con un adgetivo que se forma de él, y que solo se usa con los Verbos *ser* y *estar*?

R.

<i>Ahitar</i>	cuyo participio es	<i>ahitado</i>	y se confunde con	<i>ahito</i> .
<i>Bendecir</i>	.....	<i>bendecido</i>	.....	<i>bendito</i> .
<i>Compeler</i>	.....	<i>compelido</i>	.....	<i>compulso</i> .
<i>Concluir</i>	.....	<i>concluido</i>	.....	<i>concluso</i> .
<i>Confundir</i>	.....	<i>confundida</i>	.....	<i>confuso</i> .

<i>Convencer</i>	cuyo partic. es <i>convencido</i>	y se confunde con <i>convicto</i> .
<i>Convertir</i>	..... <i>convertido</i>	..... <i>converso</i> .
<i>Despertar</i>	..... <i>despertado</i>	..... <i>despierto</i> .
<i>Elegir</i>	..... <i>elegido</i>	..... <i>electo</i> .
<i>Enjugar</i>	..... <i>enjugado</i>	..... <i>enjuto</i> .
<i>Excluir</i>	..... <i>excluido</i>	..... <i>excluso</i> .
<i>Exeptuar</i>	..... <i>exeptuado</i>	..... <i>exepto</i> .
<i>Expeler</i>	..... <i>expelido</i>	..... <i>expulso</i> .
<i>Expresar</i>	..... <i>expresado</i>	..... <i>expreso</i> .
<i>Extinguir</i>	..... <i>extinguido</i>	..... <i>extinto</i> .
<i>Fijar</i>	..... <i>fijado</i>	..... <i>fijo</i> .
<i>Hartar</i>	..... <i>hartado</i>	..... <i>harto</i> .
<i>Incluir</i>	..... <i>incluido</i>	..... <i>incluso</i> .
<i>Incurrir</i>	..... <i>incurrido</i>	..... <i>incurso</i> .
<i>Ingerir</i>	..... <i>ingerido</i>	..... <i>ingerto</i> .
<i>Ingeritar</i>	..... <i>ingertado</i>	..... <i>ingerto</i> .
<i>Insertar</i>	..... <i>insertado</i>	..... <i>inserto</i> .
<i>Invertir</i>	..... <i>invertido</i>	..... <i>inverso</i> .
<i>Juntar</i>	..... <i>juntado</i>	..... <i>junto</i> .
<i>Maldecir</i>	..... <i>maldecido</i>	..... <i>maldito</i> .
<i>Manifestar</i>	..... <i>manifestado</i>	..... <i>manifiesto</i> .
<i>Marchitar</i>	..... <i>marchitado</i>	..... <i>marchito</i> .
<i>Omitir</i>	..... <i>omitido</i>	..... <i>omiso</i> .
<i>Oprimir</i>	..... <i>oprimido</i>	..... <i>opreso</i> .
<i>Perfeccionar</i>	..... <i>perfeccionado</i>	..... <i>perfecto</i> .
<i>Prender</i>	..... <i>prendido</i>	..... <i>preso</i> .
<i>Prescribir</i>	..... <i>prescrito</i>	..... <i>prescrito</i> .
<i>Proveer</i>	..... <i>proveido</i>	..... <i>provisto</i> .
<i>Recluir</i>	..... <i>recluido</i>	..... <i>recluso</i> .
<i>Romper</i>	..... <i>rompido</i>	..... <i>roto</i> .
<i>Soltar</i>	..... <i>soltado</i>	..... <i>suelto</i> .
<i>Suprimir</i>	..... <i>suprimido</i>	..... <i>supreso</i> .

P. Haced algunas observaciones sobre el uso de los Adjetivos que se derivan de los Participios Regulares.

R. Los Adjetivos que se derivan de los Participios Regulares, y que algunos Gramaticos llaman Participios contrahidos, solo se usan con los Verbos Auxiliares *ser* y *estar*, exepcto *preso*, *prescrito*, *provisito* y *roto*, que se usan tambien con el auxiliar *haber*.

## CAPITULO XV.

### *Verbos Auxiliares.*

P. ¿Cuales son los Verbos Auxiliares de la Lengua Castellana?

R. Los Verbos Auxiliares de la Lengua Castellana son tres, a saber: *haber*, *ser* y *estar*.

P. ¿Con qué tiempos de los otros Verbos se usan los Verbos Auxiliares?

R. 1. El Verbo *haber* se usa siempre con los Participios, como: *he estudiado*. 2. El Verbo *ser* se usa con los Participios, como: *soi perseguido*. 3. El Verbo *estar* se usa con los Participios, y con los Gerundios, como, *estoi vestido*, *estoi desnudando*.

P. ¿Cuales son los Verbos con cuyo Participio se usa el Verbo *haber*?

R. Usase el Verbo *haber* con los Verbos que expresan que el sugeto de la frase es el actor de la accion significada, como: *Dios ha permitido*.

P. ¿Cuales son los Verbos con cuyo Participio se usa el Verbo *ser*?

R. Usase el Verbo *ser* con los Verbos que expresan que el sugeto de la frase es el termino de la accion, como: *seras recompensado*.

P. ¿Cuales son los Verbos con cuyos Participios y Gerundios se usa el Verbo *estar*?

R. Usase el Verbo *estar* con los Gerundios de todos los Verbos, y con los Participios que se usan con el Verbo *ser*, exceptos algunos que no admiten este Verbo, y que solo pueden usarse con *estar*.

P. ¿Cuales son los Verbos con cuyos Participios se debe usar el Verbo *estar* y no *ser*?

R. Usase el Verbo *estar* con los Participios de los Verbos que significan una accion transitoria y accidental, excepto los Verbos *morir*, *enterrar* y algun otro, cuyos Participios *muerto*, *enterrado* admiten *estar*, en algunos casos.

P. Ademas del uso de los Verbos *ser* y *estar* con los Participios y Gerundios ¿qué otra aplicacion se hace de ellos en la frase?

R. Los Verbos *ser* y *estar* sirven, 1. A ligar el Adjetivo con el Nombre. 2. A unirse con ciertos Adverbios.

P. ¿Que clase de Adjetivos son los que rige el Verbo *ser*?

R. Usase el Verbo *ser*, 1. Con los Adjetivos que denotan un estado permanente, una cualidad o modo de ser inseparable del sugeto, como las virtudes, los vicios, las perfecciones o defectos corporales y mentales, las profesiones y habilidades, como, *es bondadoso*; *era gloton*; *Virgilio fue poeta*; *Socrates era feo*. 2. Con los Adjetivos que significan empleo, cargo publico o dignidad, como, *Colon fue almirante*; *Campomanes era abogado*. 3. Con los Adjetivos que denotan calificaciones metafisicas y



morales, como, *es probable; fue dudoso el éxito; siempre ha sido peligroso mentir.* 4. Con los Adjetivos que se refieren a las vicisitudes y alteraciones del tiempo, como, *es muchacho; cuando seas viejo.* 5. Con los Adjetivos que se refieren al estado de la persona, como, *es doncella; somos casados; son viudos.*

P. ¿Que clase de Adjetivos son los que rige el Verbo *estar*?

R. Usase el Verbo *estar*, 1. Con los Adjetivos que indican un estado, una cualidad, un modo de ser accidental, transitorio y que puede dejar de ser, como las enfermedades, las modificaciones que recaen en lo exterior de la persona, las vicisitudes de la fortuna, por ejemplo: *estubo herido, resfriado; estará armado; estando vestido; está arruinado.* 2. Los que, significando un estado permanente, denotan degradacion y corrupcion, como, *la fruta está podrida; el aceite está rancio; el vino estaba agrio,* o efecto de algun suceso o catastrophe notable, como, *estas yervas estan petrificadas; el monte está desquiciado; está mutilado,* o cuando se indica el origen de la accion significada por el Participio, como, *este libro está impreso por Didot; el retrato está hecho por aquel pintor;* o el sitio en que la accion ha tenido lugar, como, *la obra está encuadernada en Londres; el tratado está firmado en Megico.*

P. ¿En qué se diferencia el sentido de los Adjetivos que se usan igualmente con los dos Verbos *ser* y *estar*?

R. Los Adjetivos que se usan igualmente con los Verbos *ser* y *estar* se diferencian, 1. Unos en

que usados con *ser* indican un estado permanente, o una cualidad inherente, y usados con *estar* denotan un estado transitorio y accidental, por ejemplo: *es borracho* se aplica al que tiene el vicio de embriagarse; *está borracho* al que actualmente se halla en estado de embriaguez. 2. Otros, en que usados con *ser*, se refieren a la calidad misma que denotan, y usados con *estar* al hecho que dio origen a aquella calidad, por ejemplo: *es rico*, se dice de un hombre que posee muchos bienes: *está rico* se dice del mismo, pero con alusión al suceso que lo ha enriquecido.

P. ¿Qué clase de Adverbios son los que se usan con el Verbo *ser*?

R. Usanse con el Verbo *ser*: 1. Los Adverbios de tiempo, como, *es tarde*; *es temprano*. 2. Los Adverbios de cantidad, como, *era poco*; *fue bastante*; *será demasiado*.

P. ¿Que clase de Adverbios son los que se usan con el Verbo *estar*?

R. Usanse con el Verbo *estar*, 1. Los Adverbios terminados en *mente*, que no necesitan de otro Verbo ni de Adjetivo, como, *está perfectamente*. 2. Algunos Adverbios de lugar, como, *está arriba*; *está debajo*; *estar sobre*.

P. ¿Que clase de Adverbios admiten el uso de los dos Verbos *ser* y *estar*?

R. Cuando los Adverbios preceden a un Adjetivo, se usan con el Verbo auxiliar que este requiere, como, *es sinceramente devoto*; *está gravemente enfermo*.

## CAPITULO XVI.

*Conjugaciones de los Verbos Auxiliares.*

P. Decid la Conjugacion del Verbo Auxiliar *haber*.

R.                      Indicativo.

                            Presente.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>he.</i>	1ª Persona, <i>hemos.</i>
2ª Persona, <i>has.</i>	2ª Persona, <i>habeis.</i>
3ª Persona, <i>ha.</i>	3ª Persona, <i>han.</i>

                            Preterito Perfecto.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>hube.</i>	1ª Persona, <i>hubimos.</i>
2ª Persona, <i>hubiste.</i>	2ª Persona, <i>hubisteis.</i>
3ª Persona, <i>hubo.</i>	3ª Persona, <i>hubieron.</i>

                            Preterito Imperfecto.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>habia.</i>	1ª Persona, <i>habiamos.</i>
2ª Persona, <i>habias.</i>	2ª Persona, <i>habiais.</i>
3ª Persona, <i>habia.</i>	3ª Persona, <i>habian.</i>

                            Preterito Compuesto Perfecto.

Singular.	Plural.
1ª Persona, <i>he habido.</i>	1ª Persona, <i>hemos habido.</i>
2ª Persona, <i>has habido.</i>	2ª Persona, <i>habeis habido.</i>
3ª Persona, <i>ha habido.</i>	3ª Persona, <i>han habido.</i>

## Preterito Compuesto Imperfecto.

## Singular.

- 1ª Persona, *habia habido.*  
 2ª Persona, *habias habido.*  
 3ª Persona, *habia habido.*

## Plural.

- 1ª Persona, *habiamos habido.*  
 2ª Persona, *habiais habido.*  
 3ª Persona, *habian habido.*

## Futuro.

## Singular.

- 1ª Persona, *habre.*  
 2ª Persona, *habras.*  
 3ª Persona, *habra.*

## Plural.

- 1ª Persona, *habremos.*  
 2ª Persona, *habreis.*  
 3ª Persona, *habrán.*

## Futuro Compuesto.

## Singular.

- 1ª Persona, *habre habido.*  
 2ª Persona, *habras habido.*  
 3ª Persona, *habra habido.*

## Plural.

- 1ª Persona, *habremos habido.*  
 2ª Persona, *habreis habido.*  
 3ª Persona, *habran habido.*

Carece de Imperativo. Subjuntivo.  
Presente.

Singular.

Plural.

1ª Persona, <i>haya.</i>	1ª Persona, <i>hayamos.</i>
2ª Persona, <i>hayas.</i>	2ª Persona, <i>hayais.</i>
3ª Persona, <i>haya.</i>	3ª Persona, <i>hayan.</i>

Preterito Perfecto.

Singular.

1ª Persona, <i>hubiera, habria, hubiese, hubiere.</i>
2ª Persona, <i>hubieras, habrias, hubieses, hubieres.</i>
3ª Persona, <i>hubiera, habria, hubiese, hubiere.</i>

Plural.

1ª Persona, <i>hubieramos, habriamos, hubiesemos, hubieremos.</i>
2ª Persona, <i>hubierais, habriais, hubieseis, hubiereis.</i>
3ª Persona, <i>hubieran, habrian, hubiesen, hubieren.</i>

(Los otros Tiempos Compuestos del Subjuntivo se conjugan como en los Verbos regulares.)

Infinitivo, *haber.*

Participio, *habido.*

Gerundio, *habiendo.*

Gerundio Compuesto, *habiendo habido.*

P. Decid la Conjugacion del Verbo Auxiliar *ser.*

R. Indicativo.

Presente.

Singular.

Plural.

1ª Persona, <i>soi.</i>	1ª Persona, <i>somos.</i>
2ª Persona, <i>eres.</i>	2ª Persona, <i>sois.</i>
3ª Persona, <i>es.</i>	3ª Persona, <i>son.</i>

## Preterito Perfecto.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *fui.*1ª Persona, *fuimos.*2ª Persona, *fuiste.*2ª Persona, *fuisteis.*3ª Persona, *fué.*3ª Persona, *fueron.*

## Preterito Imperfecto.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *era.*1ª Persona, *eramos.*2ª Persona, *eras.*2ª Persona, *erais.*3ª Persona, *era.*3ª Persona, *eran.*

## Futuro.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *seré.*1ª Persona, *seremos.*2ª Persona, *serás.*2ª Persona, *sereis.*3ª Persona, *será.*3ª Persona, *serán.*

(Los Tiempos Compuestos del Indicativo se conjugan como en los Verbos Regulares.)

## Imperativo.

## Singular.

## Plural.

2ª Persona, *sé.*2ª Persona, *sed.*

## Subjuntivo.

## Presente.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *sea.*1ª Persona, *seamos.*2ª Persona, *seas.*2ª Persona, *seáis.*3ª Persona, *sea.*3ª Persona, *sean.*

## Preterito Perfecto.

## Singular.

1ª Persona, *fuera, seria, fuese, fuere.*2ª Persona, *fueras, serias, fueses, fueres.*3ª Persona, *fuera, seria, fuese, fuere.*

## Plural.

1ª Persona, *fuéramos, seríamos, fuésemos, fuéremos.*2ª Persona, *fuerais, seriais, fuéseis, fuereis.*3ª Persona, *fuéran, serían, fuésen, fueren.*

(Los Tiempos Compuestos del Subjuntivo se conjugan como los de los Verbos Regulares.)

Infinitivo *ser.*Participio *sido.*Gerundio *siendo.*Gerundio Compuesto *habiendo sido.*P. Decid la Conjugacion del Verbo Auxiliar *estar.*

R. Indicativo.

## Presente.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *estoi.*1ª Persona, *estamos.*2ª Persona, *estas.*2ª Persona, *estais.*3ª Persona, *está.*3ª Persona, *están.*

## Preterito Perfecto.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *estuve.*1ª Persona, *estuvimos.*2ª Persona, *estuviste.*2ª Persona, *estuvisteis.*3ª Persona, *estuvo.*3ª Persona, *estuvieron.*

## Preterito Imperfecto.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *estaba.*1ª Persona, *estabamos.*2ª Persona, *estabas.*2ª Persona, *estabais.*3ª Persona, *estaba.*3ª Persona, *estaban.*

(Los Tiempos Compuestos del Indicativo se conjugan como en los Verbos Regulares.)

## Imperativo.

## Singular.

## Plural.

2ª Persona, *está.*2ª Persona, *estad.*

## Subjuntivo. Presente.

## Singular.

## Plural.

1ª Persona, *esté.*1ª Persona, *estemos.*2ª Persona, *estes.*2ª Persona, *esteis.*3ª Persona, *esté.*3ª Persona, *estén.*

## Preterito Perfecto.

## Singular.

1ª Persona, *estuviera, estaria, estuviese, estuviere.*2ª Persona, *estuvieras, estarias, estuvieses, estuvieres.*3ª Persona, *estuviera, estaria, estuviese, estuviere.*

## Plural.

1ª Persona, *estuvieramos, estaríamos, estuviésemos, estuviéremos.*2ª Persona, *estuvierais, estaríais, estuviéseris, estuviéreis.*3ª Persona, *estuvieran, estarían, estuviesen, estuvieren.*

(Los tiempos del Infinitivo son regulares.)



## CAPITULO XVII.

*Adverbio.*

P. ¿Que es Adverbio?

R. Adverbio es un signo indeclinable que califica y modifica la significacion del Verbo, del Adjetivo, del Participio y de otro Adverbio, como, *leer mal. Ciegamente apasionado. Bien hecho. Mui tarde.* A veces se une al nombre, en algunas frases que el uso ha tolerado, como, *Carlos, antes soldado, y hoy Rei. Alejandro, siempre heroe. Ayer comerciante y hoy mendigo.*

P. ¿De cuantas Clases son los Adverbios?

R. Los Adverbios se dividen en diez Clases, que son:—

- |                         |                           |
|-------------------------|---------------------------|
| 1. <i>Locales,</i>      | 6. <i>Afirmativos.</i>    |
| 2. <i>Temporales.</i>   | 7. <i>Negativos.</i>      |
| 3. <i>De Cantidad.</i>  | 8. <i>Dubitativos.</i>    |
| 4. <i>Comparativos.</i> | 9. <i>Interrogativos.</i> |
| 5. <i>Ordinales.</i>    | 10. <i>Modificativos.</i> |

P. ¿Que son Adverbios Locales?

R. Adverbios Locales son los que indican lugar, ó posicion.

P. ¿Cuales son los Adverbios Locales?

R. Los Adverbios Locales son:—

<i>Ahi.</i>	<i>Adonde.</i>	<i>Lejos.</i>
<i>Alli.</i>	<i>Antes.</i>	<i>Cerca.</i>
<i>Alla.</i>	<i>Despues.</i>	<i>Arriba.</i>
<i>Aculla.</i>	<i>Aqui.</i>	<i>Abajo.</i>
<i>Donde.</i>	<i>Aca.</i>	<i>Encima.</i>

<i>Junto.</i>	<i>Delante.</i>	<i>Atras.</i>
<i>Dentro.</i>	<i>Detras.</i>	<i>Enfrente.</i>
<i>Fuera.</i>		

Y los compuestos y derivados de los que preceden, como, *acia aqui, por alli.*

P. ¿Que son Adverbios Temporales?

R. Adverbios Temporales son los que indican tiempo.

P. ¿Cuales son los Adverbios Temporales?

R. Los Adverbios Temporales son: —

<i>Hoi.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Nunca.</i>
<i>Ayer.</i>	<i>Temprano.</i>	<i>Jamas.</i>
<i>Mañana.</i>	<i>Pronto.</i>	<i>Ya.</i>
<i>Ahora.</i>	<i>Presto.</i>	<i>Mientras.</i>
<i>Luego.</i>	<i>Aprisa.</i>	<i>Poco a poco.</i>
<i>Antes.</i>	<i>Siempre.</i>	<i>De pronto.</i>
<i>Cuando.</i>	<i>Despacio.</i>	<i>De repente.</i>
<i>Despues.</i>		

P. ¿Que son Adverbios de Cantidad?

R. Adverbios de Cantidad son los que indican cantidad.

P. ¿Cuales son los Adverbios de Cantidad?

R. Son Adverbios de Cantidad: —

<i>Mucho.</i>	<i>Bastante.</i>	<i>Demasiado.</i>
<i>Poco.</i>	<i>Harto.</i>	<i>Apenas.</i>
<i>Medio.</i>	<i>Todo.</i>	<i>Nada.</i>
<i>Sobrado.</i>	<i>Casi.</i>	

P. ¿Que son Adverbios Comparativos?

R. Adverbios Comparativos son los que indican comparacion.

P. ¿Cuales son los Adverbios Comparativos?

R. Son Adverbios Comparativos: —

*Mas. Tanto. Como.*

*Menos. Mejor. Asi.*

*Tan. Peor.*

P. ¿Que son Adverbios Ordinales?

R. Adverbios Ordinales son los que indican orden.

P. ¿Cuales son los Adverbios Ordinales?

R. Son Adverbios Ordinales: —

*Primeramente. Ultimamente.*

*Despues. Por ultimo.*

*En seguida.*

P. ¿Que son Adverbios Afirmativos?

R. Adverbios Afirmativos son los que afirman.

P. ¿Cuales son los Adverbios Afirmativos?

R. Son Adverbios Afirmativos, —

*Si. De contado. De positivo.*

*Cierto. En verdad. Por supuesto.*

*Por cierto. Sin duda.*

P. ¿Que son Adverbios Negativos?

R. Adverbios Negativos son los que niegan.

P. ¿Cuales son los Adverbios Negativos?

R. Son Adverbios Negativos: —

*No. De ningun modo.*

P. ¿Que son Adverbios Dubitativos?

R. Adverbios Dubitativos son los que expresan duda.

P. ¿Cuales son los Adverbios Dubitativos?

R. Son Adverbios Dubitativos: —

*Quizá. Por ventura.*

*Acaso. Casualmente.*

P. ¿Que son Adverbios Interrogativos?

R. Adverbios Interrogativos son los que se usan preguntando, y suplen una frase entera.

P. ¿Cuales son los Adverbios Interrogativos?

R. Los Adverbios Interrogativos son: —

¿ Adonde ?                      ¿ Cuando ?

¿ Donde ?                         ¿ Cuanto ?

¿ Como ?                         ¿ Porque ?

P. ¿Que son Adverbios Modificativos?

R. Los Adverbios Modificativos espresan modo, y son de dos clases: *Simples*, y *Compuestos*.

P. ¿Que son Adverbios Modificativos Simples?

R. Adverbios Modificativos Simples son los que espresan el modo, bajo el aspecto tan solo de su bondad o de su defecto.

P. ¿Cuales son los Adverbios Modificativos Simples?

R. Los Adverbios Modificativos Simples son: —

*Bien.*                                *Mejor.*

*Mal.*                                 *Peor.*

P. ¿Que son Adverbios Modificativos Compuestos?

R. Adverbios Modificativos Compuestos son los que espresan un modo, y se componen de un adgetivo, o participio y de la terminacion *mente*; como:

*Lealmente* que significa *con lealtad*.

*Sabiamente* que significa *con sabiduria*.

P. ¿Cuales son los Adverbios Modificativos Compuestos?

R. El numero de los Adverbios Compuestos de la Lengua Castellana es indefinido, porque pueden formarse de casi todos los adgetivos y participios que significan eualidad.

P. ¿Como se forman los Adverbios Compuestos?

R. Los Adverbios Compuestos se forman, 1. Con la simple adición de la terminacion *mente*, cuando el adgetivo o participio acaba en *e* o en alguna letra consonante, como, *sutilmente*, de *sutil*; *extravagantemente*, de *extravagante*. 2. Con la adición de la terminacion *mente*, y la conversion en *a* de la *o* de los adgetivos que terminan en esta letra, como, *malamente*, de *malo*; *parcamente*, de *parco*.

P. ¿De qué alteracion son susceptibles los Adverbios?

R. Los Adverbios pueden usarse en Superlativo.

P. ¿Como se forma el Superlativo de los Adverbios?

R. 1. El Superlativo de los Adverbios que se forman de Adgetivos terminados en consonante, se componen del adgetivo, y de la terminacion *isimamente*, como, *vilisimamente* de *vil*; *cruelisimamente* de *cruel*. 2. De la misma terminacion, con la supresion de la vocal ultima de los adgetivos que terminan en una letra de esta clase, como, *cariñosisimamente*, de *cariñoso*; *ostinadisimamente*, de *ostinado*.

P. ¿En qué casos se suprime la terminacion *mente* de los Adverbios?

R. 1. Suprimese la terminacion *mente* de los Adverbios cuando se usan muchos seguidos, y regidos por una misma voz, en cuyo caso se pone la terminacion en el ultimo, y se omite en los precedentes, dejandoles la que les corresponde segun la clase del adgetivo, como, *habla fuerte, sonora, y armoniosamente*. *Se porta vil y criminalmente*.

2. Cuando dos Adverbios estan divididos por los par-

ticulas *como, pero, aunque, si bien*, se suprime la terminacion en el segundo, y se deja al primero la que le corresponde, segun la clase del adjetivo, como, *Tan suave, como eficazmente. Saltó ligera, pero torpemente. Habló pausada, aunque agradablemente. Obró perfida, si bien diestramente.*

## CAPITULO XVIII.

### *Preposiciones.*

P. ¿Que es Preposicion?

R. Preposicion es un signo indeclinable que expresa la relacion que hai entre los nombres, y entre estos, y los verbos.

P. ¿De cuantas clases son las Preposiciones?

R. Las Preposiciones se dividen en siete clases, a saber:—

- |                       |                       |                     |
|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| 1. <i>Locales.</i>    | 4. <i>Exeptivas.</i>  | 7. <i>Causales.</i> |
| 2. <i>Temporales.</i> | 5. <i>Opositivas.</i> |                     |
| 3. <i>Unitivas.</i>   | 6. <i>Finales.</i>    |                     |

P. ¿Que son Preposiciones Locales?

R. Preposiciones Locales son las que se refieren a lugar o situacion.

P. ¿Cuales son las Preposiciones Locales?

R. Las Preposiciones Locales son:—

<i>A.</i>	<i>Sobre.</i>	<i>Acia.</i>
<i>Ante.</i>	<i>Desde.</i>	<i>Tras.</i>
<i>De.</i>	<i>En.</i>	<i>Enfrente.</i>
<i>Hasta.</i>	<i>Entre.</i>	<i>Detras.</i>

P. ¿Que son Preposiciones Temporales?

R. Preposiciones Temporales son las que se refieren a tiempo.

P. ¿Cuales son las Preposiciones Temporales?

R. Las Preposiciones Temporales son :—

*A.* *Durante.*

*Antes.* *Desde.*

*En.* *Hasta.*

*Despues.* *Entre.*

P. ¿Que son Preposiciones Unitivas ?

R. Preposiciones Unitivas son las que espresan union.

P. ¿Cuales son las Preposiciones Unitivas ?

R. Las Preposiciones Unitivas son :—

*Con.* *Junto.* *Al par.*

P. ¿Que son Preposiciones Exeptivas ?

R. Preposiciones Exeptivas son las que espresan exepcion.

P. ¿Cuales son las Preposiciones Exeptivas ?

R. Son Preposiciones Exeptivas :—

*Exepto.* *Salvo.*

*Fuera.* *Menos.*

P. ¿Que son Preposiciones Opositivas ?

R. Preposiciones Opositivas son las que espresan oposicion.

P. ¿Cuales son las Preposiciones Opositivas ?

R. Las Preposiciones Opositivas son—

*Contra.* *Apesar.* *No obstante.*

P. ¿Que son Preposiciones Finales ?

R. Preposiciones Finales son las que indican el fin o el termino.

P. ¿Cuales son las Preposiciones Finales ?

R. Las Preposiciones Finales son :—

*A.* *Para.*

*Acerca.* *Para con.*

*Acia.* *En.*

P. ¿Que son Preposiciones Causales?

R. Preposiciones Causales son las que espresan la causa, el origen, la pertenencia, y el instrumento.

P. ¿Cuales son las Preposiciones Causales?

R. Las Preposiciones Causales son : —

*De.*

*Por.*

*Con.*

## CAPITULO XIX.

### *Uso de las Preposiciones.*

P. ¿Qué uso se hace de la Preposicion *a*?

R. La Preposicion *a* admite dos especies de uso :

1. En aquellos casos en que sola ella puede ser empleada. 2. En aquellos casos en que reemplaza otras Preposiciones.

P. ¿Cuales son los casos en que solo debe emplearse la Preposicion *a*?

R. La Preposicion *a*, y no otra alguna, debe emplearse 1. Delante del nombre de persona, y no de cosa, en quien termina la accion de los Verbos activos, por egemplo, *Dios hizo al hombre*, debiendo decirse : *Dios hizo el mundo de la nada*. Exep-tuanse de esta regla aquellos verbos que exigen en todas sus aplicaciones la Preposicion *a*. 2. Des-pues de los verbos que significan movimiento, y delante del nombre que significa el termino del movimiento, como, *Voi a Lima. Marchó a la playa*. 3. Delante de los infinitos de los verbos que se usan como termino de accion o movimiento, como, *Aspiro a aprender. Se echó a dormir*. 4. Delante de los nombres que significan proximidad a un punto, o direccion de un punto con respeto a otro,



como, *lo vi a la ventana; está a la puerta, a la izquierda, a Norte, a Poniente.* 5. Delante de los nombres que significan hora, o fracciones de la hora, como, *a los diez de la mañana; a las dos horas de hecho esto; a los tres minutos de concluido el paseo.* 6. Delante de los nombres que significan ciertos modos de hacer las cosas, como, *a caballo, a pie; a brazo; a carrera; a paso.* 7. Delante de ciertos nombres cuando se quiere indicar un gran numero de los obgetos que representan, como: *a golpes; a porrazos; a instancias; a ruegos.* 8. Delante de los nombres de numeros, cuando se quiere expresar a cuanto ascienden, su distribucion proporcional, y el precio, como, *sube a mil hombres el ejercito; tocamos a cuatro duros por cabeza; el papel está a cuatro por ciento de premio; vendo el trigo a cinco pesos.* 9. Delante de los verbos que requieren de suyo la Preposicion *a* y cuyo catalogo se verá al fin del Catecismo.

P. ¿Cuales son los casos en que la Preposicion *A* reemplaza otras Preposiciones?

R. 1. La Preposicion *a* puede reemplazar la Preposicion *hasta*, como, *De una calle a la otra*, en lugar de *hasta la otra*; *de aqui a Pascua*, en lugar de *hasta Pascua*. 2. Tambien puede reemplazar la Preposicion *segun*, como: *a uso de Inglaterra*, en lugar de *segun uso de Inglaterra*; *a la moda de Paris*, en lugar de *segun la moda de Paris*. Esta espresion se sincopa del modo siguiente: *a la Turca*, por *segun el uso Turco*; *a lo militar*, por *segun el uso militar*. 3. Tambien puede reemplazar la Preposicion *acia*, como, *volvió el rostro a la pared*,

por *acia la pared*. 4. Tambien puede reemplazar, rigiendo un Infinitivo, la conjuncion *si*, como, *a haberlo sabido*, por *si lo hubiera sabido*.

P. ¿Que uso se hace de la Preposicion *con*?

R. La Preposicion *con* se usa, 1. Para denotar compañía, como, *viajaremos con ellos*. 2. Para denotar ciertas circunstancias que concurren en una accion, como el trage, los accidentes exteriores, la disposicion del animo, por egemplo: *se presentó con un trage magnifico; anda con los ojos cerrados; baila con gracia; Catilina se presentó con desvergüenza en el senado*. 3. Para denotar el instrumento de una accion o el medio necesario para un fin, como, *arar con bueyes; gana el pan con el sudor de la frente; con la aplicacion se adelanta*. 4. Para denotar oposicion y contrariedad, como, *Roma luchó con Cartago; pelean con los debiles. Tengo un pleito con su hijo*.

P. ¿Que uso se hace de la Preposicion *contra*?

R. La Preposicion *contra* se usa, 1. Para denotar oposicion y contrariedad, como: *obrar contra sus intereses; el fiscal habló contra el reo*. 2. Para reemplazar el adverbio *enfrente*, como, *vive contra el mercado*, por *enfrente del mercado*.

P. ¿Qué uso se hace de la Preposicion *de*?

R. La Preposicion *de* se usa, 1. En los casos en que sola ella puede ser empleada. 2. Cuando reemplaza otras Preposiciones.

P. ¿Cuales son los casos en que solo puede hacerse uso de la Preposicion *de*?

R. Usase la Preposicion *de*, y no otra alguna, para denotar, 1. Propiedad, origen, y dependencia,

en cuyos casos se aplica tanto al objeto que pertenece, que origina y que depende, como al objeto a quien pertenece, de donde se origina, y de que depende, como, *la mina de Pedro; el dueño de la mina; el autor del Quijote; el Quijote de Cervantes; el criado de Juan; el amo de Diego.* 2. La materia de que las cosas están hechas, como, *la estatua de marmol; el plato de oro.* 3. En los verbos de movimiento, el termino de donde procede, o donde empieza, como, *viene de Europa; sale de casa; va de aqui alli.* 4. Las épocas del día, como, *de noche, de madrugada.* 5. Después de los nombres, para espresar abundancia o escasez, y después de los adjetivos que significan aquellas circunstancias, como, *hombre de razon; escritor de frases; escaso de trigo; lleno de oro; pobre de esperanzas.* 6. Entre algunos nombres comunes y los propios que les corresponden, como, *el mes de Agosto; la ciudad de Acapulco; la republica de Mexico,* y por analogia entre los nombres, y los numeros o señales que los designan, como, *el año de 1825; la Señora del pañolon; la casa del balcon verde.* 7. Entre el adjetivo y el nombre, para dar fuerza y gracia a la espresion, como: *el bueno del hombre; el bribon del criado.*

P. ¿Cuales son los casos en que la Preposicion de reemplaza otras Preposiciones?

R. La Preposicion *de* reemplaza 1. La Preposicion *desde*, como, *de Europa a America*, en lugar de *desde Europa.* 2. La Preposicion *para*, como, *bueno de comer*, en lugar de *para comer.* 3. La Preposicion *a* como: *vestido de Moro*, por *a lo*

*Moro.* 4. La Preposicion *con*, como, *lo hace de mala gana*, por *con mala gana*; *procede de buena intencion* por *con buena intencion*; *está de buen humor*, por *con buen humor*.

P. ¿En qué casos se usa la Preposicion *desde*?

R. La Preposicion *desde* denota, 1. Principio absoluto o relativo de tiempo, como, *desde ayer*. *Desde que te vi*. 2. Principio absoluto o relativo de lugar y de distancia, como, *desde Africa*, *desde aquella laguna*.

P. ¿En qué casos se usa la Preposicion *en*?

R. La Preposicion *en* se usa, 1. En los casos en que ella sola puede emplearse. 2. En los casos en que reemplaza otras Preposiciones, y signos.

P. ¿Cuales son los casos en que solo puede usarse la Preposicion *en*?

R. Usase la Preposicion *en* y no otra, 1. Para denotar el tiempo en que ocurren los sucesos, como *en la niñez se aprende*; *en el año de 1825*; *entramos en otoño*. 2. Para denotar los lugares en que estan las cosas o en que ocurren los sucesos, como: *las ciencias han progresado en Inglaterra*; *el congreso se reunió en Santa Fe*; *en America hai siete republicas*. 3. Despues de ciertos verbos y adgetivos precede a los nombres de las dotes o defectos que se poseen, a los de las ciencias, facultades y ocupaciones, como, *me excede en talento*; *trata en joyeria*; *docto en quimica*; *perfidio en los tratos*.

P. ¿En qué casos se usa la Preposicion *en* en lugar de otros signos?

R. Usase la Preposicion *en*, 1. En lugar del

adverbio *dentro*, como, *guardó su caudal en la tierra*, por *dentro de la tierra*. 2. Antes del gerundio, en lugar de *después que*, cuando estas Preposiciones rigen algun tiempo del subjuntivo, como, *en resolviendote iremos*, por *después que te resuelvas*, o *que te hayas resuelto*. 3. Delante del infinitivo reemplaza el gerundio, como, *se nos fue el tiempo en hablar*, por *hablando*; *se divierte en leer*, por *leyendo*.

P. ¿En qué casos se usa la Preposicion *hasta*?

R. La Preposicion *hasta* se usa, 1. Como termino de accion, como, *peleó hasta morir*; *aprende hasta que sepas*. 2. Como termino de distancia o movimiento, como, *llegó hasta los Andes*; *desde aquí hasta allí*. 3. Como termino de tiempo, como, *hasta el año que viene*; *desde la fundacion de Roma, hasta el año primero de nuestra era*. Cuando precede un nombre propio, se refiere a la epoca del objeto que este representa, o a algun suceso ligado con él, como, *desde la invencion del alfabeto hasta Homero*; *desde el siglo de Pericles hasta Canova*.

P. ¿En qué casos se usa la Preposicion *para*?

R. La Preposicion *para* se usa 1. En los casos en que ella sola puede emplearse. 2. En los casos en que se usa en lugar de otros signos.

P. ¿Cuales son los casos en que solo puede usarse la Preposicion *para*?

R. Usase la Preposicion *para*, y no otra, 1. Delante de los nombres y verbos que indican termino, u objeto, como, *este libro es para principiantes*; *me afano para ganar*; *estudia para aprender*; *para ti es el provecho*. 2. Para denotar cierta

relacion que media entre los obgetos representados entre los nombres, o los verbos, como, *para lo que vales es poco lo que te dan. Para ser tan sabio es poco lo que escribe.*

P. ¿En qué casos se usa la Preposicion *para* en lugar de otros signos?

R. Usase la Preposicion *para*, 1. En lugar de *a* como termino de movimiento, y de *acia*, como, *navega para el Atlantico*, en lugar de *a* o *acia el Atlantico*; *el barco saldra para Cartagena*, en lugar de *acia Cartagena*. 2. En lugar de *en*, como Preposicion de tiempo, y de *hasta*, como, *para Enero estara acabado*, en lugar de *en Enero*; *lo dejaramos para otoño*, en lugar de *hasta otoño*.

P. ¿Qué uso se hace de la Preposicion *por*?

R. La Preposicion *por* se usa, 1. En los casos en que ella sola puede emplearse. 2. En lugar de otros signos.

P. ¿Cuales son los casos en que solo puede usarse la Preposicion *por*?

R. Usase la Preposicion *por*, y no otra, 1. Delante de los nombres que indican causa, o principio como, *la luz fue separada de las tinieblas por Dios*; *el Genesis está escrito por Moises*, en cuyo sentido se usa elipticamente para indicar el autor de una obra como, *El Paraiso Perdido, por Milton*. 2. Para indicar el sitio de una accion pasagera, como: *pasa por aquí*; *corre por el llano*. 3. Para indicar la accion de un verbo, suprimiendo este, pero no el nombre que rige, como: *voi por pan*, en lugar de *a traer pan*; *va a la corte por un negocio*. 4. Para indicar el medio o el instrumento que se em-

plea, como, *escribo por el correo de hoy; se casa por poderes; ha logrado el empleo por su amigo.* 5. Para indicar motivo, como, *trabaja por gana de trabajar, por fuerza, por miedo del castigo.*

P. ¿En qué casos se usa la Preposicion *por* en lugar de otras signos?

R. La Preposicion *por* se usa 1. Algunas veces en lugar de *para*, cuando esta significa termino de accion, y precede a un infinitivo, como: *se afana por enriquecerse*, en lugar de *para enriquecerse*, *escribe por no morir de hambre*, en lugar de *para no morir de hambre.* 2. En lugar de *durante*, como, *voi al campo por este mes*, en lugar de *durante este mes.* 3. En lugar de *en*, cuando se refiere a tiempo, como, *por Enero se siembra*, en lugar de *en Enero*, y cuando indica precio, como, *lo vendo por dos pesos*, en lugar de *en dos pesos.* 4. En lugar de *tanto como*, por egemplo, *vale por dos*, en lugar de *tanto como dos.* 5. Equivale a *en lugar de*, como, *iré por ti*, en lugar de decir *en tu lugar.* 6. Por *en favor de*, como, *Ciceron habló por el poeta Arquias*, en lugar de *en favor del poeta Arquias; Bolivar ha hecho mucho por la libertad* en lugar de *en favor de la libertad.* 7. Por *en opinion de*, como, *lo tienen por elocuente*, en lugar de *en opinion de elocuente.* 8. En lugar de *sin*, como, *el edificio está por empezar*, en lugar de *sin empezar.*

P. ¿En que casos se usa la Preposicion *sobre*?

R. La Preposicion *sobre* se usa, 1. En los casos en que ella sola puede emplearse. 2. En lugar de otros signos.

P. ¿Cuales son los casos en que solo puede usarse la Preposicion *sobre*?

R. Usase la Preposicion *sobre* y no otra, 1. Para indicar la posicion o colocacion absoluta, o relativa, como, *el pueblo está sobre un monte; se ven unas colinas sobre la casa.* 1. Para designar asunto, como, *Locke escribió sobre las ideas innatas; disputamos sobre la propiedad de las voces.* 3. Para indicar garantia, prenda, fianza, como, *sobre mi palabra de honor; presta sobre alajas.*

P. ¿En qué casos se usa la Preposicion *sobre* en lugar de otros signos?

R. La Preposicion *sobre* se usa, 1. En lugar de *acia*, como, *se dirigió sobre la derecha*, en lugar de *acia la derecha.* 2. En lugar de *mas de*, como, *tiene sobre veinte años*, en lugar de *mas de veinte años.* 3. En lugar de *ademas*, como, *sobre sus muchos defectos es pobre*, en lugar de *ademas de sus muchos defectos.*

## CAPITULO XX.

### *Conjunciones.*

P. ¿Que es Conjuncion?

R. Conjuncion es un signo indeclinable que denota la relacion entre dos proposiciones, ora se expresen todas sus partes, ora se supriman.

P. ¿De cuantas clases son las Conjunciones?

R. Las Conjunciones se dividen en nueve clases, a saber:—

- |                  |                   |
|------------------|-------------------|
| 1. Copulativas.  | 4. Condicionales. |
| 2. Disyuntivas.  | 5. Causales.      |
| 3. Adversativas. | 6. Continuativas. |



7. Comparativas.

9. De regimen.

8. Conclusivas.

P. ¿Que es Conjuncion Copulativa?

R. Conjuncion Copulativa es la que indica relacion de conformidad o de igualdad entre dos proposiciones.

P. ¿Cuales son las Conjunciones Copulativas?

R. Las Conjunciones Copulativas, son 1. Y para el sentido afirmativo, y se muda en *e*, cuando la palabra siguiente empieza con *i*, como, *Colombia y Me-gico son libres. Francia e Inglaterra.* 2. Ni para el sentido negativo, como, *no lo creo ni lo temo; ni tu ni yo.*

P. ¿Que es Conjuncion Disyuntiva?

R. Conjuncion Disyuntiva es la que indica alter-nativa o division.

P. ¿Cuales son las Conjunciones Disyuntivas?

R. Son Conjunciones Disyuntivas:—

O.

Ora.

Ya.

Sea.

La Conjuncion *o* se muda en *u* cuando le sigue una palabra que empieza con *o*, como, *ver u oír.*

P. ¿Que es Conjuncion Adversativa?

R. Conjuncion Adversativa es la que expresa al-guna oposicion entre la proposicion que precede y la que sigue, como, *trabaja pero no medra.*

P. ¿Cuales son las Conjunciones Adversativas?

R. Las Conjunciones Adversativas son:—

1. Mas.

4. No obstante.

2. Pero.

5. Apesar.

3. Aun

6. Aunque.

7. *Sino.*9. *Sin embargo.*8. *Bienque.*10. *Con todo.*

P. ¿Que es Conjuncion Condicional?

R. Conjuncion Condicional es la que espresa condicion o hipotesis, como, *si estudias aprenderas.*

P. ¿Cuales son las Conjunciones Condicionales?

R. Las Conjunciones Condicionales son:—

*Si.**Con tal que.**Como.**Dado que.*

P. ¿Que es Conjuncion Causal?

R. Conjuncion Causal es la que precede a la proposicion que espresa la causa de lo dicho en la anterior, como, *adelanta, porque se aplica.*

P. ¿Cuales son las Conjunciones Causales?

R. Son Conjunciones Causales:—

*Por.**Pues.**Porqué.**Puesqué.*

P. ¿Que es Conjuncion Continuativa?

R. Conjuncion Continuativa es la que sirve para enlazar una proposicion con la que le precede, como, *la accion pues de que hablo.*

P. ¿Cuales son las Conjunciones Continuativas?

R. Las Conjunciones Continuativas son:—

*Pues.**Asi que.**Asi.**Con que.*

P. ¿Que es Conjuncion Comparativa?

R. Conjuncion Comparativa es la que espresa comparacion entre la proposicion o signo que precede y la que, o el que sigue, por ejemplo, *piensas como yo.*

P. ¿Cuales son las Conjunciones Comparativas?

R. Las Conjunciones Comparativas son:—

<i>Asi.</i>	<i>Como.</i>
<i>Asi como</i>	<i>Tal.</i>
<i>A modo.</i>	<i>Cual.</i>

P. ¿Que es Conjuncion Conclusiva?

R. Conjuncion Conclusiva es la que precede a la proposicion que se infiere de la anterior, como, *sabe mucho: luego ha estudiado.*

P. ¿Cuales son las Conjunciones Conclusivas?

R. Son Conjunciones Conclusivas:—

<i>Luego.</i>	<i>Pues.</i>
<i>Asi pues.</i>	<i>Por consiguiente.</i>
<i>Con qué.</i>	<i>De aqui.</i>

P. ¿Que es Conjuncion de Regimen?

R. Conjuncion de Regimen es la que liga dos proposiciones, cuando la que sigue es regida por la que antecede, como, *dice que es tarde.*

P. ¿Cual es la Conjuncion de Regimen?

R. La conjuncion de regimen es *que.*

## CAPITULO XI.

### *Intergecciones.*

P. ¿Que es Intergencion?

R. Intergencion es una voz inarticulada e indeclinable que se usa para apoyar la espresion de un afecto.

P. ¿Cuales son las Intergecciones?

R. Las Intergecciones son:—

<i>¡ O !</i>	<i>¡ Ai !</i>
<i>¡ A !</i>	<i>¡ Ea !</i>
<i>¡ E !</i>	

## SEGUNDA PARTE.

## SINTAXIS.

## CAPITULO I.

*Nociones Generales.*

P. ¿Que es Sintaxis?

R. Sintaxis es el orden y colocacion de las palabras que forman Proposicion, Frase o Periodo.

P. ¿Que es Proposicion?

R. Proposicion es la reunion de las voces que espresan un juicio completo.

P. ¿Que es Frase?

R. Frase es una reunion de dos o mas palabras, ora formen sentido completo, ora no lo formen.

P. ¿Que es Periodo?

R. Periodo es una reunion de proposiciones, ligadas entre si por medio de conjunciones, y que forman un sentido completo.

P. Poned un egemplo de la Proposicion.

R. Es Proposicion, *Colon descubrio la America.*

P. Poned un egemplo de la Frase.

R. Es Frase, *los trabajos que pasó Colon en sus viages.*

P. Poned un egemplo del Periodo.

R. Es Periodo *Colon descubrio una region desconocida hasta entonces, que, despues de haber sufrido todos los males de la opresion, declaró su independencia, y presentó al mundo siete Republicas poderosas.*

P. ¿De qué partes se compone la Proposicion?

R. La Proposicion se compone 1. De partes necesarias. 2 De partes no necesarias.

P. ¿Cuales son las partes necesarias de la Proposicion?

R. Las partes necesarias de la Proposicion son :  
1. El Sugeto. 2. El Verbo. 3. El Regimen Directo.

P. ¿Que es Sugeto?

R. Sugeto es el nombre, pronombre, o infinitivo que representa el origen de la accion espresada en el verbo, como en esta Proposicion, *los valientes pelean*; *valientes* es el sugeto. En esta, *nosotros leemos*; *nosotros* es el sugeto; *andar es provechoso*; *andar* es el sugeto.

P. ¿Que es Verbo, considerado como parte necesaria de la Proposicion?

R. Verbo, considerado como parte necesaria de la Proposicion, es el signo que liga el sugeto con el regimen directo, como, *amo a mis hijos*; *amo* liga el sugeto, que es el pronombre suprimido *yo*, con el regimen directo que es *mis hijos*.

P. ¿Que es Regimen Directo?

R. Regimen Directo es el signo que representa el obgeto directo de la accion espresada por el verbo, como en esta proposicion, *tu estudias gramatica*; *gramatica* es el Regimen Directo.

P. ¿Cuales son las partes no necesarias de la Proposicion?

R. Las partes no necesarias de la Proposicion son : —

1. El Regimen Indirecto.
2. El Conjuntivo.
3. El Circunstancial.

P. ¿Que es Regimen Indirecto?

R. Regimen Indirecto es el signo que espresa el obgeto indirecto de la accion significada por el Verbo, y que se liga a la Proposicion con un signo espreso o tacito, como, *doi libros a mis discipulos*; *a mis discipulos* es el Regimen Indirecto.

P. ¿Que es Conjuntivo?

R. Conjuntivo es el signo que se une, por medio de una Conjuncion, a una de las partes de la Proposicion, como, *las ciencias y las artes progresan*; *las artes* es el Conjuntivo de esta Proposicion. *Juan sembró y cogio trigo*; *cogio* es el Conjuntivo.

P. ¿Que es Circunstancial?

R. Circunstancial es el signo que representa alguna circunstancia que modifica la accion significada por el Verbo, o el Sugeto, o el Regimen Directo, como, *la noticia es por fortuna cierta*; *por fortuna* es el Circunstancial de esta Proposicion.

P. ¿En cuantas partes se divide la Sintaxis?

R. La Sintaxis consta de tres partes que son: *concordancia, regimen, y construccion.*

## CAPITULO II.

### *Concordancia.*

P. ¿Que es Concordancia?

R. Concordancia es la conformidad de accidentes y terminaciones que debe observarse entre las partes de la proposicion modificadas por la misma accion, o que forman un mismo sentido.

P. ¿Cuales son los signos que deben estar en Concordancia?

R. Deben estar en Concordancia el nombre, el verbo, el adgetivo, el articulo y el pronombre.

P. ¿Que reglas deben observarse en la Concordancia del nombre?

R. Regla unica. La terminacion del nombre determina la concordancia de los signos que con él deben concertar. Egemplo, *tus hijas son hermosas*. La terminacion plural de *hijas* determina el numero y la persona del verbo, y el numero y genero del adgetivo.

P. ¿Que reglas deben observarse en la Concordancia del verbo?

R. Regla 1. El verbo ha de concertar con el sugeto en numero y en persona, debiendo estar en primera, o segunda persona si lo está el pronombre que sirve de sugeto, y en tercera si lo está el pronombre, o si el sugeto es un nombre, como, *vosotros ireis*; *Juan ira*.

Regla 2. Si el nombre que sirve de sugeto supone y suprime un pronombre, el verbo debe estar en la misma persona que el pronombre suprimido, como, *los Americanos amamos la libertad*; porque en este caso se suprime el pronombre *nosotros*.

Regla 3. Si el sugeto es un infinitivo o una proposicion, el verbo debe estar en tercera persona, del singular, y si son muchos infinitivos, o muchas proposiciones, en tercera persona de plural, como, *es provechoso estudiar*; *desear las riquezas es prepararse muchos tormentos*; *merecer y prosperar son dos cosas diferentes*.

Regla 4. Exeptuase de la regla anterior el caso en que el verbo se coloca antes de los infinitivos,

pues entonces debe estar en singular, como, *es muy útil viajar, y observar a los hombres.*

Regla 5. Hai algunos nombres colectivos que permiten el uso del verbo en plural, aunque ellos esten en singular, mas entonces al nombre colectivo debe seguir el que indique el de las partes de que se compone, como, *esta muchedumbre de flores hermosean el jardin.*

P. ¿Que reglas deben observarse en la Concordancia del Adjetivo?

R. 1. El Adjetivo debe concordar con el nombre en genero y numero, tomando la terminacion plural, si está en plural el nombre, y la femenina o masculina segun la que el nombre tenga, como, *ellos son malos y ellas fueron buenas.*

2. Cuando se usan dos o mas nombres en singular, y a todos ellos corresponde el mismo adjetivo, este debe estar en plural, como, *el padre y el hijo son diestros.*

3. Si los nombres que, puestos en singular, rigen un mismo adjetivo, son de distintos generos, el adjetivo debe concordar con el masculino, como, *el hermano y la hermana son acaudalados.*

P. ¿Que reglas deben observarse en la Concordancia de los Articulos?

R. 1. Los Articulos deben concordar con los nombres que rigen en genero, numero y caso, como, *los hombres; de las calles.*

2. Cuando el adjetivo se coloca entre el nombre y el articulo, este debe tambien seguir el caso del nombre, como, *a mis buenos amigos; con las pocas armas.*



P. ¿ Que reglas deben seguirse en la Concordancia de los Pronombres ?

R. 1. El pronombre, ora se una al nombre, ora lo reemplace, debe concordar con él en genero, numero, y caso.

2. El pronombre relativo, sin embargo, puede estar en diferente caso que el nombre, cuando liga dos frases, en la segunda de las cuales, el caso es diferente que en la primera, como, *he leído el libro, de que se habla tanto*, en donde se ve que el pronombre *de que* está en ablativo, aunque el nombre está en acusativo.

3. Cuando el pronombre se refiere a un verbo, aunque esté en plural, el pronombre se debe usar en singular y en neutro, como, *pelearon y vencieron, lo que no pareció extraño*, donde se ve que *lo que* concuerda con los dos verbos, *pelearon y vencieron*.

4. El pronombre posesivo concuerda de dos modos diferentes con el nombre, a saber: 1. Cuando precede al nombre, sus modificaciones son las siguientes: *mi, tu, su; mis, tus, sus*; como, *mis libros, su casa*. 2. Cuando sigue al nombre o lo suple, sus modificaciones son las siguientes: *mio, mia; tuyo, tuya; suyo, suya; mios, mias; tuyos, tuyas; suyos, suyas*; como, *los libros mios; la casa suya; llamó a los suyos; cuenta con los mios*.

### CAPITULO III.

#### *Regimen.*

P. ¿ Que es Regimen ?

R. Regimen es la dependencia en que estan unos

signos con respeto a otros, y que exige una cierta colocacion del signo que rige y del regido.

P. ¿Cuales son los signos que rigen a otros?

R. 1. El nombre rige a otro nombre. 2. El nombre rige al verbo. 3. El verbo rige al nombre. 4. El verbo rige al verbo. 5. El verbo rige al adverbio. 6. La preposicion rige al nombre. 7. La preposicion rige al verbo. 8. La conjuncion rige al verbo.

P. ¿Que reglas se deben observar cuando el nombre rige a otro nombre?

R. 1. El nombre rige a otro nombre, en genitivo, sin admitir otro signo entre los dos, que la preposicion propia de este caso, y el pronombre, como, *la virtud de un patriota*; *la riqueza de aquellas minas*, donde se ve que *patriota* y *minas*, son nombres en genitivo, regidos por *la virtud*, y *la riqueza*, sin admitir otras voces que *un* y *aquellas*, inseparables de los nombres que acompañan.

2. Cuando dos nombres se siguen inmediatamente, en caso distinto del genitivo, el regimen verdadero es el verbo, que o se suprime, o se coloca despues por medio de una inversion, como, *pobre con verguenza*, en cuyo caso se suprime el verbo *que tiene*; *sin el padre nunca va el hijo*, debiendo entenderse una inversion de la construccion recta que es, *el hijo nunca va sin el padre*.

3. Cuando la preposicion *de*, que precede a un nombre, es de ablativo, aunque los dos nombres esten juntos, el que está precedido de dicha preposicion depende del regimen del verbo, como, *Juan*

*de Pedro no habla bien; de Pedro no está regido por Juan, sino por el verbo habla.*

P. ¿Que reglas se deben observar cuando el nombre rige al verbo?

R. 1. Todo nombre debe regir a un verbo, sin lo cual no puede haber proposicion completa, ni sentido alguno.

2. En toda proposicion debe haber un nombre en nominativo que rija al verbo.

3. El nombre, sin embargo, se suprime 1. Cuando el verbo no lo necesita por llevar en si mismo la significacion tacita del nombre, como cuando decimos: *llueve, graniza*, verbos que suponen los nombres *el tiempo, las nubes*, o que mas bien se pueden considerar como proposiciones enteras, abreviadas en forma de verbo. 2. Cuando el pronombre ocupa el lugar del nombre, y la terminacion del verbo lo indica suficientemente, como, *hablaremos; escribiran*, cuyas terminaciones suplen la falta de los pronombres *nosotros, ellos*. 3. Cuando, por elegancia, se suprime en una proposicion el nombre que ha regido al verbo de la precedente, como, *Cesar aspiró al trono; pagó con la vida su ambicion*; donde el verbo *pagó* está regido por el nombre *Cesar*, de la proposicion precedente.

P. ¿Que reglas se deben observar cuando el verbo rige al nombre?

R. 1. Todo verbo que representa una accion que se comunica o termina en otro objeto, rige un nombre que es el termino de la accion representada.

2. Si el nombre regido es de persona, exige la

preposicion *a*, como, *ama a tu semejante*. Si el nombre regido es de cosa, se usa en acusativo sin preposicion, como, *estudiaras las ciencias*.

3. Los verbos pronominales rigen un pronombre en acusativo, el cual se pone antes o despues del verbo, como, *arrepintiose*; *te arrepintieras*; pero siempre despues en el imperativo, en el infinitivo y en el gerundio, como, *duermete*; *dormirse*; *durmiendoos*. El plural del imperativo pierde en estos casos la *d* final: *amaos a vosotros mismos*. *Aprovechaos de la ocasion*.

P. ¿Que reglas se deben observar cuando el verbo rige a otro verbo?

R. 1. Si el verbo regido significa el termino de la accion del verbo que rige, el primero debe estar en infinitivo, como, *deseo aprender*.

2. Cuando al verbo regido, y usado en infinitivo, sigue un nombre o pronombre, estos se hallan en regimen indirecto con respecto al verbo que rige, como, *deseo instruirte*. El pronombre *te* está en regimen indirecto con respecto al verbo *deseo*.

3. Cuando el verbo regido no es el termino de la accion representada por el que lo precede, sino que esta accion tiene otro termino mas remoto, el verbo regido puede estar en otro cualquier tiempo, precedido de la conjuncion *que*, como, *sé que han venido*; *deseo que vengas*; *conozco que me engaña*, donde se ve que los verbos *han*, *vengas*, *engaña*, no significan la accion inmediata de los verbos *sé*, *deseo*, *conozco*.

4. Los verbos auxiliares *ser* y *haber* solo pueden regir otros verbos en participio, y el verbo *estar*,

en participio y en gerundio, como, *he escrito ; es amado ; está amado ; estará durmiendo.*

P. ¿Que reglas se han de observar cuando el verbo rige al adverbio?

R. 1. El adverbio no puede existir en la proposicion sino es regido por un verbo, cuya significacion modifica.

2. El adverbio se halla regido por el verbo, aunque lo separen de él muchas palabras, como, *energicamente, y movido por un noble patriotismo, habló Pericles.*

P. ¿Que reglas se observan cuando la preposicion rige al nombre?

R. 1. Cuando una preposicion rige a un nombre, este debe usarse en el caso que la preposicion exige.

2. Exigen acusativo las preposiciones : *ante, contra, entre, acia, hasta, segun, tras.*

3. Exigen ablativo las preposiciones : *con, desde, en, sin.*

4. Exigen unas veces acusativo otras dativo, y otras ablativo, las preposiciones : *a, de, para, por, sobre.*

P. ¿Que reglas se observan cuando la preposicion rige a un verbo?

R. 1. La preposicion *a* rige al verbo en infinitivo, cuando este representa el termino de un verbo de movimiento, como, *vas a divertirte ; Alejandro salio a conquistar el mundo.*

2. La preposicion *a* rige tambien al verbo en infinitivo, cuando este y el que precede espresan

diferencia, como, *mucho va de prometer a cumplir*, o cuando espresan proximidad o semejanza como, *de jugar a arruinarse no hai mas que un paso*, o cuando el verbo que precede la exige de suyo, como peculiaridad gramatical, por egemplo, los verbos, *acceder, aspirar, acomodarse*, y otros, cuya lista se pone al fin de este Catecismo.

3. La preposicion *a* rige, finalmente, al verbo en infinitivo, cuando este se usa en lugar del preterito del Subjuntivo, como, *a saber yo eso*, por, *si yo hubiera sabido*.

4. La preposicion *con* rige al verbo en infinitivo cuando este hace las veces de un nombre en ablativo, como, *con pedir nada alcanzas*.

5. La preposicion *de* rige al verbo en infinitivo; 1. Cuando el verbo que precede lo exige de suyo como peculiaridad gramatical. 2. Cuando el verbo que precede indica deber, o voluntad, como, *habremos de obedecer; he de ir a cazar*. 3. Cuando el verbo que precede indica oportunidad o conveniencia, como, *es tiempo de segar, es bueno de comer*.

6. La preposicion *en* rige al verbo en infinitivo, cuando el verbo que precede indica ocupacion, empleo, o estado habitual, como, *se emplea en escribir; nos divertimos en herborizar*; o cuando lo exige de suyo como peculiaridad Gramatical.

7. La preposicion *para* rige al verbo en infinitivo, 1. Cuando el verbo regido significa el termino del verbo que rige, como, *pelear para tener fama*. 2. Cuando la precede el verbo *estar*, significando proximidad, o disposicion a una accion, como, *estoi para*

*marchar.* 3. Cuando el verbo que precede expresa la relacion de una cosa con respeto a otra, como, *no escribe mal para ser tan joven.*

8. La preposicion *por* rige al verbo en infinitivo. 1. Cuando el verbo que precede es *estar* significando disposicion de la voluntad, como, *estoi por irme.* 2. Cuando el verbo regido significa el termino o fin de la accion espresada por el verbo que rige, como, *corre por agilitarse.* 3. Cuando se pone en lugar de la preposicion *sin*, como, *el libro esta por encuadernar.*

9. La preposicion *segun* rige al verbo. 1. En presente de indicativo, como, *segun vas te pierdes.* 2. En preterito del mismo modo, como, *segun obró fue recompensado.* 3. En preterito imperfecto del mismo modo, como, *lo pagaban segun pedia.* 4. En presente de subjuntivo, como *segun adelantes, te amarán.* 5. En preterito del mismo modo, como, *segun adelantáras te amarian.* 6. En los compuestos de los mismos tiempos.

10. La preposicion *sin* rige al verbo en infinitivo, cuando este hace las veces de nombre, como, *sin estudiar no se aprende.*

P. ¿Que reglas se siguen cuando la preposicion rige a un adverbio?

R. 1. Todos los adverbios de lugar pueden ser regidos por las preposiciones:—

<i>De.</i>	<i>Acia.</i>
<i>Desde.</i>	<i>Para.</i>
<i>Hasta.</i>	<i>Por.</i>

Exepto *lejos* que no se rige por la preposicion *para.*

2. Las preposiciones *por, de, para, con, desde,*

*hasta*, rigen los adverbios de tiempo *hoy*, *ayer*, *mañana* y sus compuestos. *De* y *desde* rigen al adverbio *temprano*, y *hasta* al adverbio *tarde*.

3. Algunos adverbios de cantidad pueden ser regidos por las preposiciones, *para*, *por*, *de*, *en*, *a*, *para poco*; *por mucho*; *de poco*; *en mucho*; *apoco*; *para nada*; *por algo*; *en todo*.

4. Los adverbios comparativos admiten preposicion en los casos siguientes: *a mas*; *a menos*; *por mas*; *por menos*.

5. Los adverbios ordinales admiten preposicion en los casos siguientes: *desde luego*; *hasta luego*; *hasta despues*; *de antes*; *desde antes*; *para antes*; *para despues*; *para luego*.

6. Los adverbios modificativos no admiten preposicion.

P. ¿Cuales son los casos en que la conjuncion rige al verbo?

R. Los verbos pueden ser regidos 1. Por conjuncion copulativa. 2. Por conjuncion disyuntiva. 3. Por conjuncion adversativa. 4. Por conjuncion condicional. 5. Por conjuncion comparativa. 6. Por la conjuncion relativa, *que*.

P. ¿Que reglas se observan cuando la conjuncion que rige al verbo es copulativa?

R. 1. Los verbos unidos por una conjuncion copulativa deben estar en el mismo numero y persona, aunque el tiempo sea diferente, como, *corrian* y *descansarán*.

2. Si el tiempo es, sin embargo, infinitivo, participio, o gerundio, todos los verbos ligados por una conjuncion copulativa deben estar en el mismo tiem-



po, como, *pelear, y vencer; peleando y venciendo; peleado y vencido.*

P. ¿Que reglas se observan cuando la conjuncion que rige al verbo es disyuntiva?

R. Si la conjuncion que rige al verbo es disyuntiva, sigue las mismas reglas que la conjuncion copulativa.

P. ¿Que reglas se observan cuando la conjuncion que rige al verbo es adversativa?

R. La conjuncion adversativa puede estar entre dos verbos en la misma persona y numero, pero admite, en uno de ellos, el participio y el gerundio, como, *murio, pero triunfando; triunfó aunque vencido.*

P. ¿Que reglas se observan cuando la conjuncion que rige al verbo es condicional?

R. Si la conjuncion que rige al verbo es condicional, sigue las mismas reglas que cuando es copulativa.

P. ¿Que reglas se observan cuando la conjuncion que rige al verbo es comparativa?

R. Si la conjuncion que rige al verbo es comparativa, sigue las mismas reglas que cuando es copulativa.

P. ¿Que reglas se observan cuando la conjuncion que rige al verbo es la relativa *que*?

R. 1. La conjuncion *que* solo puede regir a un verbo cuando la precede otro.

2. Todos los tiempos del verbo pueden ser regidos por la conjuncion *que*.

3. Todos los tiempos del verbo pueden preceder la conjuncion *que*.

4. Los dos verbos entre los cuales se coloca la conjuncion *que* pueden estar en diferentes tiempos, como, *creo que vendran* ; *dices que vinieron* ; *diran que viene* ; *decir que vendrian* ; *diria que habian venido*, &c. &c.

5. Cuando la conjuncion *que* se une a *por mas* aunque el sentido del verbo regido sea futuro, debe usarse en presente de subjuntivo, como, *por mas que hagan no venceran*.

6. La regla precedente se aplica tambien a la conjuncion *que*, cuando se une a *con, tal, como, con tal que te apliques aprenderas*.

7. Si el verbo que precede a la conjuncion *que* significa acto de voluntad, de autoridad o de poder, y está en presente o futuro de indicativo, el verbo regido debe estar en presente de subjuntivo, y no en otro tiempo, aunque las personas y los generos de los dos verbos pueden ser diferentes, como, *deseo que estudiéis* ; *mandará que estudien*.

8. Si dichos verbos estan en preterito perfecto o imperfecto, el verbo regido debe estar en preterito de subjuntivo, como, *deseabamos que llegases* ; *mandó que viniesen*.

9. Si dichos verbos están en imperativo, el verbo regido puede estar en presente de subjuntivo, como, *desead que llueva* ; *ordenad que salgan*.

10. Si dichos verbos estan en presente de subjuntivo, el verbo regido debe estar en el mismo tiempo, como, *que quieras que llueva no es extraño* ; *aun que mandes que vengan*.

11. Si dichos verbos estan en preterito de subjuntivo, el verbo regido debe estar en el mismo tiempo

como, *desearia que estudiases ; aunque dispusieramos que escribieses.*

12. Si dichos verbos, estan en infinitivo, en gerundio o en participio, el verbo regido debe estar en presente o en preterito de subjuntivo como, *apetecer que venga o que viniese ; deseando que duerma o que durmiese ; habiendo mandado que pague o pagase.*

13. De todos los casos precedentes se escluye la segunda terminacion en *ia* del preterito de subjuntivo, como, *amaria.*

## CAPITULO I.

### *Construccion.*

P. ¿Que es Construccion?

R. Construccion es la colocacion que deben tener todos los signos en la proposicion, y en el periodo.

P. ¿En que se diferencia la Construccion del Regimen?

R. 1. El Regimen se limita a los signos que pueden ser regidos unos por otros : la Construccion se estiende a todos los signos que componen un idioma.  
2. Las reglas del Regimen son mas limitadas y mas estrechas que las de la Construccion.

P. ¿De cuantas clases es la Construccion?

R. La Construccion es, 1. Natural o Directa.  
2. Artificial o Indirecta.

P. ¿Que es Construccion Natural o Directa?

R. Construccion Natural o Directa es la que mas se acerca al orden con que las ideas se presentan al entendimiento, como, *Pedro lee libros excelentes.*

P. ¿Que es Construccion Artificial o Indirecta?

R. Construccion Artificial o Indirecta es aquella que invierte el orden seguido en la Construccion Natural, como, *exelentes libros lee Pedro*.

## CAPITULO V.

### *Construccion del Nombre y del Pronombre.*

P. ¿Que reglas deben observarse en la Construccion del nombre y del pronombre?

R. Las reglas que dirigen la Construccion del nombre y del pronombre, se refieren 1. Al nombre y al pronombre cuando preceden al verbo. 2. Al nombre y al pronombre cuando siguen al verbo.

P. ¿Que reglas se observan en la Construccion del nombre y del pronombre cuando preceden al verbo?

R. 1. Entre el nombre y el verbo puede mediar otro nombre.

2. Cuando dos nombres, en casos diferentes, preceden al verbo uno de ellos debe estar en genitivo, como, *la lei de Dios es santa*.

3. Cuando uno de los nombres que precede al verbo es el sugeto de la proposicion, el otro nombre no puede estar en dativo, acusativo, ni ablativo.

4. Exeptuanse de la regla precedente algunas locuciones admitidas por el uso, con el obgeto de dar mayor energia a la espresion, como, *yo contigo no temo a nadie; tu para mi no tienes secreto*.

5. Entre el nombre y el verbo puede mediar una proposicion subordinada a la que forma el principal sentido, como, *las ciencias, aunque despreciadas por muchos, adorna la vida*.

6. La proposicion subordinada, que media entre el nombre y el verbo, puede depender del nombre, por medio de un adgetivo, como, *Socrates, condeñado a muerte por haber dicho la verdad, bebio sin turbarse la cicuta.*

7. La proposicion subordinada, que media entre el nombre y el verbo puede depender de aquel por medio de un pronombre, como, *Aristides, a quien llamaron el justo ; Alejandro, a cuyos pies se postró el mundo.*

8. La proposicion subordinada que media entre el nombre y el verbo, puede depender de aquel, por medio de un adverbio, como, *el pobre injustamente despreciado por el soberbio.*

9. Cuando la proposicion subordinada, que media entre un nombre y un verbo, depende del primero por medio de una preposicion, esta debe regir a un pronombre, como, *el libro en que estudias, con que viajas, sin el que no te hallas, por qué disputas.*

10. Cuando entre el nombre y el verbo media una conjuncion, esta debe preceder a otro nombre, como, *Juan y Pedro se engañan ; Juan o Pedro viene ; ni Juan ni Pedro saben.*

11. El nombre regido por la conjuncion puesta antes del verbo, puede ser sugeto de una proposicion subordinada, como, *Grecia y Roma que dominó al mundo.*

P. ¿Que reglas se observan en la construccion del nombre y del pronombre?

R. 1. Cuando dos nombres o pronombres siguen al verbo y no son sugetos de la proposicion, el segundo puede estar en cualquiera caso, excepto el

nominativo. En vocativo, como, *oid la verdad, amigos*. En dativo, como, *digo la verdad a mis amigos*. En acusativo, como, *leo con placer tus obras*. En ablativo, *leo tus obras con placer*.

2. Cuando siguen al verbo dos nombres o pronombres, el segundo puede ser regimen de una proposicion, segun las reglas precedentes.

## CAPITULO VII.

### *Construccion del Verbo.*

P. ¿Qué reglas se observan en la Construccion del verbo?

R. Las reglas que dirigen la Construccion del verbo dependen de la clase a que el verbo pertenece.

P. ¿Qué reglas se observan en la Construccion de los verbos Auxiliares?

R. 1. El verbo *ser* que no es auxiliar sino en la voz pasiva, no puede preceder a otro tiempo que al participio.

2. El verbo *ser*, cuando no es auxiliar tiene la particularidad de ser el unico que liga dos nombres en nominativo, como, *Juan es soldado*.

3. El verbo *ser*, cuando no es auxiliar, tiene la particularidad de ser el unico que liga dos nombres uno de los cuales está en genitivo, como, *la casa es de Juan*.

4. El verbo *ser* nunca puede regir un infinitivo, ni un gerundio.

5. Al verbo *ser* no puede seguir un tiempo de verbo, exepto el participio, sino es por medio de

un pronombre, como, *soi lo que quieras que sea ; es aquel de quien se habló.*

6. Exeptuase tambien de la regla precedente.

1. La locucion familiar *es que*, de que se usa para dar energia a la espresion, como, *es que me enfadas.*

2. La locucion poetica *¿sera que?* 3. La espresion disyuntiva *sea que*, como, *sea que vayas, sea que vengas.*

7. El verbo auxiliar *estar* solo puede preceder a otro verbo en infinitivo o en gerundio, como, *estoi aburrido ; estoi aburriendome.*

8. Exeptuarse de la regla precedente los infinitivos precedidos por las preposiciones *por, para, sin*, como, *estoi por marchar ; estoi para marchar ; estoi sin marchar.*

9. El verbo auxiliar *haber* tiene por uso principal la aplicacion del participio al sugeto de la proposicion, como, *vosotros habreis aprendido.*

10. El verbo auxiliar *haber* puede sin embargo preceder a un infinitivo, por medio de la preposicion *de*, como, *he de estudiar.*

P. ¿Que reglas se observan en la Construccion de los verbos activos?

R. 1. Entre el sugeto de la proposicion y su regimen directo, pueden mediar muchos verbos en el mismo tiempo, como, *el mundo ama, admira, venera a los sabios.*

2. Puede haber sin embargo diversos tiempos entre el sugeto de la proposicion y el regimen directo, mas en este caso el verbo debe ser el mismo, como, *Grecia amó, ama, y amará la libertad.*

3. Si se usan diversos tiempos de verbos diferentes entre el sugeto de la proposicion y su regimen directo, deben añadirse a algunos de los verbos, adverbios u otros signos que los modifiquen, como, *America desconocio, aprecia en el dia y sostendra constantemente la libertad.*

4. El regimen indirecto se coloca despues del directo, como, *enseñé la gramatica a mis discipulo;* o despues del regimen directo, como, *enseñé a mis discipulos la gramatica.*

5. Cuando el regimen indirecto es el dativo de los pronombres personales *yo, tu, el, nosotros, vosotros, ellos,* el regimen indirecto precede al directo como: —

*Me dio, o diome leccion. Nos daba, o dabanos leccion.*

*Te dio, o diote leccion. Os daba, o dabaos leccion.*

*Le dio, o diole leccion. Les daba, o dabales leccion.*

6. Al termino de los verbos activos pueden seguir nombres precedidos de adverbios, conjunciones y preposiciones, que espresen las circunstancias de la accion, como, *estudia las ciencias, sin distraccion, con ahinco y por aficion.*

7. A todos los verbos activos pueden agregarse adverbios que modifiquen, realcen o disminuyan su sentido.

8. Los nombres pueden hacer veces de adverbios, cuando se ligan al verbo por medio de las preposiciones que les corresponden, como, *peleó con valor* en lugar de *valerosamente,* sin que se infiera de aqui que todos los adverbios pueden ser reemplazados por nombres con preposiciones.



9. El termino del verbo puede ser otro verbo en infinitivo, como, *espero recibir una carta; mandó callar.*

10. Tambien pueden seguir al verbo dos infinitivos, aunque estas locuciones son de poco uso, y deben evitarse.

11. Cuando los acusativos de los pronombres personales *yo, tu, el, nosotros, vosotros, ellos*, representan el regimen del verbo, pueden colocarse antes o despues de este, aunque no indistintamente y en todos casos.

12. Colocanse los acusativos de dichos pronombres antes del, verbo cuando precede el nombre, sugeto de la proposicion, como, *los amigos me escriben; mi hermano te saluda.*

13. Colocanse los acusativos de dichos pronombres despues del verbo. 1. Cuando está en imperativo, como, *vedlos, mirame.* 2. Cuando la proposicion empieza por el verbo, como, *respondenme que vienen; diranme acaso*, aunque en estos casos pueden tambien anteponerse.

14. El verbo puede tener por regimen directo e indirecto dos pronombres, como, *digeronmelo*, en cuyo caso el pronombre *me* es el regimen indirecto, y el pronombre *lo* el regimen directo.

15. En el caso de servir de regimen directo e indirecto dos pronombres, estos son inseparables, ora precedan, ora sigan al verbo, como, *me lo digeron; digeronmelo.*

16. Cuando dos pronombres sirven de regimen directo e indirecto, el regimen directo debe ser

siempre *el* acusativo singular o plural del pronombre *el, la*, como se ve en las siguientes combinaciones: —

*Me lo*  
*Te la*  
*Nos lo*  
*Os la* } *escriben.*

*Me las*  
*Te los*  
*Nos las*  
*Nos los* } *envían.*

17. Si el regimen indirecto recae en tercera persona, que es el pronombre *el*, no se usará con el dativo *le*, si no con *se*, como,

*Se lo*  
*Se la* } *escriben.*

*Se los*  
*Se las* } *envían.*

18. Cuando el regimen directo o indirecto de una proposicion en que hai dos verbos, es un pronombre, este debe colocarse detras del verbo que lo rige, asi pues debe decirse: *voi a escribirle*, y no *le voi a escribir*; *quiero pasearme* y no *me quiero pasear*, por mas que el uso vulgar se oponga a esta regla, cuya observancia evita muchas frases equivocadas.

19. Las terminaciones de los pronombres personales *mi, ti, si*, solo pueden usarse con verbo, si les precede una preposicion, en cuyo caso pueden precederlo o seguirlo, como *para ti trabajo*; *trabajo para vosotros*.

20. Cuando el pronombre sirve de regimen directo, puede repetirse en el mismo caso de acusativo, aunque en distintas terminaciones, para dar mayor fuerza a la expresion, como, *¿melo dices a mi?* *A ti te hablan.*

P. ¿Que reglas se observan en la Construccion de los verbos pronominales ?

R. 1. Los verbos pronominales requieren siempre un pronombre en acusativo, que es el que hace las veces de regimen directo, como, *se arrepiente ; te enmendarás ; nos divertimos.*

2. El pronombre debe seguir siempre al verbo pronominal en los tiempos infinitivo, gerundio, participio e imperativo, como, *arrepentirse ; arrepiniéndose ; arrepentidose ; arrepientete.*

3. En todos los otros tiempos el pronombre puede colocarse antes o despues del verbo pronominal, pero el uso no permite que se coloque despues, sino en mui pocos casos, y solo para dar armonia a la frase.

4. Los verbos pronominales, ademas del pronombre que les sirve de regimen directo, pueden construirse con otros nombres o verbos, precedidos de las preposiciones que corresponden a su significado, como, *me pesa de no haber estudiado ; se maravillaron de lo que ocurría.*

## CAPITULO VII.

### *Construccion Indirecta o Artificial.*

P. ¿En qué se diferencia la Construccion Indirecta o Artificial, de la Natural o Directa ?

R. 1. La Construccion Indirecta cambia, altera o invierte el orden en que se colocan los signos en la Construccion Natural. 2. La Construccion Indirecta omite signos que se espresan en la Natural.

3. La Construcción Indirecta añade signos que no se usan en la Natural. 4. La Construcción Indirecta altera las leyes de la concordancia.

P. Poned un ejemplo de las inversiones que permite la Construcción Indirecta.

R. *Construcción Indirecta.*

“Con los progresos que han hecho las ciencias en este siglo, se ha ido confirmando el sistema, que fundó Newton en las leyes de la gravedad.”

*Construcción Directa.*

“El sistema que Newton fundó en las leyes de la gravedad, se ha ido confirmando con los progresos que han hecho las ciencias en este siglo.”

P. Poned un ejemplo de los signos que se omiten en la Construcción Indirecta.

R. *Construcción Indirecta.*

“Un gobierno justo fomenta todos los elementos de la prosperidad pública: uno injusto los extermina.”

*Construcción Directa.*

“Un gobierno justo fomenta todos los elementos de la prosperidad pública: un gobierno injusto extermina todos los elementos de la prosperidad pública.”

P. Poned un ejemplo de los signos que añade la Construcción Indirecta.

*Construcción Indirecta.*

“Así propio se engaña el que miente.”

*Construcción Directa.*

“El que miente se engaña.”

P. Poned un ejemplo de las alteraciones de con-

cordancia que se permiten en la Construcción Indirecta.

R. *Construcción Indirecta.*

“Instruid a la muchedumbre, pero no los degeis gobernar.”

*Construcción Directa.*

“Instruid a la muchedumbre, pero no la degeis gobernar.”

## CAPITULO VIII.

### *Inversion.*

P. ¿Cuales son las Inversiones que permite la construcción Indirecta?

R. Las Inversiones que permite la Construcción Indirecta se refieren, 1. Al nombre. 2. Al adgetivo. 3. Al pronombre. 4. Al verbo. 5. Al adverbio. 6. A la preposicion. 7. A las proposiciones.

P. ¿Cuales son las inversiones del nombre?

R. 1. El nombre, cuando sirve de sugeto de la proposicion, puede no solamente colocarse despues del verbo, sino en el ultimo lugar de la proposicion, como, *con increíble audacia se presentó ante el Senado Romano, y oyó la invectiva del consul, Catilina.*

2. El nombre puede colocarse entre el verbo auxiliar *estar*, y el gerundio o participio regido por él, como, *estaba Telemaco viendo las llamas; estaba Cesar sin determinarse.*

3. Igualmente puede colocarse el nombre entre el verbo auxiliar *haber*, y el participio que lo rige

como, *cuando huyan los siglos consumado su carrera ; habiendo Platon salido de Siracusa.*

4. Exeptuarse de la regla precedente la primera, segunda, y tercera persona del presente de indicativo, así que no se puede decir *he yo ; has tu ; ha Pedro.*

5. Cuando el nombre es el termino de la accion, puede anteponerse al sugeto y al verbo, como, *a los imprudentes se dirige este aviso.*

6. Sin embargo cuando dos nombres son regimen directo o indirecto de la proposicion, el verbo debe anteponerse a uno de ellos, como, *a los Corintios escribio San Pablo una Epistola ; o, una Epistola escribio San Pablo a los Corintios ; mas no podra decirse a los Corintios, una Epistola ; ni, una Epistola a los Corintios escribio San Pablo.*

7. El genitivo no puede anteponerse al nominativo que lo rige si no es con verbo.

8. El acusativo y el dativo pueden anteponerse al nominativo, como lo hemos visto en la regla 6, y tambien puede el ablativo, como, *sin juicio de poco sirve el ingenio ; de los escarmentados nacieron los avisados.*

P. ¿ Cuales son las inversiones del adgetivo ?

R. 1. El adgetivo puede estar separado del nombre a que corresponde, como, *cansado estaba de la ingratitude de su patria Temistocles.*

2. El adgetivo puede preceder, solo o con otros adgetivos, al nombre a que corresponde, como, *ingenioso, activo, y amante de la libertad es el pueblo Ingles.*

3. Los adgetivos que corresponden al mismo

nombre, pueden colocarse antes y despues de él, en la misma proposicion, como, *ambicioso era Alejandro, y generoso y valiente.*

4. Los adgetivos *bueno, malo*, pierden la final cuando preceden a un nombre masculino, como, *buen hombre; mal soldado.*

5. El adgetivo *grande*, pierde la ultima silaba cuando precede a un nombre masculino o femenino, como, *gran pintor; gran estatua.*

P. ¿Cuales son las inversiones de los pronombres?

R. Las inversiones de los pronombres *yo, tu, él, nosotros, vosotros, ellos*, quedan explicadas en la construccion de los verbos activos: acerca de los otros pronombres se observan las reglas siguientes: —

1. Los pronombres posesivos *mi, tu, su*, y su plural, preceden siempre al nombre y al verbo, como, *mis amigos vienen; tus caballos corren.*

2. Los pronombres posesivos *mio, tuyo, suyo*, y su plural pueden anteponerse al verbo y al nombre, como, *mios son estos libros; o seguirlos, como, los libros no son mios.*

3. Los pronombres demostrativos *él, ella, este, esta, ese, esa, aquel, aquella*, siguen en sus inversiones las mismas reglas de los nombres.

P. ¿Cuales son las inversiones del verbo?

R. 1. El verbo puede preceder al sugeto de la preposicion, como, *dio Licurgo leyes a Esparta.*

2. Cuando un verbo rige a otro, puede colocarse un nombre entre los dos, con tal que el verbo regido siga al nombre, como, *quieren los hombres alucinarsen.*

3. Cuando un verbo rige a otro en infinitivo este no puede preceder al verbo que lo rige, sino es por medio de una preposicion, como, *para viajar conviene saber; por oír misa y dar cebada, nunca se perdió jornada.*

P. ¿Cuales son las inversiones del adverbio?

R. 1. Aunque el adverbio modifica al verbo, puede colocarse antes del verbo, como, *subiamente dijo Seneca.*

2. Cuando un verbo rige a otro, el adverbio no debe separarse de aquel cuya accion modifica, como, *dice claramente que habló; lo que forma un sentido mui diferente, de, dice que habló claramente.*

3. Cuando el adverbio modifica un adgetivo o un participio puede colocarse antes o despues de ellos, como, *se presentó magnificamente vestido; o, se presentó vestido magnificamente.*

4. Cuando el adverbio negativo *nada*, precede al verbo, se usa solo, como, *nada dijo.* Cuando sigue al verbo debe preceder a este el adverbio *no*, como, *no dijo nada.* Pero en ningun caso pueden juntarse los dos adverbios.

P. ¿Cuales son las inversiones de las preposiciones?

R. Los preposiciones siguen las mismas inversiones que los nombres, verbos y adgetivos a qué se agregan.

P. ¿Cuales son las inversiones de las proposiciones?

R. 1. La proposicion subordinada a la principal, puede preceder al verbo principal de esta, como, *el hombre, si quiere, vence sus pasiones.*



2. La proposicion subordinada puede colocarse entre el verbo de la proposicion principal, y el termino de la accion, como, *voi, para divertirme, al teatro; quiero, para que te convenzas, que me escuches.*

3. Dos o mas proposiciones subordinadas pueden preceder al verbo de la proposicion principal, como, *las leyes que tantas meditaciones cuestan al sabio, y tanto intimidan al debil, son algunas veces juguete del poderoso.*

4. Dos o mas proposiciones subordinadas pueden colocarse entre el verbo de la proposicion principal y el termino de la accion, como, *las leyes son, aunque obgeto de la meditacion del sabio, y de los temores del debil, juguete del poderoso.*

## CAPITULO IX.

### *Signos Omitidos en la Construccion Indirecta.*

P. ¿Cuales son los Signos que pueden omitirse en la Construccion Indirecta?

R. Pueden omitirse en la Construccion Indirecta

1. El nombre. 2. El pronombre. 3. El adgetivo.  
4. El verbo.

P. ¿En qué casos puede omitirse el nombre?

R. 1. Omitese el nombre, cuando un verbo o un adgetivo lo indica suficientemente, como, *el discipulo perezoso es castigado; el activo recibe galardón.*

2. Omitese el nombre, cuando ocupa su lugar el pronombre, como, *los discipulos estudian y aquellos que aprovechan, &c.* La misma regla comprende a los pronombres posesivos, como, *tus libros divierten; los suyos instruyen.*

3. Omitese el nombre cuando es sugeto o termino de la accion de los verbos de dos o mas proposiciones subordinadas a la principal, como, *la economia politica, aunque imperfecta todavia y oscurecida por doctrinas metafisicas, es una ciencia que aplicada con prudencia y generalizada por medio de obras elementales, puede ser de gran utilidad a los pueblos.*

P. ¿En qué casos puede omitirse el pronombre?

R. 1. El pronombre personal puede omitirse cuando la terminacion del verbo indica suficientemente su número y caso, como, *respondemos cuando preguntais; venid cuando llamemos.*

2. Los pronombres demostrativos *él, ella, este, esta, ese, esa, aquel, aquella,* pueden omitirse en los mismos casos que el nombre.

P. ¿En qué casos se omite el adgetivo?

R. 1. Omitese el adgetivo cuando es regido por dos o mas tiempos o personas del verbo *ser,* como, *es, será y hubiera sido bueno.*

2. Tambien se omite el adgetivo cuando lo suple un pronombre, como, *los labradores son utiles; tambien lo son los manufactureros.*

3. Tambien se omite el adgetivo despues de cada uno de los nombres a qué se aplica, como, *Socrates, Platon, Epicuro, celebres filosofos de la antigüedad.*

P. ¿En qué casos se omite el verbo?

R. 1. Omitese el verbo cuando se repiten su regimen directo y su regimen indirecto, como, *conquistó muchas ciudades y provincias; doi lo enhorabuena a uno y a otro.*

2. Tambien se omite el verbo cuando lo modifican los adverbios, como, *bien hizo en pelear; mal en huir.*

3. Omitese por fin el verbo en muchas locuciones enfaticas que lo suponen y callan, como: *gracias, por te doi gracias; a Dios, por quedate u Dios; bien venido, por seas bien venido; buenas dias, por te deseo buenos días, y en las exclamaciones de asombro, de estrañeza de admiracion, como, ¡ que frio! por ¡ que frio hace! ¡ que magnificencia! por ¡ Cuan magnifico es esto! ¡ Tu tambien, Bru por ¡ Tu tambien me hieres!*

## CAPITULO X.

*Signos que se añaden en la Construccion Indirecta.*

P. ¿Cuales son los Signos que se añaden en la Construccion Indirecta?

R. 1. Repitense los pronombres personales, aun cuando recaen en la misma persona, con el obgeto de dar mayor energia a la espresion, como, *a mi me lo dicen; a vosotros os pertenece.*

2. Con el mismo obgeto se añaden las palabras *mio, propio*, aunque el sentido de la proposicion sea completo, como, *yo mismo lo he visto; tu propio lo has escuchado.*

## CAPITULO XII.

*Faltas de Concordancia en la Construccion Indirecta.*

P. ¿Qué faltas de Concordancia se permiten en la Construccion Indirecta?

R. 1. El articulo masculino *el* precede a algunos nombres femeninos que empiezan con *a*, como, *el agua; el ama; el ave.*

2. Algunos nombres colectivos en singular con-

cuerdan con los verbos en plural, como, *entró en la ciudad una multitud, y cometieron los mayores exesos.*

3. En los nombres de tratamiento de dignidad y empleo se observa la misma falta de concordancia, pues siendo femeninos concuerdan con adgetivos masculinos, como, *vuestra alteza ha sido servido ; su excelencia es comedido y templado.*

## APENDICE.

### APENDICE I.

#### *Numeros.*

Los voces Castellanas que espresan determinada cantidad, no han podido introducirse acertadamente en el Catecismo de Gramatica, por pertenecer a diferentes clases de signos.

Estas voces numericas pueden dividirse en 1. Cardinales. 2. Ordinales. 3. Partitivas. 4. Colectivas.

Las voces numericas cardinales son las que espresan un numero determinado de unidades, decenas, centenas, &c. y pueden considerarse 1. Como articulos, 2. Como nombres. 3. Como adgetivos. Son articulos cuando preceden al nombre, y determinan el numero de obgetos que este representa, como: *tres libros tengo*. Son nombres cuando representan el signo aritmetico en si mismo, sin aplicacion a otro obgeto alguno, como: *el tres; el diez; dos es a cuatro como veinte a cuarenta. Tres veces tres son nueve*. Son adverbios, o a lo menos hacen las veces de tales, cuando se aplican al nombre por medio del verbo *ser* en alguno de sus tiempos,

como : *los polos del mundo son dos ; los signos del zodiaco son doce.*

Voces numericas ordinales son adgetivos que expresan el orden numerico de los obgetos, a saber : *primero, segundo, tercero, vigesimo*, como : *Homero es el primer poeta de la Grecia. ¿ Cual es la quinta parte del mundo ?*

Voces numericas partitivas son nombres que significan fracciones determinadas de cantidad, como : *mitad, tercio, cuarta, octavo, decimo ó decima*, bien que muchos de ellos que no pueden usarse solos, y a los que es necesario agregar el nombre *parte*, son verdaderos adgetivos, que varian de numero, segun el de aquel nombre, como : *cuatro sextas partes ; una centesima parte.*

Voces numericas colectivas son nombres que designan muchas cantidades como un solo individuo, como : *decena, decena de millar, millon.*

## APENDICE II.

*Catalogo de los Verbos que exigen la Preposicion a, antes de Infinitivo y de Nombre.*

Abalanzarse ..	a pelear .....	a los enemigos.
Abandonarse ..	a morir .....	a los vicios.
Acertar .....	a pasar .....	al sitio.
Acostumbrarse	a pedir .....	a la lisonja.
Adelantarse ..	a llegar .....	a los otros.
Aficionarse ..	a cazar .....	a la caza.
Allanarse ....	a tratar .....	al trato.

- Amañarse . . . . a coser . . . . . a todo.  
 Anticiparse . . . a negar . . . . . al enemigo.  
 Apartarse . . . . a pensar . . . . . a un lado.  
 Apasionarse . . . a pezcár . . . . . a la pezca.  
 Aplicarse . . . . a pintar . . . . . a la pintura.  
 Apostar . . . . . a correr . . . . . al juego.  
 Apresurarse . . . a venir . . . . . a mi encuentro.  
 Aproximarse . . . a morir . . . . . al pueblo.  
 Arrestarse . . . . a navegar . . . . . al riesgo.  
 Arrojarse . . . . . a nadar . . . . . al agua.  
 Asistir . . . . . a bien morir . . . . . al enfermo.  
 Asomarse . . . . . a ver . . . . . al balcon.  
 Aspirar . . . . . a lucir . . . . . a empleos.  
 Atenerse . . . . . a trabajar . . . . . al trabajo.  
 Atreverse . . . . . a decir . . . . . a mucho.  
 Aventajarse . . . . a correr . . . . . a otros.  
 Ayudar . . . . . a cargar . . . . . al vecino.  
 Bajar . . . . . a beber . . . . . a la cueva.  
 Ceñirse . . . . . a probar . . . . . a lo justo.  
 Circunscribirse . . a referir . . . . . a limites.  
 Comenzar . . . . . a cantar \*.  
 Concurrir . . . . . a votar . . . . . a empresas.  
 Condenar . . . . . a morir . . . . . a destierro.  
 Confinarse . . . . a gemir . . . . . a Africa.  
 Conformarse . . . . a sufrir . . . . . a la regla.  
 Consagrarse . . . . a servir a Dios . . . a Dios.  
 Contraerse . . . . . a exponer . . . . . a un punto.  
 Contribuir . . . . . a edificar . . . . . a empresas.  
 Convidar . . . . . a bailar . . . . . al baile.  
 Convocar . . . . . a deliberar . . . . . a junta.  
 Cooperar . . . . . a socórrer . . . . . al socorro.

\* No rige Nombre con a.

- Dar ..... *a* entender.... *a* todos.  
 Darse..... *a* estudiar .... *al* estudio.  
 Decidirse ..... *a* viajar ..... *a* todo.  
 Dedicarse ..... *a* aprender .... *a* ciencias.  
 Descender ..... *a* pedir ..... *al* suelo.  
 Deshacerse..... *a* trabajar ..... *a* trabajo.  
 Destrizarse.... *a* llorar ..... *a* sollozos.  
 Determinarse.. *a* comprar.... *a* la compra.  
 Disponerse ..... *a* viajar ..... *al* viage.  
 Echarse ..... *a* dormir ..... *al* suelo.  
 Enviar..... *a* decir ..... *a* Pedro.  
 Estar ..... *a* ver venir.... *a* todo.  
 Exortar ..... *a* enmendarse . *a* la enmienda.  
 Habituarse.... *a* beber ..... *al* vino.  
 Humanarse.... *a* escribir .... *al* inferior.  
 Humillarse ..... *a* rogar ..... *al* ruego.  
 Incitar..... *a* correr ..... *a* alguno.  
 Inclinarsc ..... *a* leer..... *a* la virtud.  
 Inducir ..... *a* pecar ..... *a* pecado.  
 Ir..... *a* viajar ..... *a* paseo.  
 Limitarse ..... *a* congeturar.. *a* poco.  
 Matarse ..... *a* trabajar ..... *a* fatigas.  
 Meterse ..... *a* gobernar ... *a* sastre.  
 Molerse ..... *a* ir y venir ... *a* idas y venidas.  
 Negarse..... *a* dar..... *a* todos.  
 Obligar ..... *a* cumplir .... *a* lo justo.  
 Obligarse ..... *a* pagar .. .... *al* pago.  
 Ofrecerse ..... *a* servir..... *al* servicio.  
 Pararse ..... *a* descansar ... *a* la puerta.  
 Pasar ..... *a* describir.... *a* delante.  
 Persuadir ..... *a* ceder ..... *a* alguno.  
 Ponerse ..... *a* estudiar .... *al* trabajo.



- Postrarse ..... *a* rezar ..... *al* pie.  
 Prepararse ..... *a* responder ..... *al* trance.  
 Probar..... *a* saltar \*.  
 Proceder..... *a* elegir ..... *a* la eleccion.  
 Provocar..... *a* estallar ..... *a* ira.  
 Recogerse..... *a* meditar..... *a* un rincon.  
 Reducirse ..... *a* vivir ..... *a* lo necesario.  
 Resolverse :... *a* marchar ..... *a* la empresa.  
 Sacar ..... *a* lucir ..... *a* luz.  
 Salir ..... *a* torear ..... *a* la calle.  
 Sentarse ..... *a* comer..... *a* la mesa.  
 Someterse ..... *a* sufrir ..... *al* superior  
 Subir ..... *a* ver ..... *al* terrado.  
 Sugetarse ..... *a* probar ..... *al* fuerte.  
 Tornar..... *a* decir ..... *a* un lado.  
 Volver..... *a* caer ..... *a* casa.

APENDICE III.

*Catalogo de los Verbos que exigen la Preposicion a antes de Nombre y que no la admiten con otro Verbo.*

- Abordar ..... *a* la lancha.  
 Abrirse ..... *a* su hermano.  
 Acaecer ..... *a* mi.  
 Acceder..... *a* dictámenes.  
 Acogerse. .... *al* asilo.  
 Acomodarse ..... *a* todo  
 Acontecer ..... *a* los dichosos.

\* No rige Nombre con *a*.

Adherirse . . . . .	a facciones.
Agregarse . . . . .	a los suyos.
Ajustarse . . . . .	al precio.
Alargarse . . . . .	a tal punto.
Andar . . . . .	a empujones.
Anhelar . . . . .	a cosas grandes.
Aparecerse . . . . .	al amigo.
Apegarse . . . . .	al partido.
Apelar . . . . .	al Tribunal.
Apropiarse . . . . .	a sí.
Arremeter . . . . .	al contrario.
Arribar . . . . .	a buen puerto.
Arrimarse . . . . .	a un lado.
Arrostrar . . . . .	a los males.
Ascender . . . . .	a capitán.
Asentir . . . . .	al voto.
Asociarse . . . . .	a los ricos.
Atarse . . . . .	a un parecer.
Atender . . . . .	a la lección.
Atinar . . . . .	al blanco.
Atraer . . . . .	a tal parte.
Atribuir . . . . .	a la suerte.
Avocar . . . . .	a sí.
Balancear . . . . .	a derecha.
Bordar . . . . .	al pasado.
Brear . . . . .	a palos.
Brindar . . . . .	a la salud.
Caer . . . . .	a tierra.
Calentarse . . . . .	a la chimenea.
Callar . . . . .	al público.
Caminar . . . . .	a mugeriegas.
Caminar . . . . .	a Rusia.

Causar.....	a otro.
Ceder.....	a la fuerza.
Chocar.....	a todos.
Comprar.....	al tendero.
Comunicar.....	al congreso.
Conceder.....	al humilde.
Condescender.....	al ruego.
Conducir.....	a la ciudad.
Confesar.....	a su amigo.
Confiar.....	a su amigo.
Confinar.....	a su aldea.
Consagrar.....	a Dios.
Conspirar.....	a empresas.
Consultar.....	a los doctos.
Contestar.....	al billete.
Contraponer (esto) ..	a aquello.
Contravenir.....	a lo mandado.
Convertirse.....	a la virtud.
Corresponder.....	a los favores.
Curtirse.....	al sol.
Deber.....	al panadero.
Decir.....	al publico.
Declarar.....	a la nacion.
Declararse.....	a su gefe.
Declinar.....	a izquierda.
Dedicar.....	al protector.
Delatarse.....	a la policia.
Desmentir.....	al calumniador.
Despertar.....	al dormilon.
Devolver.....	al despojado.
Dejar.....	a alguno.

Diferir.....	<i>a</i> otra epoca.
Echar .....	<i>a</i> tierra.
Elevar .....	<i>a</i> las nubes.
Elevarse .....	<i>al</i> cielo.
Encaminarse .....	<i>a</i> Francia.
Encararse.....	<i>a</i> uno.
Encomendarse .....	<i>a</i> Dios.
Ensordecer .....	<i>a</i> la razon.
Entregar .....	<i>a</i> alguno.
Entregarse .....	<i>a</i> alguno.
Escribir .....	<i>al</i> amigo.
Exeder.....	<i>a</i> otro.
Faltar .....	<i>a</i> la orden.
Favorecer .....	<i>a</i> pobres.
Fiar .....	<i>al</i> tiempo.
Fiarse .....	<i>a</i> un amigo.
Franquearse .....	<i>a</i> todos.
Girar .....	<i>a</i> mi cargo.
Hacer .....	<i>a</i> todo.
Igualarse .....	<i>a</i> inferiores.
Impeler .....	<i>a</i> la carrera.
Imponer .....	<i>a</i> subditos.
Importar .....	<i>al</i> interesado.
Impugnar .....	<i>al</i> contrario.
Imputar .....	<i>al</i> inocente.
Inclinar .....	<i>al</i> obstinado.
Incorporar .....	<i>a</i> la masa.
Incumbir.....	<i>al</i> gefe.
Infundir .....	<i>a</i> alguno.
Inhabilitar .....	<i>al</i> desprevenido.
Insinuar .....	<i>a</i> su amigo.

Inspirar . . . . .	<i>a</i> otro.
Jugar . . . . .	<i>a</i> los naipes.
Juntar . . . . .	<i>a</i> otro.
Ladear . . . . .	<i>a</i> izquierda.
Ladearse . . . . .	<i>a</i> tal partido.
Leer . . . . .	<i>a</i> la junta.
Llover . . . . .	<i>a</i> cantaros.
Mandar . . . . .	<i>a</i> inferiores.
Manifestar . . . . .	<i>al</i> auditorio.
Mantener . . . . .	<i>a</i> un pobre.
Merecer . . . . .	<i>al</i> gobierno.
Mirar . . . . .	<i>a</i> Levante.
Montar . . . . .	<i>a</i> caballo.
Mudar . . . . .	<i>a</i> otra parte.
Navegar . . . . .	<i>al</i> Sur.
Nivelarse . . . . .	<i>a</i> la razon.
Notificar . . . . .	<i>a</i> la parte.
Obstar . . . . .	<i>a</i> los deseos.
Ocultar . . . . .	<i>a</i> todos.
Oler . . . . .	<i>a</i> vainilla.
Optar . . . . .	<i>a</i> empleos.
Parecerse . . . . .	<i>a</i> su madre.
Participar . . . . .	<i>a</i> los gefes.
Partir . . . . .	<i>a</i> Roma.
Pedir . . . . .	<i>al</i> poderoso.
Pegar . . . . .	<i>a</i> la pared.
Permitir . . . . .	<i>a</i> los subalternos.
Persuadir . . . . .	<i>a</i> los rebeldes.
Pertenecer . . . . .	<i>al</i> dueño.
Pesarle . . . . .	<i>al</i> ingrato.
Preferir . . . . .	<i>al</i> merito.
Preguntar . . . . .	<i>a</i> todos.

- Presentar . . . . . *al digno.*  
Presidir . . . . . *a modernos.*  
Prevenir . . . . . *a incautos.*  
Prometer . . . . . *a los amigos.*  
Promover . . . . . *a la magistratura.*  
Propasarse . . . . . *a exesos.*  
Proponer . . . . . *a alguno.*  
Proporcionarse . . . . . *a las circunstancias.*  
Quebrantar . . . . . *a alguno.*  
Quebrar el corazon.. *al compasivo.*  
Quejarse . . . . . *a la autoridad.*  
Querellarse . . . . . *al alcalde.*  
Quitar . . . . . *al rico.*  
Recetar . . . . . *al enfermo.*  
Recibir . . . . . *a cuenta.*  
Recomendar . . . . . *a un amigo.*  
Referirse . . . . . *al texto.*  
Refugiarse . . . . . *a casa.*  
Reirse . . . . . *a carcajadas.*  
Rendir (la espada).. *al fuerte.*  
Rendirse . . . . . *a la razon.*  
Repartir . . . . . *a la tropa.*  
Representarse . . . . . *a la imaginacion.*  
Responder . . . . . *a la pregunta.*  
Restituirse . . . . . *a la patria.*  
Restituir . . . . . *al despojado.*  
Retirarse . . . . . *al convento.*  
Retroceder . . . . . *a un punto.*  
Robar . . . . . *al caminante.*  
Rogar . . . . . *al padre.*  
Saber . . . . . *a quina.*  
Sacrificar . . . . . *a Dios.*

Saltar .....	<i>a</i> la imaginacion.
Semejarse .....	<i>a</i> otro.
Ser .....	<i>a</i> gusto.
Sustituir .....	<i>al</i> profesor.
Sustraerse .....	<i>al</i> deber.
Sugerir .....	<i>a</i> alguno.
Tirar .....	<i>a</i> la izquierda.
Tocar .....	<i>a</i> cada uno.
Traer .....	<i>al</i> mercado.
Transferir .....	<i>al</i> sitio.
Transportar .....	<i>al</i> pueblo.
Transplantar .....	<i>al</i> huerto.
Uncir .....	<i>al</i> arado.
Uniformar .....	<i>a</i> otra cosa.
Unir .....	<i>a</i> otro.
Vacar .....	<i>a</i> la obligacion.
Vencerse .....	<i>a</i> la razon.
Venderse .....	<i>al</i> rico.
Vestir .....	<i>a</i> la turca.
Violentarse .....	<i>a</i> una cosa.
Vivir .....	<i>a</i> gusto.
Volar .....	<i>al</i> cielo.

---

APENDICE IV.

*Catalogo de los Verbos que rigen la Preposicion  
de, antes de Infinitivo.*

Abochornarse ....	<i>de</i> pedir.
Abstenerse .....	<i>de</i> pecar.
Aburrirse .....	<i>de</i> padecer.

Acabar . . . . .	<i>de trabajar.</i>
Acordarse . . . . .	<i>de ir.</i>
Acusar . . . . .	<i>de haber hecho.</i>
Agraviarse . . . . .	<i>de oír.</i>
Ahorrar . . . . .	<i>de gastar.</i>
Alegrarse . . . . .	<i>de saber.</i>
Arrepentirse . . . . .	<i>de jugar.</i>
Asegurarse . . . . .	<i>de ser cierto.</i>
Avergonzarse . . . . .	<i>de hablar.</i>
Bajar . . . . .	<i>de dormir.</i>
Blasonar . . . . .	<i>de haber sido.</i>
Cansarse . . . . .	<i>de trabajar.</i>
Confesarse . . . . .	<i>de haber hecho.</i>
Congratularse . . . . .	<i>de ser.</i>
Cuidarse . . . . .	<i>de trabajar.</i>
Culpar . . . . .	<i>de omitir.</i>
Degenerar . . . . .	<i>de ser.</i>
Descartarse . . . . .	<i>de marchar.</i>
Desdeñarse . . . . .	<i>de asistir.</i>
Desesperar . . . . .	<i>de conseguir.</i>
Despedirse . . . . .	<i>de amar.</i>
Desquitarse . . . . .	<i>de perder.</i>
Dejar . . . . .	<i>de molestar.</i>
Dignarse . . . . .	<i>de conceder.</i>
Disgustarse . . . . .	<i>de pretender.</i>
Distraerse . . . . .	<i>de padecer.</i>
Enmendarse . . . . .	<i>de pecar.</i>
Espantarse . . . . .	<i>de ver.</i>
Excluir . . . . .	<i>de votar.</i>
Escusarse . . . . .	<i>de ir.</i>
Eximir . . . . .	<i>de trabajar.</i>
Fastidiarse . . . . .	<i>de comer.</i>



Fatigarse . . . . .	<i>de</i>	andar.
Gloriarse . . . . .	<i>de</i>	ser.
Guardarse . . . . .	<i>de</i>	caminar.
Gustar . . . . .	<i>de</i>	bailar.
Hartarse . . . . .	<i>de</i>	oir.
Holgarse . . . . .	<i>de</i>	recibir.
Jactarse . . . . .	<i>de</i>	poseer.
Justificarse . . . . .	<i>de</i>	haber hecho.
Lamentarse . . . . .	<i>de</i>	padecer.
Librar . . . . .	<i>de</i>	servir.
Llevarse . . . . .	<i>de</i>	oir decir.
Mantenerse . . . . .	<i>de</i>	bordar.
Maravillarse . . . . .	<i>de</i>	saber.
Molerse . . . . .	<i>de</i>	correr.
Motejar . . . . .	<i>de</i>	ignorar.
Olvidarse . . . . .	<i>de</i>	ir.
Pagarse . . . . .	<i>de</i>	vestir.
Preciarse . . . . .	<i>de</i>	cantar.
Presumir . . . . .	<i>de</i>	saber.
Quejarse . . . . .	<i>de</i>	ser.
Querellarse . . . . .	<i>de</i>	haber sido
Reirse . . . . .	<i>de</i>	oir decir.
Renegar . . . . .	<i>de</i>	haber nacido
Resultar . . . . .	<i>de</i>	contar.
Retraerse . . . . .	<i>de</i>	concurrir.
Sacar . . . . .	<i>de</i>	padecer.
Sentirse . . . . .	<i>de</i>	oir.
Sobresaltarse . . . . .	<i>de</i>	ver.
Subir . . . . .	<i>de</i>	cenar.
Subsistir . . . . .	<i>de</i>	copiar.
Sustraerse . . . . .	<i>de</i>	obedecer.
Tachar . . . . .	<i>de</i>	mentir.

Tratar . . . . .	<i>de comprar.</i>
Valerse . . . . .	<i>de ser.</i>
Vanagloriarse . . . .	<i>de servir.</i>
Venir . . . . .	<i>de cazar.</i>
Vivir . . . . .	<i>de pordiosear.</i>
Zafarse . . . . .	<i>de trabajar.</i>

---

### APENDICE V.

*Catalogo de los Verbos que rigen la Preposicion en  
antes de Infinitivo.*

Actuarse . . . . .	<i>en escribir.</i>
Adiestrarse . . . .	<i>en bailar</i>
Aferrarse . . . . .	<i>en sostener.</i>
Balancear . . . . .	<i>en opinar.</i>
Ceder . . . . .	<i>en tirar.</i>
Complacerse . . . .	<i>en dar.</i>
Comprometerse . . .	<i>en firmar.</i>
Concurrir . . . . .	<i>en pensar.</i>
Confiar . . . . .	<i>en ascender.</i>
Confundirse . . . .	<i>en contemplar.</i>
Consentir . . . . .	<i>en pagar.</i>
Consumirse . . . . .	<i>en cavilar.</i>
Convenir . . . . .	<i>en comprar.</i>
Dar . . . . .	<i>en beber.</i>
Deleitarse . . . . .	<i>en cantar.</i>
Descabezarse . . . .	<i>en acertar.</i>
Descalabazarse . . .	<i>en adivinar.</i>
Descuidarse . . . . .	<i>en seguir.</i>
Deshacerse . . . . .	<i>en pedir.</i>

Desquitarse . . . .	<i>en</i>	desfaltar.
Detenerse . . . . .	<i>en</i>	referir.
Distinguirse . . . .	<i>en</i>	vestir.
Distraerse . . . . .	<i>en</i>	bordar.
Empeñarse . . . . .	<i>en</i>	conseguir.
Emplearse . . . . .	<i>en</i>	huzmear.
Encasquetarse . . . .	<i>en</i>	defender.
Encenagarse . . . . .	<i>en</i>	jugar.
Enconarse . . . . .	<i>en</i>	perseguir.
Enfrascarse . . . . .	<i>en</i>	leer.
Engañarse . . . . .	<i>en</i>	creer.
Ensayarse . . . . .	<i>en</i>	dibujar.
Entremeterse . . . . .	<i>en</i>	gobernar.
Equivocarse . . . . .	<i>en</i>	pronunciar.
Esmerarse . . . . .	<i>en</i>	pulir.
Estar . . . . .	<i>en</i>	no faltar
Estrecharse . . . . .	<i>en</i>	gastar.
Estribar . . . . .	<i>en</i>	acertar.
Fatigarse . . . . .	<i>en</i>	rodear.
Fijarse . . . . .	<i>en</i>	probar.
Fundarse . . . . .	<i>en</i>	haber oído.
Gloriarse . . . . .	<i>en</i>	ser fiel.
Gozar . . . . .	<i>en</i>	oir cantar.
Igualarse . . . . .	<i>en</i>	correr.
Incidir . . . . .	<i>en</i>	cometer.
Influir . . . . .	<i>en</i>	sentenciar.
Insistir . . . . .	<i>en</i>	sospechar.
Instruir . . . . .	<i>en</i>	manejarse.
Instruirse . . . . .	<i>en</i>	manejarse.
Introducirse . . . . .	<i>en</i>	analizar.
Invertir . . . . .	<i>en</i>	edificar.
Matarse . . . . .	<i>en</i>	trabajar.

Meterse . . . . .	<i>en</i>	florear.
Mezclarse . . . . .	<i>en</i>	gobernar.
Moderarse . . . . .	<i>en</i>	hablar.
Ostinarse . . . . .	<i>en</i>	negar.
Ocuparse . . . . .	<i>en</i>	escribir.
Parar . . . . .	<i>en</i>	perderse.
Parecerse . . . . .	<i>en</i>	andar.
Particularizarse . . . . .	<i>en</i>	vestir.
Pecar . . . . .	<i>en</i>	pensar.
Peligrar . . . . .	<i>en</i>	salir.
Pensar . . . . .	<i>en</i>	acomodarse.
Perseverar . . . . .	<i>en</i>	pedir.
Propasarse . . . . .	<i>en</i>	hablar.
Quedar . . . . .	<i>en</i>	asistir.
Recalcarse . . . . .	<i>en</i>	ponderar.
Sacrificarse . . . . .	<i>en</i>	pagar.
Semejarse . . . . .	<i>en</i>	hablar.
Sobresalir . . . . .	<i>en</i>	montar.
Templarse . . . . .	<i>en</i>	hablar.
Titubear . . . . .	<i>en</i>	salir.
Trabajar . . . . .	<i>en</i>	vencerse.
Trabucarse . . . . .	<i>en</i>	hablar.
Unirse . . . . .	<i>en</i>	pensar.
Vacilar . . . . .	<i>en</i>	vender.
Vengarse . . . . .	<i>en</i>	negar.
Violentarse . . . . .	<i>en</i>	ceder.

APENDICE VI.

*Catologo de los Verbos que rigen diversas Preposiciones con Nombres o con Infinitivos.*

- Abordar *a* una costa, *con* un bergantin.
- Abrirse *con* los amigos, *a* los compañeros.
- Abundar *de* riquezas, (la tierra) *en* espigas.
- Acalorarse *en* la discusion, *con* la respuesta.
- Acertar *a* la calle, *con* el problema.
- Acomodarse *al* dictamen de otro, *con* la opinion dominante.
- Aconsejarse *con* su abogado, *de* los prudentes.
- Acreditarse *de* sabio, *con* los ignorantes, *para con* los gefes.
- Actuarse *del* pleito, *en* los negocios publicos.
- Adherirse *al* voto general, *con* los de otro partido.
- Aferrarse *en* su juicio, *con* sus preocupaciones.
- Aficionarse *a* la musica, *de* una hermosa muger.
- Agregarse *a* los mas fuertes, *con* los mas sabios.
- Ajustarse *a* la razon, *con* el contratista.
- Alegrarse *de* la noticia, *por* el bien general.
- Alimentarse *de* ilusiones, *con* esperanzas.
- Andar *con* el tiempo, *de* medio lado, *en* enredos, *a* palos, *por* los montes, *acia* el Norte, *desde* el pueblo, *hasta* el rio, *para* atras, *sobre* una cuerda.
- Anhelar *por* riquezas, *a* ser algo.
- Aparecerse *a* uno, *en* el camino.
- Apartarse *a* la derecha, *acia* un lado, *de* los otros.

- Apasionarse *de* una joven, *a* la musica, *por* flores.  
 Apechugar *con* la mala suerte, *por* todo.  
 Apelar *de* la sentencia, *ante* el tribunal, *a* la fuerza.  
 Apercibirse *a* luchar, *de* viveres, *para* trabajar.  
 Apresurarse *a* salir al encuentro, *por* alcanzar algo.  
 Arremeter *al* batallon, *con* el enemigo, *contra* todos.  
 Arrostrar *con* los peligros, *a* la mala suerte.  
 Asistir *a* las conferencias, *en* la mejor posada.  
 Asociarse *a* los buenos, *con* los amigos.  
 Asomarse *a* la ventana, *por* la azotea.  
 Aspase *a* malas razones, *por* ser algo.  
 Atemorizarse *de* las amenazas, *por* haber oido decir.  
 Atinar *al* sitio, *con* la dificultad.  
 Atraer *a* su propio partido, *con* sigo.  
 Atreverse *a* ofender, *con* todos los enemigos.  
 Atribularse *con* las persecuciones, *en* las miserias,  
     *por* una friolera.  
 Atufarse *en* la disputa, *por* una chanza.  
 Avergonzarse *a* implorar, *de* los delitos cometidos.  
 Avenirse *a* vivir de poco, *con* la opinion dominante.  
 Balancear *a* derecha o izquierda, *en* las resoluciones.  
 Bastardear *de* suyo, *en* los procederes.  
 Bajar *al* valle, *del* monte, *acia* el llano, *por* la  
     ladera.  
 Bordar *de* seda, *con* oro, *al* gusanillo.  
 Brindar *con* empleos, *a* la salud de la patria.  
 Bullir *por* todas partes, *en* las calles.  
 Caber *de* pies, *en* la casa.  
 Caer *al* suelo, *de* lo alto, *en* arena, *en* cuenta, *en*  
     ello, *acia* derecha, *en* Junio, *por* San Juan,  
     *sobre* una piedra.  
 Callar *de* verguenza, *por* miedo, *a* su amigo.

- Calumniar *al justo, de parcialidad, con epigramas.*
- Cambiar una cosa *con otra, una casa por una viña.*
- Caminar *a Francia, para Asia, sobre el monte, acia Oriente, por fuera de vereda, a pie.*
- Cansarse *de oír, en mitad del camino, con el peso.*
- Ceder *al mas fuerte, de su derecho, en bien comun.*
- Chocar *al publico, con los superiores.*
- Clamar *al gobierno, por una pension.*
- Combatir *con la opinion publica, contra un batallon.*
- Complacerse *de elogios, en hacer beneficios.*
- Componerse *de muchas partes, con su enemigo.*
- Comprar *al tendero, del almacenero, al fiado, con pagarés.*
- Comprometerse *con la superioridad, en intrigas.*
- Comunicar *a los interesados, con los reos.*
- Concurrir *a la plaza, a tal fin, en la opinion, con otros.*
- Condenar *a una multa, en las costas.*
- Condescender *con la opinion, a las instancias.*
- Conducir *a la carcel, al bien de la causa.*
- Conferir *con el abogado, entre los compañeros.*
- Confesarse *al padre, con el cura, de sus culpas.*
- Confiarse *en la suerte, a sus amigos, de todos.*
- Confinar *con mi hacienda, a destierro.*
- Conspirar *a destruir, con los facciosos, en el intento.*
- Consultar *a uno para el empleo, con los entendidos.*
- Contaminarse *con las malas compañías, en los vicios.*
- Contender *con los rivales, sobre tal punto.*
- Contrapuntarse *con los gefes, de palabras.*
- Contribuir *a la buena obra, con cien pesos.*

- Convenir *a todos, en los principios, con los contrarios, de por fuerza.*
- Conversar *con los amigos, en cosas del día, a gritos.*
- Convidar *a merendar, con ofertas.*
- Culpar *al criado, de infiel, por haber hecho.*
- Curarse *del colico, en buena salud, con opio.*
- Dar *a pobres, en manias, en el hito, por hecho, de estocadas, de hocicos, por Dios, en rostro.*
- Darse *a estudiar, al vicio, por confundido.*
- Decir la noticia *a todos, bien de su amigo, bien con tal color.*
- Declinar *a izquierda, acia ocaso, en chocarrería.*
- Deleitarse *con los buenos libros, en tocar el piano.*
- Desavenirse *con sus compañeros, los unos de los otros.*
- Desayunarse *con una mala noticia, de una cosa.*
- Descender *a pedir, por la escalera, de nobles, de lo alto.*
- Descolgarse *de la torre, por el muro, al suelo.*
- Descollar los arboles *sobre la casa, entre sus iguales, en la muchedumbre, por los montes.*
- Descuidarse *en el encargo, de la obligación.*
- Desembarcar *de la nave, en el puerto.*
- Deshacerse *en lagrimas, de una alaja, a escribir.*
- Despeñarse *de un monte, por la ladera, al abismo.*
- Despertar *al dormido, a golpes, del letargo.*
- Dejar *al amigo, por hacer, sin concluir, de leer, el deposito en manos de otro, para luego.*
- Diferir *a mejor tiempo, para el invierno.*
- Disgustarse *de la vida, con los compañeros.*
- Disputar *por todo, de gustos, sobre política, a gritos.*



- Distraerse *de* la obligacion, *en* la lectura, *con* bagatelas.
- Dividir una mitad *de* otra, una cosa *en* dos, el pan *con* los pobres, *entre* muchos, *por* medio.
- Durar *hasta* mañana, *por* largo tiempo.
- Echar la culpa *a* otro, *al* suelo, *por* los cerros, *en* tierra, *fuego por* los ojos, *de* su lado, *acia* la izquierda, *a* derecha, *a* correr.
- Elevarse *de* la tierra, *al* cielo, *hasta* las nubes, *acia* el Sur.
- Empeñarse *en* favor de alguno, *por* el reo, *con* el ministro.
- Encaramarse *a* la torre, *sobre* la silla, *por* el muro.
- Encararse *a* mi, *con* los contrarios.
- Enredarse una cosa *con* otra, *en* pleitos.
- Ensayarse *a* hablar en publico, *para* predicar, *en* bailar.
- Enterarse *en* negocios, *de* aquel asunto.
- Escaparse *del* convento, *por* el postigo, *al* campo, *a* carrera tendida.
- Escarmentar *de* sus errores, *con* un lance, *en* cabeza agena.
- Escondarse *de* los que buscan, *en* un rincon, *entre* las matas.
- Estar *a* tus ordenes, *de* cuerpo presente, *de* viage, *de* gala, *en* casa, *en* el asunto, *en* ir, *en* animo, *para* montar, *por* su amigo, *con* calentura, *a* la puerta, *sin* peinar.
- Estrellarse *con* su enemigo, *en* una roca, *contra* el muro.
- Escusarse *de* la obligacion, *con* la enfermedad.

- Faltar *a* la palabra, *de* su casa.
- Fatigarse *de* caminar, *en* busca, *por* empleos.
- Fiarse *en* el acaso, *de* los malvados, *a* otro.
- Fluctuar *en* la irresolucion, *entre* dudas.
- Franquearse *al* amigo, *con* los otros.
- Girar letras *contra* la casa, *a* cargo de la casa, *de* aqui alli, *sobre* el ege, *acia* tal punto.
- Guarnecer la plaza *con* tropa, el *trage* de oro.
- Hablar *a* voz baja, *con* Pedro, *de* noticias, *por* señas, *en* politica, *sobre* negocios.
- Hacer *a* todo, *por* el pobre, *de* guapo.
- Hallarse *en* casa, *a* la funcion, *de* mas, *con* poco dinero, *por* tierra.
- Incitar *a* uno, *contra* otro, *a* pelear, *a* gestos.
- Incorporar una cosa *a* otra, *con* otra, *en* otra.
- Inferir *de* los antecedentes, *por* el aspecto.
- Informar *al* gobierno, *del* suceso, *sobre* el espediente.
- Insistir *sobre* el negocio, *en* la pretension.
- Interceder *con* el gefe, *por* el subalterno.
- Interesarse *con* el padre, *por* el hijo, *en* la venta.
- Intervenir *en* el pleito, *por* la parte.
- Introducirse *en* la sala, *por* la puerta, *a* charlar.
- Ir *a* pie, *a* caballo, *a* Lima, *en* coche, *contra* la corriente, *de* oculto, *por* la llanura, *acia* el bosque, *a* cazar, *de* aqui alli, *para* no volver, *por* lana, *tras* el ave, *irse* *de* entre las manos.
- Jugar *al* tresillo, *con* los muchachos.
- Lastimarse *en* un leño, *contra* un guijarro, *del* que padece.
- Levantar *al* cielo, *del* suelo, *en* alto.
- Mantenerse *en* paz, *de* vegetales, *con* poco.

Maquinar *contra* el estado, *en tonterias, sobre em-  
presas.*

Mediar *con* la superioridad, *por* el protegido, *entre  
contrarios.*

Merecer *al* gefe, *del* protector, *por* los servicios.

Meter *en* el saco, *por* medio, *entre* dos.

Meterse *a* curar, *a* medico, *con* todo el mundo, *en  
camisa* de once varas, *por* medio.

Mirar *al* cielo, *acia* el pueblo, *de* reajo, *por* el pu-  
pilo, *con* ceño.

Montar *a* caballo, *a* mucha cantidad, *en* la mula,  
*sobre* el tejado.

Morirse *de* hambre, *por* lograr un empleo, *por* ella.

Nacer *con* estrella, *de* buenos padres, *en* la mar, *en  
hora* menguada.

Ocultar *a* todos, *de* la vista, *con* la capa.

Pagar *de* una vez, *en* oro, *a* plazos, *por* otro, *con  
razones.*

Parar *a* uno, *a* la puerta, *de* pronto, *en* tal casa.

Pararse *a* escuchar, *en* nimiedades, *de* pronto.

Participar *a* los conocidos, *de* los despojos.

Partir *a* galope, *de* pronto, *del* pueblo, *al* Peru, *para  
Europa*, el pan *con* los pobres, *en* pedazos, *por  
medio*, *por* entero.

Pasar *a* Roma, *a* probar, *de* la raya, *por* la calle,  
*entre* dos, *por* ambicioso, *sin* dinero.

Pecar *contra* el primer mandamiento, *de* bueno, *por  
demasia.*

Pedir *a* gritos, *a* Dios, *con* razon, *en* derecho, *por  
amor* de Dios, *por* otro.

Pegar *al* muro, *en* papel, una cosa *con* otra, *contra  
la* pared.

- Penetrar *hasta* el fondo, *entre* la maleza, *en* la cueva, *por* la bulla, *a* otro.
- Perderse *de* vista, *en* el camino, *por* otro, *en* conge-  
turas.
- Permutar una casa *por* una choza, una *con* otra.
- Persuadirse *a* marchar, *de* razones, *por* otro.
- Poner el hijo *a* sastre, *por* justicia, *al* sol, *de* costa-  
do, *en* el suelo, sus miras *en* alto.
- Ponerse *a* un lado, *a* escribir, *de* rodillas, bien *con*  
Dios, *en* franquía.
- Postrarse *a* orar, *a* los pies, *por* tierra, *en* cama.
- Prevenirse *de* armas, *para* el combate.
- Proceder *a* la ceremonia, *contra* alguno, *con* acuerdo.
- Propasarse *a* insultar, *en* la conversacion.
- Proveer la casa *de* lo necesario, el empleo *en* el mas  
digno.
- Provocar *a* enojo, *con* malas razones.
- Quedar *de* pie, *en* casa, *por* cobarde, la cosa *por*  
hacer, la victoria *por* suya.
- Quejarse *a* gritos, *al* magistrado, *de* un insulto, *de*  
un insolente.
- Querellarse *al* juez, *ante* el juez, *del* alguacil.
- Quitar el reló *a* alguno, esto *de* aqui.
- Rabiar *de* colera, *por* meterse en todo.
- Recibir *de* otro, *a* cuenta, *por* el correo, *en* casa, *por*  
bueno, *a* uno *de* boticario.
- Reconvenir *con* dulzura, *por* una falta, *sobre* lo  
ocurrido.
- Recostarse *sobre* un sofa, *en* la cama.
- Residir *de* asiento, *por* un mes, *en* Panamá.
- Retirarse *al* campo, *de* los negocios, *a* rezar.
- Retraerse *de* la empresa, *a* sagrado.

Reventar *de* ahito, *por* hablar.

Romper *con* sus compañeros, *por* la turba, *en* dicterios.

Saber *a* limon, *de* todo.

Sacar *a* lucir, *a* paseo, *del* rincon, *en* claro, *por* consecuencia.

Salir *a* la calle, *a* lucir, *con* una simpleza, *de* casa, *por* fiador, *contra* el enemigo.

Saltar *a* la imaginacion, *del* suelo, *a* tierra, *de* alegria.

Sentarse *a* comer, *a* la mesa, *sobre* un poste.

Ser *a* gusto de todos, *del* publico, *para* mi.

Servir *en* la caballeria, *de* capitán, *de* mucho, *para* mil cosas.

Sorprender *con* la noticia, *en* el robo, *al* ladron.

Subir *a* la torre, *de* la cueva, *a* ver, *sobre* la silla.

Subsistir *en* la misma opinion, *de* su trabajo.

Sustituir *al* propietario, una cosa *por* otra, el poder *en* alguno.

Suplir las faltas *a* alguno, *de* alguno, *por* otro.

Sustentarse *con* poca comida, *de* ilusiones.

Tener *a* menos, *en* su poder, *por* hecho, *que* comer, *de* ir, *con* sigo.

Tomar *por* la izquierda, *con* la mano, *en* la mano, *a* pechos.

Trabajar *en* valde, *por* conseguir, *por* otro.

Traer *a* casa, *del* mercado, *con* sigo, *a* colacion.

Tratar *en* ganados, *de* negocios, *con* otro.

Uniformar *a* todos, una cosa *con* otra.

Unir esto *a* aquello, aquello *con* esto.

Unirse *en* sociedad, *entre* si, *con* otros, *a* otros.

Vecilar *entre* varias ideas, *en* la resolucion.

Venir *a tiempo, a la ciudad, a comer, de Francia, de perlas, de cazar, por el camino, con otro, a caballo.*

Verse *en tal situacion, con los ministros, sin blanca. Vivir a gusto, con la familia, en tal calle, de pres-tado, por milagro.*

Volver *de cazar, del monte, a casa, acia el rio, por la trocha, a equivocarse, por la razon.*

## APENDICE VII.

### *Egercicios que facilitan la enseñanza de la Gramatica.*

Para hablar correctamente un idioma, y acostumb-rarse a observar las reglas de la Gramatica, no basta estudiarlas: es necesario aplicarlas a egemplos practicos, y adiestrarse de este modo en el recto uso de todos los signos que componen el language. Con este obgeto ponemos aqui algunos modelos de los egercicios que se practican en las mejores es-cuelas de Inglaterra, y que el maestro puede variar hasta lo infinito, graduandolos segun su dificultad, y segun los progresos que haga cada discipulo.

### Egercicios sobre los nombres.

¿Qué signo es *arbol*? ¿Qué caso es *para el arbol*?  
 ¿Cual es el acusativo plural de *arbol*? ¿Como se forma el plural de *mesa*? ¿Qué clase de nombre es *America*? ¿Qué clase de nombre es *muchedumbre*?  
 ¿Qué clase de nombre es *embusteron*? ¿A qué género pertenece el nombre *jardin*? ¿Como se forma

el plural de *merced*? ¿ Como se forma el plural de *escritora*? Declinad el nombre *papel*.

Ejercicios sobre los Artículos.

¿ Qué artículo corresponde al nombre *pecho*?  
 ¿ Qué artículo corresponde a *plantas*? ¿ Qué artículo corresponde al nombre *Julio Cesar*?

Ejercicios sobre los Adjetivos.

¿ Como hace el plural del femenino del adjetivo *loco*? ¿ Como hace el plural del femenino del adjetivo *leal*? ¿ Qué clase de adjetivo es *excelentísimo*?

Ejercicios sobre los Pronombres.

¿ Qué pronombres posesivos absolutos corresponden al nombre *casa*? ¿ Qué pronombres posesivos relativos corresponden al nombre *caballo*? ¿ Qué pronombres relativos corresponden al nombre *agravios*? ¿ Qué pronombres relativos corresponden al nombre *estudiantes*?

Ejercicios sobre los Verbos.

¿ Qué clase de verbo es *moverse* atendido su sentido? ¿ Qué clase de verbo es *perecer* atendida su construcción? ¿ A qué número pertenece *estudiaremos*? ¿ A qué persona pertenece *estudiad*? ¿ Que tiempo es *hubierais estudiado*? ¿ Qué voz es *ser castigado*? Decid el número, la persona, el tiempo, el modo y la voz en que está *hubieramos sido castigados*. ¿ Cual es la primera persona singular del presente de subjuntivo del verbo *rehabilitar*? ¿ Cual es la tercera persona plural del preterito per-

fecto del verbo *permitir*? ¿Cual es la primera persona del plural del preterito compuesto del subjuntivo del verbo *individualizar*? Conjugad el verbo *rescontrar*. Conjugad el verbo *jugar*. Conjugad los verbos *heder*, *torcer*, *resentirse*, *usir*, *oir*, *salir*, &c. ¿En qué consiste la irregularidad del verbo *despertar*? ¿En qué consiste la irregularidad del verbo *rehacer*? ¿En que consiste la irregularidad del verbo *conferir*? ¿Cuantos participios tiene el verbo *fixar*? ¿Cual es el participio regular del verbo *hartar*? ¿Cual es el participio irregular del verbo *proveer*? ¿Qué clase de participio es, y a qué verbo pertenece *enjuto*?

#### Ejercicios sobre los adverbios.

¿Qué clase de adverbio es *donde*? ¿Qué clase de adverbio es *jamas*? ¿Como se usa el adverbio *jamas*?

#### Ejercicios sobre las Preposiciones.

¿De qué clase es la preposicion *a* usada en este sentido: *vamos a estudiar*? ¿De qué clase es la preposicion *a* usada asi: *el azucar está a cien duros*? ¿De qué clase es la preposicion *a* usada asi: *quien a hierro mata a hierro muere*? Emplead la preposicion *de*, denotando posesion. Usadla denotando abundancia o escasez. Usadla en lugar de *desde*. Usad la preposicion *para* en sentido de proximidad de una accion. Usadla en sentido de persona o cosa a qué se dirige la accion. Emplead la preposicion *por* en sentido de tiempo. Empleadla en sentido de equivalencia. Empleadla en sentido de modo. Empleadla en lugar de *sin*; en lugar de *en favor de*. Usad la preposicion *sobre* en sentido de tiempo.



Ejercicios sobre las Conjunciones.

¿Qué clase de conjuncion es *supuesto que*? ¿Qué clase de conjuncion es *asi como*?

Ejercicios sobre la Concordancia.

Usad un adgetivo aplicado a dos nombres del mismo genero. Usad un adgetivo aplicado a dos nombres de generos distintos. ¿Que concordancia requiere el nombre *los rios* en el presente de indicativo del verbo *correr*? ¿Que concordancia requiere el pronombre *nosotros* en el presente del subjuntivo del verbo *cumplir*? Usad del relativo en acusativo que se refiere a la voz *hombres* en esta frase: *vi dos hombres*. Usad del relativo en nominativo que se refiere a la voz *amigo* en esta frase: *escribimos al amigo*.

Ejercicios sobre el Regimen.

Usad de un nombre en genitivo regido por otro en nominativo. Usad de un verbo regido por *de-seamos*, sin conjuncion relativa. Usad de un verbo en tercera persona de plural, regido por *consideramos*, con conjuncion relativa. Usad de un verbo, regido por otro, con la preposicion *para*. Usad de un infinitivo regido por otro. Formad una proposicion en que el nombre *rocas* sea regido por la preposicion *contra*. Formad una proposicion en que el nombre *ayer* sea regido por la preposicion *desde*. Formad una proposicion en que la preposicion *a* rija a un verbo en infinitivo. Formad una proposicion en que la preposicion *de* se halle enmedio de

dos infinitivos. Emplead un adverbio de lugar regido por la preposicion *hasta*. Emplead un adverbio de tiempo regido por la preposicion *para*. Emplead un adverbio de cantidad regido por la preposicion *por*. Usad la conjuncion *que*, precedida de un verbo en preterito de indicativo, y rigiendo a un verbo en el tiempo que le corresponde. Usad la conjuncion *que*, precedida de *mandaré* y rigiendo los tiempos del verbo *venir* que le corresponden.

#### Ejercicios sobre la Construccion.

Formad una proposicion correcta, dando las terminaciones correspondientes, y añadiendo las preposiciones necesarias a estas voces: *hombres, amar, patria, merecer, loor*. Formad del mismo modo una proposicion correcta con estas voces: *ser, necesario, hombres, estudiar, ser, utiles*. Formad del mismo modo una proposicion con estas voces: *tierra, cubierta, frutos, dar, sabiduria, providencia*. Colocad en el orden conveniente, para que formen proposicion, estas voces: *principio, el, Dios, temor, de, es, la, de, sabiduria*. Colocad en el orden conveniente, para que formen proposicion, estas voces: *Londres, de, un, imperio, es, inmenso, capital*. Colocad adverbios en el sitio que les corresponden en estas frases: *Ciceron habló en el senado; los soldados pelearon en Ayacucho; Cesar gobernó las Galias*.

#### *Analisis de la Proposicion.*

¡ O libertad preciosa,  
No comparada al oro

Ni al bien mayor de la espaciosa tierra !

En ti sola se anida

Oro, tesoro, paz, bien, gloria, y vida.

¿Qué signo del discurso es *O* ? ¿En qué caso está el nombre libertad ? ¿Con qué signo concuerda *comparada* ? ¿Qué signo es *comparada* ? ¿Qué proposición subordinada hai en esta proposición ? ¿En qué caso está el pronombre *en ti* ? ¿Qué falta de concordancia se halla en esta proposición ?

## NOTAS.

---

### A.

PONEMOS el vocativo despues del nominativo, aunque casi todos los gramaticos lo colocan despues del acusativo. Esta innovacion se funda en las razones siguientes :

1. El nominativo y el vocativo no necesitan de preposicion ; subsisten por si solos en la proposicion, y muchas veces forman un solo caso, puesto que el vocativo reemplaza al nominativo, y que no hai necesidad de este cuando se hace uso de aquel.

2. La afinidad entre los dos casos es tal, que ambos rigen al verbo, y nunca los rige este. Los antiguos gramaticos los llamaban casos rectos, porque en efecto son los solos que egercen una accion directa en el verbo, y en los otros miembros de la frase. En español hai innumerables locuciones en que su uso es identico, y en que solo se pueden distinguir por el sentido, y la puntuacion.

3. Varron, el gramatico mas docto de la antiguedad, los celebres filologos de Port Royal, Regnier, Fromant y Gueroult han dado a los casos del nombre la misma colocacion que se les da en este Catecismo.

## B.

Decimos que el acusativo del pronombre personal *el* es *lo*, en lo cual tenemos en contra el uso general, y la opinion de la Academia Española. Nos creemos pues obligados a esponer las razones en que fundamos nuestra declinacion.

Hablando de este caso, la Academia dice: "O la accion y significacion del verbo termina en el pronombre personal de que se trata, o termina en otra, o en otras partes de la oracion. Si en el pronombre, este está en acusativo, si en otra parte de la oracion, el pronombre sera dativo del singular o plural. El de singular sera *le*, y *les* el de plural, de cualquier genero que sea, cuya diferencia dependerá claramente del contesto de la oracion. El acusativo de singular sera *le*, y el de plural *los*, cuando el pronombre sea masculino, y siendo femenino, se dira en singular *la*, y *las* en plural. Por egemplo: el juez persiguió a un ladron, *le* prendio, y *le* castigó: persiguió a unos ladrones; *los* prendio y *los* castigó" (Gramatica Castellana, Parte I, Capitulo VI). Todo este inutil aparato de voces, toda esta confusa esplicacion se reduce a decir que el acusativo singular, o el regimen directo del pronombre *el*, es *le*, y que tambien es *le* el dativo singular, o el regimen indirecto. Ahora bien, nosotros creemos que designar dos relaciones tan diferentes con una misma voz, cuando el mismo idioma suministra dos voces distintas, acordes con la analogia, es el ultimo grado de la insensatez, y prueba una falta completa de logica y de claridad.

Del uso indistinto de *le* en acusativo y en dativo resulta una confusion, que puede inducir a graves errores. Cuando hablando de Pedro, se dice *le maté*, no se sabe si Pedro es el muerto, o algun ser viviente que le pertenecia, puesto que si el muerto es un caballo, se debe decir *le maté un caballo*. ¿No es extraño que en una lengua, famosa por su claridad, se confundan dos partes tan distintas de la oracion como el sugeto directo del verbo, y el sugeto indirecto que puede existir o no existir en la misma frase? Sin duda la misma confusion existe en otros pronombres personales, y así decimos indistintamente *me hirio* (en acusativo) o *me hirio un caballo* (en dativo) pero, de la inexactitud de una locucion ¿se ha de seguir que otras sean inexactas? Los pronombres que se hallan en aquel caso no tienen mas que dos terminaciones; pero el pronombre *el* puede admitir *le* y *lo*, como lo recomienda la analogia, y como lo permite el idioma.

Notese al mismo tiempo la inconsecuencia del uso, sancionada por la Academia. “El acusativo del plural, dice esta, sera *los*.” ¿Y porqué esta diversidad? Si decimos en plural *atacó a sus enemigos y los maté*, ¿porque no diremos en singular *vio a su enemigo y lo maté*? ¿Que razon hai para que los acusativos de los dos numeros sean diferentes?

En el genero femenino, segun la Academia, el dativo sera *le*, y el acusativo *la*. ¿Porque no ha de haber la misma distincion en el masculino?

Si es cierto que las imperfecciones de los idiomas solo pueden desaparecer a fuerza de tiempo, y que

las lenguas deben perfeccionarse a medida que se van conociendo los ostaculos que presentan a la libre y exacta espresion del pensamiento, nosotros creemos que ya es tiempo de desterrar de la hermosa habla de castilla un defecto tan opuesto a su indole, como a la de las otras lenguas que proceden del mismo origen. Ni en el Frances, ni en el Italiano se encuentra semejante anomalia. Cervantes y Granada se atrevieron a contradecir el uso vulgar, y usaron mui frecuentemente el *lo* en acusativo, y aunque la Academia responde a esta obgecion, echando mano de los yerros de imprenta, es mas natural creer que aquellos grandes escritores conocieron los inconvenientes de la practica comun, y quisieron dar los primeros pasos en su enmienda.

FIN.

LONDRES:

IMPRESO POR CARLOS WOOD,

Poppin's Court, Fleet Street.

Los señores de la imprenta de San Juan de los Rios, en la ciudad de Mexico, se encargan de imprimir y vender los libros que se les presenten para imprimir, y de dar a luz los que se les piden, con el mayor cuidado y exactitud que se puede, y a un precio moderado, segun el valor de los materiales, y el trabajo que se requiere para imprimirlos.

## ADVERTENCIA

Los señores de la imprenta de San Juan de los Rios, en la ciudad de Mexico, se encargan de imprimir y vender los libros que se les presenten para imprimir, y de dar a luz los que se les piden, con el mayor cuidado y exactitud que se puede, y a un precio moderado, segun el valor de los materiales, y el trabajo que se requiere para imprimirlos.

El Sr. ACRAMANN de Londres, ha formado en Mexico, y conchado a su hijo D. Juan ACRAMANN, su hijo y a su amigo D. Juan Hernandez y Camacho, un establecimiento de fabrica y objetos de Bellas Artes.

El ramo de fabrica que el Sr. ACRAMANN de Londres comprende una vasta coleccion de libros ingleses y españoles, publicados por el mismo en Londres. Las obras españolas han sido escritas con el espíritu benigno de que vive en America, y todas ellas tienen por objeto la propagacion de los conocimientos utiles, bajo la influencia de la Religion y de las buenas costumbres.

Los señores de Bellas Artes que se despiden en el establecimiento del Sr. ACRAMANN de Londres, con un gran numero de estampas de todo genero de avatao y grabado, y un completo surtido de colores, pinceles, lapices, tintas, papel, pintas, y demas objetos, materiales e instrumentos necesarios y utiles al cultivo de las Bellas Artes.



## ADVERTENCIA.

---

El Sr. ACKERMANN, de Londres, ha formado en Mexico, y confiado a su hijo D. JORGE ACKERMANN y a su amigo D. JUAN HENRIQUE DICK un establecimiento de Libreria y obgetos de Bellas Artes.

El ramo de Libreria que el Sr. ACKERMANN despacha comprende una vasta coleccion de libros ingleses y españoles, publicados por él mismo en Londres. Las obras españolas han sido escritas con el espreso designio de que circulen en America y todas ellas tienen por obgeto la propagacion de los conocimientos utiles, bajo la salvaguardia de la Religion y de las buenas costumbres.

Los renglones de Bellas Artes que se despachan en el establecimiento del Sr. ACKERMANN abrazan un gran numero de estampas de todo genero de asunto y grabado, y un completo surtido de colores, pinceles, lapices, tintas, papel, paletas, y demas obgetos, materiales e instrumentos necesarios y utiles al cultivo de las Bellas Artes.

## ADVERTENCIA.

La enumeracion de estos diferentes articulos no ha podido entrar en los limites de este Catalogo. Sera conveniente que los Srs. Profesores y aficionados acudan al establecimiento mismo, donde podran examinar la coleccion en todos sus pormenores. El obgeto del SR. ACKERMANN es propagar en estos paises la aficion a las Bellas Artes, convencido de ser el dibujo, en todos sus ramos, el ausiliar mas poderoso de toda especie de manufactura, y obra mecanica, ademas de las grandes ventajas que ofrece a la educacion de las personas de todo rango. Los artesanos y fabricantes no podran sobresalir en los ramos que cultivan, sino es por medio del dibujo, al cual deben la Francia y la Inglaterra los admirables progresos de su Industria.

El establecimiento del SR. ACKERMANN se encarga de hacer venir de Europa en comision toda clase de libros, maquinas, producciones artisticas, instrumentos, enfin todos los obgetos que se le demanden, y que esten en relacion con los ramos de su comercio.

## OBRAS ESPAÑOLAS.

PUBLICADAS POR EL SR. ACKERMANN,

Que se hallan en su Repositorio de Artes, Strand, Londres,  
y en su Establecimiento de Megico.

EL MENSAGERO, por D. JOSE BLANCO WHITE. Los Numeros salidos hasta aora.

MUSEO UNIVERSAL de Ciencias y Artes, por J. J. DE MORA. Los Numeros salidos hasta aora.

NO ME OLVIDES, Coleccion de Composiciones por J. J. DE MORA. Cada año a principios de Enero se publica un tomo de esta Coleccion, adornado con exelentes laminas.

VIAGE PINTORESCO a las Orillas del GANGES y del JUMNA, en la India, con 24 Estampas, un Mapa y Viñetas, y la esPLICACION en Castellano.

CARTAS sobre la EDUCACION del BELLO SEXO, por una Señora Americana.

GIMNASTICA del BELLO SEXO, con 11 estampas finas.

EL ESPAÑOL, por BLANCO WHITE; toda la Coleccion.

TEOLOGIA NATURAL, o Pruebas de la Existencia y de los Atributos de Dios, por PALEY, traducida por el Dr. D. J. L. DE VILLANUEVA.

LA GASTRONOMIA, o los Placeres de la Mesa, Poema en Cuatro Cantos, traducido del Frances, por D. JOSE DE URULLU. Segunda Edicion, corregida y aumentada.

GRAMATICA INGLESA, dividida en 22 Lecciones, por D. JOSE URULLU.

CATECISMO DE GRAMATICA LATINA, por J. J. DE MORA.

ELEMENTOS de la CIENCIA de HACIENDA, por D. JOSE CANGA ARGUELLES.

OBRAS LIRICAS de D. LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN.

OBRAS POSTUMAS de D. NICOLAS FERNANDEZ DE MORATIN.

MEMORIAS de la REVOLUCION de MEGICO, y de la Espedicion del General Mina. Escritas en Ingles por ROBINSON, y traducidas por J. J. DE MORA, con el Retrato de Mina y un Mapa.

DESCRIPCION ABREVIADA del MUNDO, Dos Volúmenes que comprenden la Descripcion de Persia, con 30 Laminas iluminadas; escrita en Ingles por F. SHOBERL, y traducida al Español por J. J. DE MORA.

## OBRAS ESPAÑOLAS.

CATECISMO de GEOGRAFIA.

\_\_\_\_\_ QUIMICA.

\_\_\_\_\_ AGRICULTURA.

\_\_\_\_\_ INDUSTRIA RURAL Y ECONOMICA.

\_\_\_\_\_ HISTORIA DE LOS IMPERIOS ANTIGUOS.

\_\_\_\_\_ HISTORIA DE GRECIA.

\_\_\_\_\_ HISTORIA ROMANA.

\_\_\_\_\_ HISTORIA DEL BAJO IMPERIO.

\_\_\_\_\_ ASTRONOMIA.

\_\_\_\_\_ MITOLOGIA, por D. J. DE URCELLU.

\_\_\_\_\_ ARITMETICA COMERCIAL, por el mismo.

\_\_\_\_\_ MORAL, por el Dr. D. J. L. DE VILLANUEVA.

Está en prensa el CATECISMO DE ECONOMIA POLITICA. Sucesivamente se iran publicando los Catecismos de todas las Ciencias y Artes.

NOTICIAS de las PROVINCIAS UNIDAS del RIO de la PLATA, por D. Ignacio Nuñez. Esta obra contiene un cuadro historico de la ultima revolucion de Buenos Aires, una coleccion de datos estadísticos sobre aquellas provincias, y algunos documentos oficiales sumamente interesante. Con un Mapa de las Provincias Unidas. 1 Volumen en 8vo.

CUENTOS de DUENDES y APARECIDOS. Compuestos con el objeto espreso de desterrar las preocupaciones vulgares de apariciones. Adornados con seis laminas iluminadas. Traducidos del ingles por D. José de Urcullu.

EL TALISMAN, cuento del tiempo de las CRUZADAS, por el Autor de Waverley, Ivanhoe, &c. traducido al Castellano, con un discurso preliminar. 2 Tomos en 8vo.

RECREACIONES GEOMETRICAS, con Laminas y una Cajita que contiene Figuras de Madera.

RECREACIONES ARQUITECTONICAS, con Laminas y una Cajita que contiene Figuras de Madera.

MUESTRAS de LETRA INGLESA, en 4 cuadernos.

TRAGES de BODA de las Principales Naciones de la Tierra.

HIMNO a BOLIVAR, poesia de J. J. DE MORA; musica del Caballero Castelli.

HIMNO a VICTORIA, por los mismos.

HIMNO a BRAVO, por los mismos.

NO ME OLVIDES, Cancion por los mismos.

LA MARIPOSA, Cancion por los mismos.

AMOR ES MAR PROFUNDO, Bolero a duo, por los mismos.

EL PESCADOR, Cancion por los mismos.

TRIUNFO de la INDEPENDENCIA AMERICANA, Estampa Alegorica.

OBRA ESPAÑOLA

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

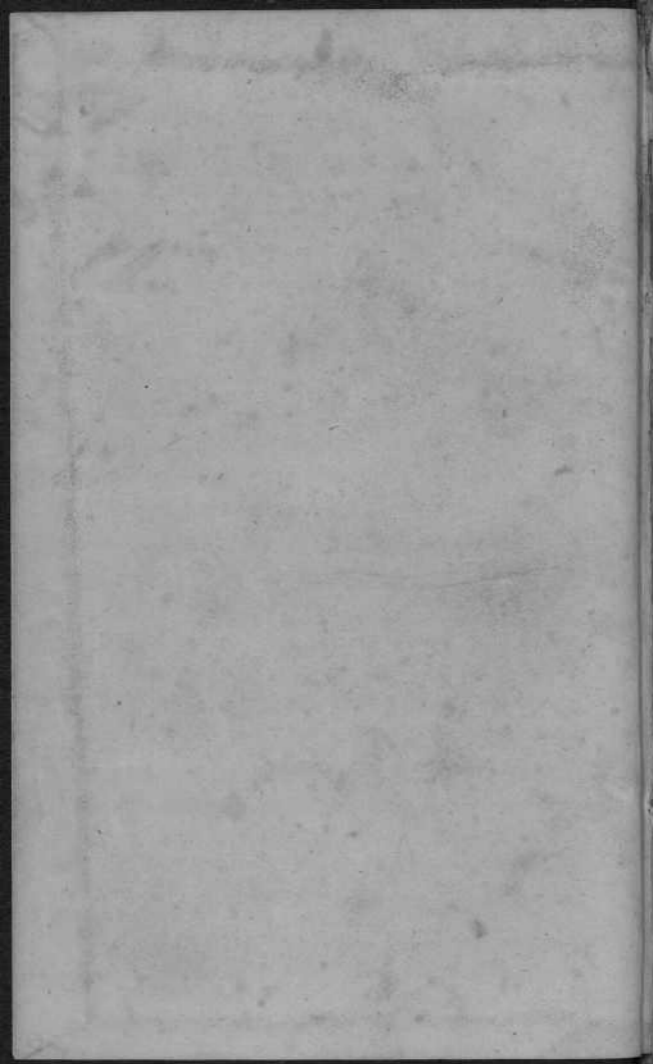
ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ

ALFONSO DE GONZALEZ





18



8.488